

**Construcción de Sujetos Políticos, una mirada al proceso formativo en el Círculo de
Hombres de Cali**

Orlando Vélez Corrales



**Universidad del Valle
Instituto de Educación y Pedagogía
Licenciatura en Educación Popular
Santiago de Cali
2019**

**Construcción de Sujetos Políticos, una mirada al proceso formativo en el Círculo de
Hombres de Cali**

Orlando Vélez Corrales

Trabajo de Grado para obtener el título de Licenciado en Educación Popular

Directora:

Elizabeth Figueroa Miranda

**Universidad del Valle
Instituto De Educación y Pedagogía
Licenciatura en Educación Popular
Santiago de Cali
2019**

Nota de aceptación:

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad del Valle para optar al título de Licenciado en Educación Popular.

Director del trabajo de grado

Jurado

Jurado

Santiago de Cali, 17 de octubre de 2019

A mi familia, por su solidaridad y apoyo incondicional;

A mis amigos, por su complicidad;

A todos los míos,

Dedico

Orlando

Agradecimientos

La madurez trajo a mi vida nuevas oportunidades, entre esas cosas la de iniciar la Licenciatura en Educación Popular. Los que conocen mi historia de vida saben que ese no era el camino que debía recorrer. En mi caso se suponía que debería tratar de trascender, subir peldaños y seguir la línea vertical en lo profesional, pero elegí seguir la línea horizontal para entrar en el camino de la formación de los seres humanos, que es el puente de acercamiento entre lo educativo y lo pedagógico, preferí sencillamente dedicarme a ayudar a humanizar a las personas en la búsqueda de su transformación personal. Eso era nadar contra la corriente, pero era lo que me dictaba el corazón y debía escuchar mi voz interior, porque de eso se trata la vida, de buscar siempre nuestra felicidad.

De este modo, quiero dar las gracias a todos mis docentes de la Licenciatura en Educación Popular, por sus enseñanzas, con las que pudimos entender el valor de ser un buen ser humano en sociedad: de eso se trata la formación.

Al profesor Daniel Campo Sarria le quiero agradecer su paciencia hacia los estudiantes y su colaboración para alcanzar nuestros logros.

A la profesora Norma Lucía Bermúdez, que me habló de un grupo de hombres que reflexionaban sobre sus masculinidades y me motivó para que los conociera.

A la profesora Elizabeth Figueroa, mi tutora de grado, por brindarme luz, creatividad y claridad en mi trabajo de investigación.

Al profesor Joan Lluís Senon que, desde España, vía internet, me envió material sobre masculinidades.

Igualmente, a mis amigas Yamile Erazo Bucheli, María Eugenia Varona, Ana Lucía Guetio, quienes elaboraron las preguntas de los conversatorios con la intención de conocer lo que piensan los hombres sobre su masculinidad.

Al Círculo de Hombres de Cali y a todos sus integrantes que me colaboraron y participaron en los conversatorios. Con ellos aprendí que otro mundo es posible, que los hombres no somos perfectos, que no debemos ser unos privilegiados, y que nos encontramos en un proceso de construcción para ser buenos hombres a la luz de la equidad, la igualdad y la justicia.

A la memoria de Diomedes Vélez mí padre, que falleció el 23 de julio del presente año, por la relación que mantuvo con mi madre y que me sirvió de ejemplo para tener respeto y solidaridad hacia las mujeres.

Y, por último, mi agradecimiento a mi familia por su apoyo incondicional.

Contenido

	Pág.
Resumen.....	10
Abstract	14
Introducción	15
1. Definición del Problema	18
1.1 Antecedentes	18
1.2 Planteamiento del problema.....	21
1.3 Preguntas de investigación: central y complementarias.	22
1.4 Justificación	22
1.5 Objetivos	24
1.5.1 Objetivo general.....	24
1.5.2 Objetivos específicos	24
2. Marco de referencia	25
2.1 Marco contextual	25
2.2 Marco legal	32
2.3 Marco teórico.....	40
2.2.1 Teoría general	40
2.2.2 Enfoque conceptual intermedio	42
2.2.3 Conceptos básicos.....	43
2.3 Marco metodológico	45
2.3.1 Concepción epistemológica	45
2.3.2 Enfoque Metodológico.....	46
2.3.3 Procedimientos.....	46

3. Proceso de Formación realizado por el Círculo de Hombres de Cali	50
3.1 Población Círculo de Hombres de Cali.....	50
3.1.1 Características de los participantes en la investigación	51
3.1.2 Expectativas del proceso de formación del grupo	53
3.1.3 Las motivaciones para llegar al espacio.....	53
3.1.4 Principales problemas o conflictos que viven los participantes.....	56
3.2 Círculo de Hombres de Cali.....	58
3.2.1 Acciones que han realizado para hacer frente a las necesidades y problemas de los hombres.....	59
3.2.2 Propuesta dirigida a los hombres desde todas las esquinas del género.....	60
3.2.2.1 El horizonte de la propuesta.....	61
3.2.2.2 La línea de formación	62
3.2.2.3 Objetivos de la propuesta.....	63
3.2.2.4 La metodología	64
3.2.2.5 Plan de trabajo.....	65
3.3 Proceso de formación.....	66
3.3.1 Plan de Trabajo diseñando otras masculinidades.....	67
3.4 Diseñando el proceso en el Círculo de Hombres de Cali.....	69
3.4.1 Proceso formativo vivencial	69
3.4.2 Proceso de fortalecimiento de la dinámica organizativa, articulación e incidencia	70
3.4.3 Proceso de divulgación y comunicación.....	71
3.4.4 Proceso de gestión y sostenimiento	71
4. Exploración de las Subjetividades de los Hombres como Sujetos en Masculinidad, participantes en el grupo Círculo de Hombres de Cali	73
4.1 Cohabitando con el patriarcado en la cotidianidad.....	73
4.1.1 El patriarcado	86

4.1.2 Modelo de masculinidad alejado del patriarcado.....	86
4.1.3 ¿Cómo romper con ese orden establecido del patriarcado?.....	86
4.1.4 Los cambios que nos pueden llevar hacia la igualdad	87
4.1.5 Rechazar el patriarcado.....	87
4.1.6 El significado de ser hombre.....	88
4.2 Conversando sobre los derechos de las mujeres, colocándose en el lugar de la otra persona desde la metáfora: ¿Usted qué haría?	89
4.3 Conociendo posturas en la formación del Círculo de Hombres de Cali.	104
4.3.1 Buscando los hombres, los machos se pierden, en su mayoría se esconden	108
4.3.2 Características y Principios que debe tener un hombre que está en el proceso de formación del Círculo de Hombres de Cali	112
5. Propuesta para el fortalecimiento del proceso de formación en masculinidad no hegemónica en el grupo Círculo de Hombres de Cali	123
5.1 La masculinidad.....	123
5.2 Los mitos del pene como forma de ejercer el poder	125
5.3 Espacio público y privado de los hombres	127
5.4 Reconstruyendo el proceso del Círculo de Hombres de Cali	129
6. Conclusiones y Recomendaciones.....	131
Referentes Bibliográficos.....	137
Anexos	144

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Distribución de la población censada por sexo (2005). A nivel nacional.....	27
Tabla 2. Población total censada, por área, sexo según departamento (2005).....	28
Tabla 3. Población total censada, por área, sexo según municipio (2005)	28
Tabla 4. Plan de trabajo 2015	66
Tabla 5. Cronograma de actividades.....	68
Tabla 6. Proceso formativo vivencial	69
Tabla 7. Proceso de fortalecimiento de la dinámica organizativa, articulación e incidencia	70
Tabla 8. Proceso de divulgación y comunicación.....	71
Tabla 9. Proceso de gestión y sostenimiento.	72

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Población proyectada en Colombia	26
Figura 2. Población al 30 de junio de 2018	26
Figura 3. Distribución de la población, según el sexo	27
Figura 4. Fotos de conversatorio sobre el patriarcado	89
Figura 5. Fotos de conversatorio: Ponerse en el lugar de la otra persona, realizado en la Fundación Lila Mujer Cali.....	104
Figura 6. Fotos tomadas en la casa de uno de los integrantes del Círculo.....	114
Figura 7. Bandera: la mandala	114
Figura 8. Bandera: huella dactilar	116
Figura 9. Bandera: por el camino que transito	117
Figura 10. Bandera LGTBI	118
Figura 11. Bandera: mis pasiones	119
Figura 12. Bandera: lo que me conecta con el hacer	120
Figura 13. Bandera: la búsqueda de las raíces	122

Lista de anexos

	Pág.
Anexo 1. Ficha de caracterización	144
Anexo 2. Formato diario de campo.....	147
Anexo 3. Sinopsis, película El Orden de las Cosas	148
Anexo 4. Formato Conversatorio No. 1. ¿Cómo nos habita el patriarcado en la cotidianidad?	149
Anexo 5. Formato Conversatorio No. 2. Los derechos de las mujeres. Ponerse en el lugar del otro o la otra persona desde la metáfora: ¿Usted qué haría?	152
Anexo 6. Formato conversatorios No. 3. Conociendo posturas políticas en el Círculo de hombres de Cali	155
Anexo 7. Formato Conversatorio No. 4. La masculinidad.	159
Anexo 8. Formato Conversatorio No. 5. Los mitos del pene como forma de ejercer poder.	162
Anexo 9. Formato Conversatorio No. 6. Espacio público y privado de los hombres.....	164
Anexo 10. Formato Conversatorio No. 7. Línea de tiempo: Reconstruyendo el proceso del Circulo de Hombres de Cali.....	167

Resumen

Este trabajo describe el proceso de formación que un grupo de hombres viene realizando, con el cual deciden renunciar al sistema patriarcal; nace de una iniciativa personal que se convierte en una apuesta política para transformarse en una opción de vida. Pretendiendo reconstruir desde distintas orillas, miradas y formas de otras masculinidades, mediante un trabajo individual y colectivo, con el compromiso de contribuir a la equidad de género y a la manera de no seguir ejerciendo la violencia contra las mujeres y otros hombres. Además, con una fuerte convicción de renunciar a los privilegios que otorga el patriarcado, convirtiéndose en una propuesta con la que buscan transformar la realidad social, personal e individual de sus integrantes para reconocer la igualdad, la equidad y la justicia, como un proceso abanderado durante toda la vida.

La mirada que se hace a esta propuesta pretende visibilizar cómo el trabajo del colectivo Círculo de Hombres de Cali viene teniendo incidencia a nivel social, con la que han apuntado hacia una propuesta de formación como proceso de vida; reconociendo y teniendo en cuenta las líneas de trabajo feminista y las luchas que las mujeres vienen haciendo durante varias décadas y también como acompañantes en los movimientos sociales de mujeres, en grupos LGTBI, movimientos políticos, culturales y artísticos.

A partir de la Investigación Acción (I.A.) que es el alcance que tiene esta investigación, se logra descubrir cómo el grupo viene reconociendo y desarrollando algunas alternativas pedagógicas y educativas para lograr esos cambios que a nivel personal y colectivo los hombres deben hacer para mantener su propuesta de transformación personal.

Palabras claves: sujeto político, subjetividad, masculinidad, masculinidad no hegemónica.

Abstract

This work describes the formation process that a group of men has been carrying out, with which they decide to renounce the patriarchal system; born of a personal initiative that becomes a political commitment to become a life option. Trying to reconstruct from different banks, looks and forms of other masculinities, through an individual and collective work, with the commitment to contribute to gender equity and the way to not continue to exercise violence against women and other men. In addition, with a strong conviction to renounce the privileges granted by the patriarchate, becoming a proposal with which, they seek to transform the social, personal and individual reality of its members to recognize equality, equity and justice, as a standard process lifelong.

The look that is made to this proposal aims to make visible how the work of the Men's Circle of Cali collective has been having a social impact, with which they have pointed towards a proposal of formation as a life process; recognizing and taking into account the feminist lines of work and the struggles that women have been doing for several decades and also as companions in women's social movements, in LGBTBI groups, political, cultural and artistic movements.

From the Action Research (AI) that is the scope of this research, it is possible to discover how the group has been recognizing and developing some pedagogical and educational alternatives to achieve those changes that men and women must make to maintain their personal and collective level. Personal transformation proposal.

Keywords: political subject, subjectivity, masculinity, non-hegemonic masculinity.

Introducción

Este documento tiene por objetivo describir el resultado del proceso realizado con el Círculo de Hombres de Cali, el cual, indaga sobre el proceso de formación realizado por el colectivo, así como una exploración de las subjetividades de un grupo de integrantes y su transformación como sujetos participantes en el mismo. Una de las preguntas que surgió durante este proceso fue: ¿Qué ruido están haciendo los hombres desde el punto de vista de este trabajo de investigación? Porque está claro que todos estos hombres tienen algo en común, sobre todo que le apuestan a ser menos hegemónicos y patriarcales, entendiendo esta apuesta como algo que les devuelve dignidad. Ese es su ruido, y es algo sobre lo que vale la pena hablar y contar, porque la historia reconoce el poder de los hombres a través del patriarcado y

...no hay que olvidar que el poder más fuerte de la condición humana, por encima del dinero, del sexo o de la droga, es el poder. Poder para poder. Poder para humillar. Poder para someter. Los casos se multiplican y pareciera que estemos arando en el desierto. No hay que perder la esperanza: cada caso que devuelve la dignidad, vale la pena” contarlos. “¡Intentémoslo! (Hurtado, 2017, p.1).

A continuación, se presenta el documento, que se divide en cuatro apartados o momentos:

La primera parte - momento trata de los antecedentes, el planteamiento de la situación-problema, la justificación, los objetivos, el marco referencial (marco teórico, metodología y las actividades realizadas (ruta de investigación). De esta manera se empiezan los pasos del trabajo abordando los antecedentes que se ubicaron en los estudios de género y muy específicamente en el tema de la masculinidad, lo que permitió crear una contextualización de la población masculina, abordar el planteamiento de la situación-problema y de la justificación del trabajo, en la idea que la masculinidad debe ser un tema emergente en la Educación Popular, en tanto es una de las problemáticas sociales que afecta a los hombres y en coherencia, debería convertirse en una asignatura del programa de la Licenciatura en Educación Popular por ser uno de los componentes de los estudios de género que deben ser abordados. De este modo, los educadores populares podrían asumirlo y, por consiguiente, contribuir a la formación en masculinidades.

Se continúa con el marco de referencia, en el que se menciona un contexto que se puede entender a partir de los datos referidos a los problemas en que se ven involucrados los hombres y que aporta el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) tanto a nivel nacional como departamental, municipal y local. Así mismo, se expone el marco legal, con referencias, en primer lugar, al contexto internacional, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y, en lo que respecta al contexto nacional, la Ley 115 (1994) en el Título IV, Capítulo 2, la ley de cátedra sobre género (Ley General de Educación), la Constitución Política de Colombia (1991), el Código de Infancia y Adolescencia (2006); en el contexto departamental, los proyectos de Ordenanzas y los pactos suscritos por la Gobernación y la Alta Consejería Presidencial; y por último, en el contexto municipal, los decretos reglamentarios, entre otros. Para el marco teórico este trabajo se apoya en “La construcción social de la realidad”, que se asume como teoría general de referencia, partiendo de los planteamientos de Berger y Luckmann (1986), y como referentes teóricos complementarios a Faur (2004), que aborda el tema de masculinidades y a Ruiz (2013), que ayuda a entender el distanciamiento electivo que pueden hacer los hombres respecto al patriarcado. En cuanto al marco metodológico, esta investigación se fundamenta en el paradigma cualitativo crítico, de carácter descriptivo y con un enfoque metodológico de Investigación Acción (IA).

La segunda parte - momento se refiere al capítulo “Proceso de Formación del grupo Círculo de Hombres de Cali”, donde se presentan las particularidades socioculturales de sus integrantes, las expectativas que tienen en el proceso de formación y las motivaciones por las que llegaron al grupo. También se enumeran los principales problemas y conflictos que viven los participantes. Hay que destacar que la propuesta del Círculo, se dirige a hombres que se sitúan en todas las esquinas del género esquinas del género, así como todas las orientaciones (homosexuales y los transgénero, bisexuales, hombres heterosexuales); por lo que se enumeran las acciones que se han realizado para hacer frente a las necesidades y problemas de estos hombres, y cuál es el horizonte de la propuesta; la línea de incidencia política que persiguen con su proceso de formación; el plan de trabajo con el que piensan esas otras masculinidades; qué buscan desde la experiencia y el conocimiento y, cómo llegan al fortalecimiento de sus propuestas a través de este proceso formativo y vivencial.

La tercera parte - momento se encuentra en el capítulo “Exploración de las Subjetividades de los hombres como Sujetos en Masculinidad, participantes en el grupo Círculo de Hombres de Cali”, que recoge lo alcanzado mediante tres conversatorios realizados con los participantes en este trabajo de investigación.

En el primer conversatorio se trabajó la pregunta clave: “¿Cómo nos habita el patriarcado en nuestra cotidianidad?” En el segundo conversatorio se abordó el conocimiento que tienen los hombres sobre los derechos de las mujeres, mediante la metáfora “¿Usted qué haría...?”. El tercer conversatorio: “Conociendo posturas en la formación en el Círculo de Hombres de Cali”, se realizó para conocer las características y principios que debería tener un hombre para hacer parte del proceso de formación del Círculo de Hombres de Cali y lo que abanderara cada participante del grupo.

Finalizando con la cuarta parte- momento que corresponde al último capítulo, donde se da cuenta de la identificación de algunas alternativas para el fortalecimiento del proceso de formación del Círculo de Hombres de Cali, así como algunas conclusiones y recomendaciones como respuesta a los hallazgos obtenidos durante el proceso de investigación.

1. Definición del problema

1.1 Antecedentes

“El Círculo de Hombres de Cali” es un espacio propio que un grupo de hombres ha constituido para expresar sus vivencias cotidianas, al mismo tiempo que reflexionan y debaten sobre las experiencias vitales sobre las cuales han establecido los fundamentos de su masculinidad. Todo esto tiene que ver con las formas de compartir sus experiencias, vivencias, historias de vida, la familia, parejas e hijos y su participación en sociedad. Al mismo tiempo, cómo asumen su identidad masculina y su paternidad y cómo se relacionan con pares del mismo sexo.

Con toda esta perspectiva que les brinda a los hombres una nueva forma de relacionarse consigo mismos y con el mundo, es una oportunidad para construir otra subjetividad, de crear conciencia de sí mismo, de poder pensarse, sentirse, escucharse a sí mismo y a los otros. Estas prácticas grupales, en las que los sujetos participan por elección personal, son un aporte a los procesos de construcción de las nuevas masculinidades no hegemónicas, concebidas como una ruptura de las sinergias políticas y que surgen del convencimiento que “otro mundo es posible” si se construye mano a mano entre los hombres y las mujeres, partiendo de unas relaciones igualitarias entre los géneros.

De esta manera, tienen la oportunidad de tener un rol participativo para hablar de sus experiencias de vida en perspectiva de género “hombre”, para que, desde ahí, le permita construir una masculinidad que sea alternativa, que sea diferente a la que en las sucesivas épocas históricas se ha impuesto de manera inalterable como sistema patriarcal hegemónico tanto en el país como en todo el resto del mundo. Es decir, una en la que el hombre construya una masculinidad que esté más acorde a ese “hombre diverso”, en esa lógica Platón afirma que “la diversidad es una de las formas fundamentales del ser” (Abbagnano, 1995). En esta medida, la diversidad en el hombre se manifiesta de manera subjetiva, desde su pensamiento, revelando esa diferencia en lo sexual, político, religioso, cultural, etc. De esta manera en su postura diversa, puede reconocer su posición privilegiada e impuesta por la sociedad patriarcal, en la construcción por una que esté más acorde a la necesidades actuales reivindicatorias de género en

igualdad; donde se asuma una posición igualitaria frente a los otros sujetos: mujer, hombre, homosexual, transexual, bisexual, heterosexual, etc., que esté en equidad, para que pueda renunciar a su ser patriarcal hegemónico y machista, para que sea anti patriarcal, no hegemónico y poco machista, para estar libre socialmente.

En este orden de ideas, si no se logra hacer un acercamiento a ese concepto de “género”, no al que se ha impuesto precisamente desde la lógica binaria, en relación al sexo biológico ser mujer u hombre. Sino al género que está construido en relación a la categoría cultural que obedece a una lógica más abierta, en la que comprenda una construcción de masculinidad acorde a la que el hombre como hombre desee construirse como: heterosexual, bisexual, homosexual, transgénero, etc., no se podría hablar de hombres libres como sujetos políticos.

Precisamente en relación a este tema de “género” Aixelá (2005) ha realizado una serie de investigaciones etnográficas que acercan un poco a este concepto, desde su rol como mujer sobre este tema, evidenciando que a través de los años, únicamente en este campo de la sociología los hombres habían tenido la oportunidad de registrar sus propios criterios desde una sola mirada como investigadores, en la que invisibilizan las opiniones de las mujeres en las entrevistas que se habían realizado. Trabajo que recoge de nuevo esas entrevistas para tener una mirada distinta a la que los antropólogos habían llamado culturalmente el “género”, recogéndolo en su libro “Género y Antropología Social” (2005).

Toda esa mirada anterior no se puede concebir y menos entender, sino se reconoce que a partir del impacto que tuvieron las luchas feministas a nivel mundial en los años sesenta, en el que se incorporaron en las prácticas discursivas de la época el concepto de género “mujer”, estableciendo precisamente a partir de esa revolución unas discusiones ideológicas que se vienen realizando hasta ahora, de ahí que esto se convierte en el motivo para que los hombres se cuestionaran el hecho de ser hombres, esto es la razón, para que en la década de los noventa se incorporara a los hombres y las masculinidades en las categorías del análisis de género en toda esta construcción sociocultural de las nuevas masculinidades. A propósito, es un tema que es abordado en el trabajo de investigación sobre *Masculinidades, Género y Desarrollo* (Pineda, 2003).

De esta manera, si se habla de género, se debe preguntar sobre: ¿Qué es el hombre? Sobre este tema se encontró el siguiente trabajo de investigación denominado “*YX, La Identidad Masculina*” (Badinter, 1992). Este documento emplea conceptos teóricos significativos en tanto plantea que “ser hombre implica un trabajo, un esfuerzo...” porque “la masculinidad debería adquirirse y pagarse caro” continúa diciendo que “desde el momento en que se le exigen al hombre pruebas de virilidad es porque ni él mismo ni los que lo rodean están convencidos de su identidad sexual. “Prueba que eres hombre” es el reto permanente al que se enfrenta cualquier ser humano de género masculino y para demostrarlo debe someterse a pruebas por las que las mujeres nunca tendrán que pasar. De alguna manera para finalizar Badinter (1992), toma en el campo conceptual la pregunta inicial de: ¿Qué es el hombre? y retoma lo que dice Grass (1977) citado en Ávila, Salgado y Valladores (2009), en la época de los años 70 cuando los hombres empiezan a preguntarse por su identidad, respondiendo: “Un lugar de enojoso sufrimiento... Un juguete del destino... Un teatro de angustia y desesperanza” (p.250).

La investigación “*La Identidad Masculina: Un mundo de Inclusiones y Exclusiones*” (Palacio & Valencia, 2001), quienes hacen un acercamiento conceptual acerca de la masculinidad desde el campo de la ciencias sociales, a través de tres ejes: los cambios socioculturales; el impacto de los movimientos feministas y la apertura en el espacio académico, institucional y político que incorpora el análisis de género. Este panorama coyuntural es el que hace el quiebre para pensarse sobre una nueva masculinidad, porque la sociedad al colocar al hombre como el centro de todo y lo masculino como el sentido de la lógica social, hace que no tenga en cuenta a media humanidad.

Dentro de este marco también se considera un escrito denominado *Crisis de Masculinidad y los “Nuevos Hombres”* (Herrera, 2012). Este documento hace un aporte importante relacionado con el tema del patriarcado como el modelo hegemónico que la sociedad impone y que es adoptado socioculturalmente a nivel mundial.

Finalmente, considerando problemática del proceso de formación de los hombres, se encuentra que es muy escaso el material que aborde dicha temática, sin embargo, se hallaron dos trabajos que aportaron claridad y sentido a esta investigación; el primero es “*Sujetos y Política: Vínculos y Modos de Subjetivación*” (Martínez & Cubidez, 2012), quienes orientan sus

esfuerzos para desentrañar los vínculos entre sujeto y política que precisan acercamientos metodológicos que coadyuven en relación a la investigación, a la constitución de subjetividades políticas contemporáneas. Y el segundo, es un ensayo “*Por una Política Sexual de las Diferencias*” (Durán, 2012), que presenta una discusión sobre las políticas de la igualdad en contextos con los movimientos en la ciudad de Chile. Esto evidencia los mecanismos de reconocimiento que los movimientos gays y las políticas asimilacionistas han adoptado, en negociaciones frente al sistema patriarcal, heterosexista y liberal.

Para concluir estos antecedentes, se encuentra en la ciudad de Cali a un grupo de hombres, que hacen una apuesta de trabajo diferente al que impone el sistema patriarcal, que a pesar de estar determinado por el “género hombre”, choca con ese modelo hegemónico impuesto; quienes hacen todo un proceso para controvertir ese sistema imperante, para dar paso en sus relaciones familiares y sociales a la mujer, para que cada vez sea posible el ejercicio del matriarcado y, es por esta razón, que se han constituido en colectivo para reivindicar su papel en el alcance de la igualdad entre géneros.

En la construcción de estos antecedentes, se puede decir que no solamente se han multiplicado los estudios sobre masculinidades; también se ha desarrollado todo un movimiento social y político que está reflexionando sobre esta crisis masculina, en el que los hombres se han sumado a la lucha por la igualdad, desde el trabajo, la calle y desde la academia.

1.2 Planteamiento del problema

Abordar el tema de “la formación de los sujetos en el proceso grupal del Círculo de Hombres de Cali”, implica hacer alusión a las historias de vida y a las vivencias de un grupo de hombres que tiene una apuesta política distinta a la que ideológicamente el modelo de masculinidad hegemónica dominante impone; lógica que revaloriza lo masculino y desprecia lo femenino; el grupo Círculo de Hombres de Cali lucha por cambiar la política imperante para transformar su realidad, para resignificar; dar otro valor al que ya tiene como establecido, por otro modelo de masculinidad que promueva relaciones de equidad e igualdad. Por lo tanto, es conveniente problematizar el tema desde un sentido práctico y teórico: desde la primera perspectiva, porque hace referencia a un problema social que despierta el interés de estudio,

centrado en la iniciativa de un grupo de hombres cuya intención es generar cambios a nivel personal y social desde una postura política.

Desde la segunda, el desafío teórico y conceptual que se deriva del estudio del tema planteado, porque no hay suficientes estudios que muestren la contribución que hacen los programas educativos al proceso de formación en perspectiva género, sobre todo, en el tema de masculinidades no hegemónicas.

1.3 Preguntas de investigación: central y complementarias

Acorde con lo anterior, se formula la siguiente pregunta central que es el punto de partida de la investigación: ¿El proceso de formación realizado por el grupo Círculo de Hombres de Cali construye sujetos políticos?

Y se plantearon los siguientes interrogantes, como consecuencia del problema central:

¿En qué consiste el proceso de formación que lleva a cabo el grupo Círculo de Hombres de Cali?

¿Cuáles son los cambios que se producen en los hombres - sujetos participantes en el grupo Círculo de Hombres de Cali?

¿Qué se puede hacer para identificar alternativas para el fortalecimiento del proceso de formación que lleva adelante el grupo Círculo de Hombres de Cali?

1.4 Justificación

Los hombres, hoy en día, se cuestionan y vienen reflexionando la forma cómo han construido y están viviendo su masculinidad. Este cuestionamiento tiene relación con las prácticas culturales de poder que vienen ejerciendo los hombres frente a las mujeres que los ponen en una situación de privilegio que ha sido otorgado por el sistema patriarcal. Es por eso, que llegar a este punto de la reflexión sobre la masculinidad, es el resultado del trabajo que vienen realizando los movimientos sociales de mujeres a través de las luchas sociales reivindicatorias de sus derechos frente a la igualdad de género.

Ahora bien, cómo estos movimientos sociales de mujeres han puesto la masculinidad dentro un protagonismo social para que las acompañen en sus procesos de lucha reivindicatorias, es por esto, que el tema ha cobrado importancia para un grupo de hombres que se ha sumado como movimiento social a través de la configuración del colectivo “Círculo de Hombres de Cali”, que se organizó para rechazar el sistema patriarcal, con una apuesta de formación en masculinidad, entendida “como un modelo de masculinidad que no se quiera imponer sobre otro, pero con el que tampoco se quieren marginar o promover un grupo que se asuma como privilegiados política e intelectualmente sobre otros hombres” (Círculo de Hombres de Cali, 2014), con la intención de incidir en la sociedad, para formular y proponer políticas públicas también con el propósito de acompañar a los movimientos sociales de mujeres. Además, tiene repercusión social que se convierte el algo positivo, porque no tratan de crear un hombre nuevo, sino alguien que esté dispuesto a cambiar su propia postura patriarcal y machista, por una en la que sus prácticas cotidianas puedan tener un sentido de inclusión desde el género.

El tema de esta investigación tiene un evidente interés a nivel académico en el campo de los estudios de género, que ha tenido en todo el mundo un importante desarrollo en el ámbito de las ciencias sociales en los últimos años. Así mismo, tiene un lugar importante en la formación en masculinidades en el campo de la Educación y la Educación Popular, porque se trata de hacer transformaciones en la subjetividad de los individuos en formación, para que desarrollen un pensamiento crítico frente a la crisis de las violencias de género hacia la mujer, y porque la masculinidad es un tema nuevo que se viene hablando desde mitad del siglo pasado y se hace necesario establecer otro tipo de mirada y de reflexiones sobre este tema.

Desde la perspectiva de la Educación Popular, es importante brindar a los integrantes del grupo, elementos que les permita identificar los logros a nivel personal, familiar, comunitario y social, en su proceso de construcción de masculinidades no hegemónicas teniendo en cuenta el enfoque integral y relacional en equidad de género. A partir de ahí, se estaría incursionando en los nuevos escenarios de la educación; por ser un trabajo que aborda el tema de la “formación de sujetos en masculinidad” en procesos organizativos, grupales o colectivos con hombres, bajo un concepto básico como es el de “masculinidad no hegemónica”, contribuyendo así desde la Educación Popular al proceso de empoderamiento en el trabajo con los hombres, para que logren esos cambios personales y sociales, los cuales pueden hacer fisuras al sistema patriarcal,

teniendo en cuenta que el trabajo entre hombres y mujeres debe buscar la transformación hacia el principio de la equidad e igualdad de género.

De esta forma, este trabajo toma sentido porque la masculinidad es un tema emergente en la Educación Popular que debe ser abordado, porque así se benefician en primer lugar: los hombres; porque no existen políticas de género que integren el tema de masculinidad en la educación. En segundo lugar: los Educadores Populares; para que desarrollen proyectos que aborden el tema de la masculinidad. En tercer lugar: La Licenciatura en Educación Popular; porque a través de la práctica se evidencia ciertos contextos que aún no han sido abordados; como la comunidad masculina. De esa manera, es necesario pensar cómo el área de género pueda vincular el componente de masculinidad. Por último: la sociedad; porque se pueden construir relaciones de género equitativas entre hombres y mujeres que puedan estar basadas en el reconocimiento de las diferencias y no en sus desigualdades.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Indagar sobre la formación de Sujetos Políticos en el proceso grupal del Círculo de Hombres de Cali.

1.5.2 Objetivos específicos

- Reconocer el proceso de formación que lleva a cabo el grupo Círculo de Hombres de Cali
- Explorar las subjetividades de los hombres participantes en el grupo Círculo de Hombres de Cali en su proceso de transformación como sujetos en masculinidad.
- Identificar alternativas para el fortalecimiento del proceso de formación en masculinidad no hegemónica, que lleva adelante el grupo Círculo de Hombres de Cali.

2. Marco de referencia

2.1. Marco contextual

Empezar a hilar este trabajo de investigación que recoge datos e indicadores estadísticos y demográficos puede resultar interesante e importante y algo pretencioso, lo conveniente, sería ver si esto puede ser un dato o tema de referencia y de partida entre tantos materiales para educar o no a la población masculina, que si bien es cierto, estos datos son utilizados por el común de la población y entre hombres de una manera graciosa o jocosa como un dato de referencia que se convierte en un chiste con intenciones machistas; como un juego entre ellos para saber cuántas mujeres le corresponde a cada varón estadísticamente. Es algo que hace parte de esa dinámica del micromachismo¹, que es imperceptible, con el que a diario se somete y degrada la dignidad de las mujeres, pero que en el imaginario de los hombres se evidencia esa fuerte manera de ostentar el control y el poder sobre las mujeres.

Por ello, el propósito en esta investigación es no reproducir ese sentido machista que justifica los chistes sexistas o cualquier forma de expresión que pueda violentar al género femenino, de ahí que se recogen y se toman algunas cifras del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), a nivel nacional para ver algunos resultados en los que posiblemente algunos hombres incurren con mayor frecuencia en conductas o hechos en los que se demuestra que por sus características masculinas están fuertemente involucrados y comprometidos. Igualmente, esto sirve para repensarse sobre los procesos formativos donde posiblemente puede hacerse incidencia con el objeto de trabajar y transformar socialmente el imaginario de la población masculina como en contextos educativos y comunitarios, para que en lo posible todas y todos seamos libres y nos sintamos más seguros.

Así mismo, se toman los indicadores del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), en las que se pueden observar las cifras con una visión global de la conformación del territorio colombiano teniendo en cuenta la categoría de la desagregación por

¹ Término que designa a las sutiles e imperceptibles maniobras y estrategias de ejercicio del poder de dominio masculino en lo cotidiano, que atentan en diversos grados contra la autonomía femenina. Háviles artes, trucos, tretas y manipulaciones con los que los varones intentan imponer a las mujeres sus propias razones, deseos e intereses en la vida cotidiana.

sexo: hombre – mujer:

La población proyectada en Colombia para el día 31 de agosto del 2018 fue de cuarenta y nueve millones novecientos veintiocho mil quinientos veintiún personas (49.928.521), cifra que corresponde al consolidado del total nacional (DANE, 2018), como se observa en la figura 1.



Figura 1. Población proyectada en Colombia

Fuente: (DANE, 2018)

El indicador desagregado por sexo, muestra que existe una cantidad total de 24.605.796 hombres y que el total de mujeres son 25.228.444. Por área geográfica, en la cabecera, la cantidad es de 38.295.351 personas y el resto es de 11.538.889 personas, tal como se observa en la figura 2.



Figura 2. Población al 30 de junio de 2018

Fuente: (DANE, 2018)

Acorde con el censo del 2005 a nivel nacional, la población censada por sexo fue un total de 41.468.384 personas, valor que se distribuye entre los hombres en la cantidad de 20'336.177 y en las mujeres, la cantidad de 21'132.267, como se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Distribución de la población censada por sexo (2005). A nivel nacional

Población por sexo	Total	Hombres	Mujeres
Total	41.468.384	20.336. 117	21.132.267

Fuente: (DANE, 2005)

A comparación a lo proyectado para el 2018 sigue teniendo casi el mismo margen de diferencia, siendo las mujeres las de mayor población comparada a la de los hombres, del total de la población colombiana el 51,2% son mujeres y el 48,8% son hombres, como se observa en la figura 3.

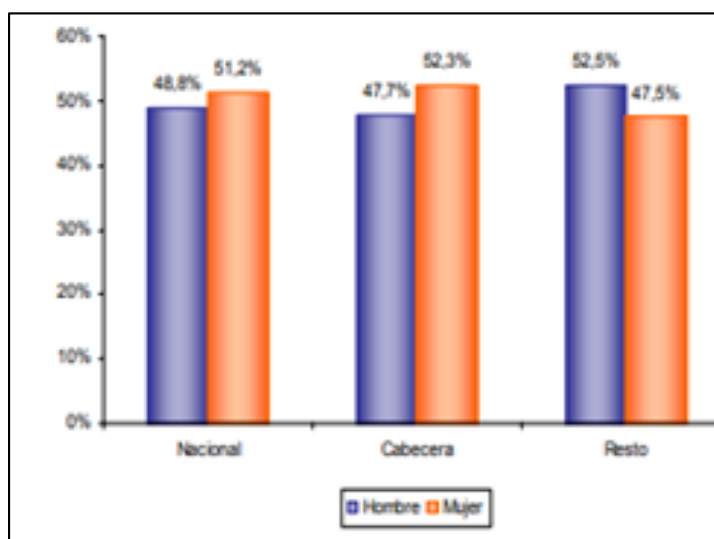


Figura 3. Distribución de la población, según el sexo

Fuente: (DANE, 2005)

Acercándose a la ubicación geográfica del área que corresponde a este trabajo de investigación, a nivel regional el departamento del Valle del Cauca, cuenta con un total de población de 4.052.535 personas, repartidas de la siguiente manera, total de hombres es de 1.944.994, el total de mujeres es de 2.107.541. Ahora bien, el área de cabecera municipal

(entendida como “el área geográfica que está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdos del Concejo Municipal, es donde se localiza la sede de la alcaldía municipal” (DANE, 2005), alberga un total de 3.516.179 personas, teniendo como cantidad de hombres 1.668.173 y, para las mujeres la cantidad de 1.848.006. Para el resto del municipio (entendido como el área que “está por fuera del perímetro urbano de la cabecera municipal. Está constituido por centros poblados y por rural disperso” Censo General 2005, pág. 432) cuenta con la cantidad de 536.356 personas, teniendo la cantidad de hombres de 276.821, para las mujeres de 259.535, como se observa en la tabla 2.

Tabla 2. Población total censada, por área, sexo según departamento (2005)

Depto.	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Valle del Cauca	4.052.535	1.944.994	2.107.541	3.516.179	1.668.173	1.848.006	536.356	276.821	259.535

Fuente: (DANE, 2005)

La ciudad de Cali, presenta un total de 2.075.380 personas, integrada por hombres en la cantidad de 979.530 y de mujeres en la cantidad de 1.095.850. Para el área de cabecera cuenta con la cantidad de 2.039.626 personas, integrada por hombres en una cantidad de 961.463 y por mujeres por la cantidad de 1.078.163. Para el resto del área hay un total de 35.754 personas; la cantidad de hombres es de 18.067 y de mujeres la cantidad es de 17.687, como se observa en la tabla 3.

Tabla 3. Población total censada, por área, sexo según municipio (2005)

Dpto.	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Cali	2.075.380	979 530	1.095 850	2.039 626	961 463	1.078 163	35.754	18.067	17.687

Fuente: (DANE, 2005)

La población masculina bajo las estadísticas del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF (2017). Las cifras que ofrece el INMLCF, reflejan ese mundo violento donde se ve comprometida la población masculina, cuyo resultado es el reflejo de una sociedad que se construye día a día de manera agresiva y violenta.

Esas formas de los hombres de vivir y ejercer la hombría (conjunto de características y cualidades morales que se consideran propias de un hombre) están muy relacionadas con los homicidios, la violencia intrafamiliar, violencia interpersonal, abuso sexual, suicidios, feminicidio, accidente de tránsito. De esa manera, la forma en cómo se relaciona se ve reflejada en los siguientes comportamientos:

El homicidio: el INMLCF (2017), reveló que, en lo ocurrido en el 2018, hubo un incremento luego de ocho años de continuo descenso. La reactivación de los enfrentamientos armados en Colombia, se considera que es la causante del incremento pasando de 11.737 casos en el 2017 a 12.130 en el 2018. Los hombres representan el 91,3% de los homicidios y las mujeres el 8,6 %. Tanto para hombre como para mujeres las edades comprometidas están entre los 20 y los 39 años. El Valle del Cauca está entre los departamentos con mayores tasas de homicidio por circunstancias de la violencia socio política del país.

Violencia intrafamiliar: para el año 2018, sistema forense conoció 28.645 casos, correspondientes a la población adulto mayor de 2.261 casos (7,8%), población de niños y niñas y adolescentes con 10.794 casos (37,6 %) y por último violencia entre otros familiares con 15.590 casos (54,4 %).

La violencia fue más frecuente hacia la mujer en la población adulta mayor, cuyas edades comprometidas están entre los 60 y 64 años.

La violencia contra niños, niñas y adolescentes (NNA) durante el 2018 se detectó mayor víctima hacia el sexo femenino, en edad adolescente.

Para el 2018, la mujer siguió siendo las más agredidas en violencia intrafamiliar.

Violencia interpersonal: “Se debe entender como el uso de la fuerza física entre individuos que no están relacionados; con la intención de causar lesiones sin llegar a producir la muerte (violencia no letal) y tiene ocurrencia fuera del hogar” (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses- INMLCF, 2018).

En el 2018 El INMLCF realizó 116.115 dictámenes por violencia interpersonal; frente al año 2017, se presentó un aumento un aumento de 0,49% (568) casos. La tasa por 100.000

habitantes fue de 223,00% siendo la más baja en la última década. El 65,26 % (75.778) de las víctimas pertenecía al género masculino, para una relación de hombre –mujer de dos a uno. La edad promedio de los lesionados fue de 32 a 41 años.

Abuso sexual: Durante el año 2018 se realizaron 26.065 exámenes médico legales por presunto delito sexual con una tasa por cada cien mil habitantes de 52,30 y un incremento de 2.267 casos con respecto al año anterior. Las mujeres fueron las más afectadas. Por cada hombre víctima de presunto delito sexual se presentan seis mujeres víctimas. El valle del Cauca es el tercer departamento con más casos registrados con (2.268).

Suicidio: Según la distribución sociodemográfica, en Colombia la conducta suicida para el año 2018 fue consumada en un porcentaje mayor por hombres (2.220, 82,34%) que por mujeres (476, 17,65%); se puede establecer que la relación hombre – mujer es de 4,66, mayor a la de los años anteriores que oscilan entre 4,40 valor que sobrepasa a la estimada para Suramérica de acuerdo con el estudio realizado por la Organización Panamericana de la Salud. Por tanto, se establece que en el periodo de tiempo analizado se presentó un suicidio consumado en aproximadamente cuatro hombres por cada mujer. Con respecto al año anterior hubo un incremento en 125 casos por hombres únicamente.

Accidente de tránsito: Según medicina legal el hombre es el más afectado en accidentes de transporte en lesiones fatales y no fatales, la proporción es más sobresaliente en el caso de muertes en donde alcanza el 80,63, para un total de 5.546 casos; en consecuencia, el 19,36 de los casos corresponde a mujeres y representa 1,332 casos del total de muertes en el país.

Feminicidio: Russell (2011) lo definió como “el asesinato de mujeres por parte de hombres por el hecho de ser mujer” (p.1). En Colombia en el 2015 los colectivos de mujeres que trabajaron sobre la visibilización del feminicidio, lograron que se estableciera como un tipo penal autónomo, según la promulgación de la Ley 1761 (2015), artículo 2º, como:

“Quien causare la muerte a una mujer, por su condición de ser mujer o por motivos de su identidad de género...” Además, establece en el literal a) “tener o haber tenido una relación familiar, íntima o de convivencia con la víctima, de amistad, de compañerismo o de trabajo y ser perpetrador de un ciclo de violencia física, sexual, psicológica o

patrimonial que antecedió el crimen contra ella” (Congreso de la República, 2015).

Acorde con el INMLCF (2018), la violencia homicida contra las mujeres durante el período comprendido entre 2009 a 2014, dejó 8.020 víctimas que perdieron la vida en diferentes circunstancias. Durante este período, la tasa promedio de homicidio por cada cien mil mujeres se presentó en el año 2014 (4,8) la más alta en el año 2009 (6,69), la tasa promedio de homicidio por cada cien mil mujeres fue de 5,71%. Durante este tiempo en promedio fueron asesinadas en Colombia cuatro (4) mujeres por día, cuya edad estimada fue de 32 años, y el grupo de edad más afectado fue entre los 20-24 años.

Prevalciendo la violencia intrafamiliar en un 35,66%, seguida de la violencia interpersonal en 25,07%. El 41,65% (2.061 casos) de las mujeres contaba con grado de escolaridad hasta básica secundaria. Respecto al estado conyugal, el 44,48% de las mujeres de los (2.393 casos) eran solteras; el proyectil de arma de fuego que fue utilizado en el 62,70% de las muertes violentas (4.973 casos); el principal agresor fue desconocido en casi el 50% de los casos, seguido de la pareja o ex pareja con 20,09% de los casos (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses INMLCF, 2018).

Es así que las estadísticas permiten afirmar que existe un estereotipo de masculinidad violenta. Este estereotipo urge una observación crítica y la necesidad de cuestionarnos como hombres, porque nuestras conductas pueden estar dirigidas a construirse de forma negativa o positiva, así lo dice Gustavo Adolfo Calle Quintero, promotor de Masculinidades No Violentas y Equitativas de la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de Cali he invitado a Miércoles de Género, espacio organizado por el Centro de Investigación y Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle:

“porque todos obedecemos a un solo modelo, al de masculinidad hegemónica que reproduce la violencia y la inequidad de género [...] Por eso es necesario pensar otras alternativas de ser hombre en las cuales no se congele con la violencia o los tratos inequitativos según el modelo hegemónico de lo masculino [...] el término masculinidad no es negativo ni positivo, porque obedece a muchos factores de orden social y subjetivos que construyen formas diversas de ser hombre o ser mujer. El problema aparece cuando se impone un sólo modelo de ser hombre que constriñe la posibilidad de construir otras

alternativas. [...] Para transformar esas desigualdades de género es necesario involucrar a los hombres, hablar de masculinidad, con el fin de construir relaciones más equitativas, porque si no se cuestiona la masculinidad es muy difícil que se transforme la mirada de ser hombre como las relaciones mismas”.

Lo manifestado por el profesional, junto con las cifras del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) permite hacer esa relación respecto a cómo los hombres viven y ejercen esa hombría.

Ahora bien, si todo lo anterior hace parte de una cultura patriarcal en el que los hombres se educan bajo esas mismas características y un mismo patrón cultural, es porque hacen parte de un contexto violento, nuevamente establecerán esos mismos patrones y significados en las relaciones cotidianas que establecen con otras personas y que seguirán siendo conductas agresivas, por ser lugar en el que habitan los hombres, asumiendo que la cultura es “un entramado de significados compartidos, significados que obtienen su connotación del contexto (geografía, clima, historia y procesos productivos) pero que habitan en la mente de los individuos dándoles una identidad cultural específica, justificándose el argumento teórico que nos dice que la cultura está tanto en la mente de los individuos como en el ambiente en que ellos viven” (Marín, 2006, p. 24).

2.2 Marco legal

Se describen a continuación, algunas normas internacionales, nacionales, departamentales, municipales, relacionadas con las políticas públicas sobre la equidad de género.

En el contexto internacional se encontró la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), que en su artículo 2º, afirma que “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole...”. De aquí se desprenden todas las herramientas jurídicas, a nivel internacional, para legislar en la búsqueda de una relación más equitativa entre hombres y mujeres.

Por otro lado, se encuentra la declaración sobre la eliminación de la discriminación contra

la mujer (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1967), donde se “considera que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los Derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres”.

De igual importancia, la Asamblea General de Naciones Unidas realizó la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, en México (1975) y declara en 1975 como el Año Internacional de la Mujer, con el fin de recomendar acciones y medidas para los gobiernos, las organizaciones y la comunidad internacional, para alcanzar la igualdad y participación de la mujer en la vida social, política, económica y cultural de las mujeres.

Igualmente, la Asamblea General de las Naciones Unidas (1979) aprueba la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, uno de los instrumentos más poderosos en la lucha por la igualdad de la mujer.

Además, la Asamblea General de la Naciones Unidas en su resolución 48/104 (1993), reconoce:

...que la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre.

Por una parte, los países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el año de 1997 aprobó el Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina (PAR) y crean, como foro gubernamental permanente, la Conferencia Regional sobre la integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (UNICEF, 2000) para que evalúe cada tres años, los avances logrados en la aplicación del PAR y presente líneas de acción futura .

En el año 1995 se realiza en Beijing, la Conferencia Mundial de la Mujer: las representantes de 189 gobiernos adoptaron la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing

encaminada a eliminar los obstáculos a la participación de la mujer en todas las esferas de la vida pública y privada. En ella se reformuló el principio de la responsabilidad compartida y afirmó que los asuntos de las mujeres solo pueden ser atendidos en “asociación con los hombres” (Naciones Unidas, 1995).

Luego, se establece el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1999); aprobado por Colombia mediante la Ley 984 (2005).

Los 189 países adscritos a la organización de Naciones Unidas acuerdan priorizar la promoción de la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, incluyéndolo en los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2000.

En Nueva York tuvo lugar la 56 sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, se celebró en la sede de las Naciones Unidas entre el 27 de febrero al 9 de marzo de 2012 y la sesión de clausura el 15 de marzo de 2012. Uno de los temas de revisión fue “la financiación en favor de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Tema emergente: La participación de las mujeres, los hombres jóvenes, las niñas, y los niños, para promover la igualdad entre los géneros”.

En el contexto nacional se destacan las siguientes:

La Constitución Política de Colombia (1991), en su artículo 13 señala que:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”. Así mismo, en su artículo 43, se indica que “la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación...”

En referencia a la expresión de género está ha sido incluida en algunos ámbitos a nivel nacional, es así que en la normatividad jurídica colombiana posterior a la Constitución del 1991 se ha incluido la expresión “género” de manera reiterada. Es por ello que ante el artículo 43, en

sentencias C-964/0344 (Corte Constitucional, 2003) ha interpretado que “el Constituyente de 1991 consideró que era necesario introducir dentro de la Constitución un artículo que garantizara específicamente la igualdad de género, debido a la tradición de discriminación y marginamiento al que se había sometido la mujer durante muchos años”. Desde entonces, en la Ley 742 (2002), por medio de la cual se aprueba el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, hecho en Roma, el día 17 de julio de 1998 en el párrafo 3° del artículo 7, dice: "A los efectos del presente Estatuto se entenderá que el término 'género' se refiere a los dos sexos, masculino y femenino, en el contexto de la sociedad.”

La Ley 248 (1995), por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer, suscrita en la ciudad de Belem Do Para, Brasil, el 9 de junio de 1994. el artículo 1° establece que: "para los efectos de esta Convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género..." y el artículo 8 literal "b" del mismo artículo:

Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios y costumbres y todo otro tipo de prácticas que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitiman o exacerban la violencia contra la mujer.

La Ley 581 (2000), “por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público...”, fija cuotas mínimas del 30% para garantizar la participación de mujeres en niveles decisorios de la administración pública.

La Ley 823 (2003), por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres, artículo 3° establece “las acciones del gobierno orientadas a ejecutar el plan de igualdad de oportunidades” que en su literal c señala “Incorporar las políticas y acciones de equidad de género e igualdad de oportunidades de las mujeres en todas las instancias y acciones del Estado, a nivel nacional y territorial”. En el capítulo II de la misma ley cuyo título es “De la ejecución de las políticas de género”, en el artículo 4, numeral 1° menciona que se debe "adoptar criterios de

género en las políticas, decisiones y acciones en todos los organismos públicos nacional y descentralizados", idea que se fortalece con el numeral 3°, "Promover la adopción de indicadores de género en la producción de estadísticas de los organismos e instituciones públicas y privadas". En el artículo 9°, se plantea:

El Estado garantizará el acceso de las mujeres a todos los programas académicos y profesionales en condiciones de igualdad con los varones. Para el efecto, el gobierno diseñará programas orientados a: 1. Eliminar los estereotipos sexistas de la orientación profesional, vocacional y laboral, que asignan profesiones específicas a mujeres y hombres. 2. Eliminar el sexismo y otros criterios discriminatorios en los procesos, contenidos y metodologías de la educación formal, no formal e informal. 3. Estimular los estudios e investigaciones sobre género e igualdad de oportunidades de las mujeres, asignando los recursos necesarios para su realización. 4. Facilitar la permanencia de las mujeres en el sistema educativo, en especial de las que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad o en desventaja social o económica. 5. Mejorar la producción y difusión de estadística e indicadores educativos con perspectiva de género.

En la Ley 984 (2005), el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), creado por el artículo 17 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en 2007 elaboró un documento de recomendaciones al Estado colombiano, con 21 artículos. Argumentos de distinto orden, tales como los desarrollos jurisprudenciales de la Corte Constitucional Colombiana; las políticas públicas con perspectiva de género en planes sociales y de desarrollo; el marco jurídico nacional; los procedimientos reglados ante las Comisiones de Naciones Unidas o Interamericanas, en todo caso subsidiarios y complementarios a los procedimientos nacionales; los conceptos de derecho internacional sobre reservas y declaraciones; propenden al cambio cultural hacia roles masculinos y femeninos más libres, equitativos y tolerantes, lo anterior, aún está lejos y requiere, entre otras herramientas, potencialidades de acción jurídica nacional e internacional.

Ley 1098 (2006), por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia, en su artículo 12, plantea:

Perspectiva de Género. Se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las

diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. Esta perspectiva se debe tener en cuenta en la aplicación de este código, en todos los ámbitos en donde se desenvuelven los niños, las niñas y los adolescentes, para alcanzar la equidad.

La Ley 1475 (2011), Ley Estatutaria (julio 14) por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones. Es destacable que el numeral 4° del artículo 1° explica el principio de equidad e igualdad de género: "En virtud del principio de equidad e igualdad de género, *los hombres, las mujeres y las demás opciones sexuales* gozarán de igualdad real de derechos y oportunidades para participar en las actividades políticas, dirigir las organizaciones partidistas, acceder a los debates electorales y obtener representación política". Por medio de la sentencia C-490/11, la Corte Constitucional (2011) destaca que:

...debe resaltarse que el legislador estatutario previó una fórmula de género amplia, la cual no se restringe a la inclusión de hombres y mujeres en la actividad de partidos y movimientos políticos, sino que también dispuso que la inclusión comentada deba predicarse de todas las personas, sin importar su opción o identidad sexual. Esto implica que los partidos y movimientos políticos deberán garantizar que hombres, mujeres y minorías de identificación u orientación sexual, tengan espacios suficientes y adecuados de participación en la organización, posibilidad de acceder a sus instancias directivas y a los debates electorales, al igual que de obtener representación política.

La Corte Constitucional es uno de los focos donde, hoy por hoy, ha hecho un fuerte pronunciamiento en cuanto al género. En sentencia C-371/2000 (Corte Constitucional, 2000):

La Corte entiende que los términos sexo y género no son sinónimos. Cuando se habla del sexo, se hace énfasis en la condición biológica que distingue a los hombres de las mujeres, *mientras que el género hace referencia a la dicotomía sexual que es impuesta socialmente a través de roles*. No obstante, esta diferencia, para efectos prácticos, la Corte en esta sentencia utilizará los términos como sinónimos, pero aclarando que cuando se utilicen están comprendidas ambas dimensiones.

La sentencia C-804/06 (2006)"una tendencia general por reconocer que el lenguaje en tanto instrumento de comunicación y símbolo o reflejo de aquello que las sociedades consideran valioso o no en un momento dado de su historia cumple una tarea clave", y citando a Balaguer (2013), quien expresa:

“...uno de los aspectos más relevantes que se plantea hoy en la relación entre derecho y lenguaje es el de la reconstrucción del lenguaje jurídico con una perspectiva de género. La lucha por la igualdad de la mujer es también la lucha por la eliminación de términos sexistas en el lenguaje y por la reformulación del lenguaje en un sentido igualitario. Se trata de una tarea complicada por cuanto que el lenguaje que compartimos ha sido construido históricamente sobre claves masculinas y su reformulación sobre claves igualitarias ofrece gran dificultad” (Corte Constitucional, 2006).

En el contexto departamental:

Se halló el Proyecto de Ordenanza No. 274, de septiembre 13 (2006):

...mediante la cual se crea la secretaría de Equidad de Género para las mujeres Vallecaucanas, como dependencia del Nivel Central de la Gobernación del Valle con el objeto de la implementación, la ejecución de los planes, los programas y los proyectos de género en el departamento, al mismo tiempo, para liderar los procesos de equidad de reconocimiento de las condiciones de vida de las mujeres Vallecaucanas.

El artículo 10° de la misma ordenanza compromete a la Secretaría en Equidad de Género por la equidad entre mujeres y hombres en cumplimiento del Acuerdo Nacional, del mandato Constitucional y de los acuerdos internacionales, además del pacto suscrito por la Gobernación y Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer el 29 de marzo del 2012, sobre propuesta para la incorporación de la perspectiva de género con enfoque diferencial en los Planes Territoriales de Desarrollo.

Mediante la Ordenanza No.339 de diciembre 28 (2011), se establecen los lineamientos de la política para la garantía y exigibilidad de derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales en Valle del Cauca.

En el contexto municipal:

El Decreto reglamentario 4798 (2011), que contiene la Ley de violencia contra la mujer, esta ley plantea que:

...los proyectos pedagógicos considerarán las particularidades de cada institución educativa y de su contexto, de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional e involucrarán a la comunidad educativa en la reflexión, transformación de los estereotipos y prejuicios asociados al género para eliminar la violencia contra la mujer, buscando que las acciones en la formación educativa no sean simplemente actividades desarticuladas y esporádicas, sino que tengan carácter permanente y puedan hacer parte del proceso pedagógico y de aprendizaje de la comunidad educativa.

En el Acuerdo No.292 (2010), se adopta la Política Pública para las Mujeres en el Municipio de Santiago de Cali. [...] Además de afianzar el desarrollo con equidad de género e igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

En el Proyecto de Ley 13 de 2004 el Senado modifica parcialmente la Ley 115 de 1994, implementando en todas las instituciones de educación oficiales o privadas la enseñanza, el aprendizaje y promoción de la Equidad de Género y se dictan otras disposiciones.

La Ley de Cátedra de Equidad de Género, se decreta lo siguiente:

Artículo 1º. Entiéndase por "Equidad de Género" la construcción de relaciones equitativas entre hombres y mujeres -desde sus diferencias-, tanto como la igualdad de derechos..."

Artículo 2º. Establece que es el deber de los padres de familia, la sociedad, el Estado y, especialmente, de los docentes en los niveles de educación básica y media: Diseñar Programas, sensibilizar, capacitar y proponer políticas educativas destinadas a superar los estereotipos culturales entre hombres y mujeres. Además, los medios de comunicación cumplirán su deber social de promover la equidad de género".

Artículo 3º. El artículo 23 de la Ley 115 (1994) tendrá un nuevo párrafo:

Parágrafo 2°. Las áreas obligatorias y fundamentales de que trata este artículo serán desarrolladas teniendo en cuenta la enseñanza y promoción de la equidad de género.

Artículo 4°. La Ley 115 de 1994, en el Título IV, Capítulo 2, contendrá un nuevo artículo:

Artículo 79A. En los currículos de las instituciones educativas tanto privadas como públicas durante los cinco años de educación básica primaria, como ingrediente natural del desarrollo humano, se incluirá la cátedra de equidad de género.

Artículo 5°. Para asegurar la educación transversal con perspectiva de género en la educación básica y media, se capacitará al personal docente.

Artículo 6°. En el próximo Plan Decenal de Educación y todos los subsiguientes, el Ministerio de Educación revisará que todos los textos educativos respeten y promuevan la equidad de género.

2.3 Marco teórico

Se toma como referente teórico “la construcción social de la realidad”, que es abordado por los autores Berger y Luckmann (1986), mediante el estudio de la vida cotidiana, el proceso de socialización y la construcción social de los sujetos.

Como referente complementario, se apoya Faur (2004), que aborda el tema en *Masculinidades y desarrollo social, las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*, para entender la masculinidad, las relaciones de género y su correspondencia con el desarrollo social. También se adopta como referente complementario el estudio *Masculinidades posibles, otras formas de ser hombres*, de Ruiz (2013), que lleva hacia el campo de la dimensión política, ayudando a entender el distanciamiento electivo que pueden hacer los hombres respecto al patriarcado.

2.2.1 Teoría general

El hombre en el ejercicio del poder que viene ejerciendo desde décadas atrás hasta nuestra época, sigue teniendo el dominio y control en sus relaciones sociales, siendo el

paradigma instituido que se convierte en una costumbre generalizada a través de las prácticas, de manera imperceptible y reiterativa en la realidad cotidiana de la vida. De esa manera, “la realidad” y “el conocimiento” se van construyendo sobre lo que se va aprendiendo en la vida, pero es un hecho que para cambiar esas formas de ver el mundo se necesita el aporte de todas y todos para ir acercándose hacia nuevas formas de ver esa realidad, requiriéndose hacer una buena comprensión que permita acercarse a una mejor construcción de la realidad (Berger & Luckmann, 1986).

Berger y Luckmann (1986), afirman que

la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ello tiene el significado subjetivo de un mundo coherente. [...] El mundo de la vida cotidiana no solo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. Ese mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por éstos (p.35).

Cada hombre tiene una historia de vida. Cada historia de vida es el reflejo de lo que cada uno construye a través de la cultura. La masculinidad, es el resultado de lo que se aprende social y culturalmente, lo que se ha interiorizado a través de las prácticas y hábitos cotidianos. De esta manera, reconocemos que por medio del lenguaje damos a conocer nuestra propia realidad ante la sociedad, y es esa historia de vida la que hemos construido y transformado a partir del lenguaje. Es decir, se da a conocer una historia de vida que se ha construido como única y verdadera, la que contiene todas las características culturales de ser hombre tradicional como el ser proveedor, protector, competidor, egocéntrico, fuerte, viril, etc. Con esto se ha construido la cultura del patriarcado desde el punto de vista del hombre. Es así como ...

...la realidad de la vida cotidiana se presenta ya objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes de que yo apareciera en el mundo real. El lenguaje usado en la vida cotidiana me proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual la vida cotidiana tiene significado. Vivo en un lugar que tiene un nombre geográfico; utilizo herramientas, desde abrelatas hasta autos deportivos, que tienen un nombre en vocabulario técnico de la

sociedad en que vivo; me muevo dentro de una red de relaciones humanas – desde el club al que pertenezco (Berger y Luckmann, 1986, p.34).

Desde una mirada teórica general, se asume en este trabajo de investigación otros conceptos, tales como: género, patriarcado y pedagogía crítica.

Género: Según Burin y Meler (2009): se “define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencia a mujeres y a hombres. Tal diferenciación es producto de un largo proceso histórico de construcción social, que no sólo produce diferencias entre los géneros femenino y masculino, sino que, a la vez, estas diferencias implican desigualdades y jerarquías entre ambos. Los estudios de género utilizan una perspectiva de análisis de las diferencias en general que denuncia la lógica binaria con que se perciben, en este caso la diferencia sexual” (p.21).

Patriarcado: “Se entiende por patriarcado al sistema cultural que organiza desde la idea de superioridad del hombre (patriarca/hombre) (valoración que se hace por razón del sexo: sexo “fuerte”, respecto al sexo “débil”). Todas las pautas de crianza y socialización de los hombres y mujeres, y todas las maneras de relacionarse” (Instituto Mexicano de la Juventud, 2004).

Pedagogía crítica:

Se define como una instancia de formación y aprendizaje ético y político que incide en las formas de producción de subjetividades, en los procesos de construcción y circulación de valores y en la generación de prácticas sociales (socialización) [...] Permite promover el desarrollo de la autonomía, la participación, el reconocimiento y el respeto por la alteridad, la generación de espacios para la comprensión y la tramitación de los conflictos y la creación de ambientes sociales y comunitarios para reconocernos en apuestas colectivas (Ortega, 2009, p. 28).

2.2.2 Enfoque conceptual intermedio

Sujeto y política: Vínculos y modos de subjetivación.

Según Ruíz (2013), las mujeres y hombres vienen haciendo resistencia y confrontación al

sistema patriarcal de género, las primeras desde el campo de sus derechos y los segundos desde sus experiencias de vida vienen haciendo rupturas para apartarse del sistema hegemónico.

Además, el autor hace referencia a las formas como se puede representar esa toma de decisión para hacer resistencia al sistema género, entre alguna señala: el distanciamiento por decisión política. Que es una postura de vida que se puede asumir para toda la vida, esto es muy acorde con la propuesta de una masculinidad alternativa.

Lo que traduce esta dinámica de distanciamiento es...

...que el sistema patriarcal de género se puede cambiar, que muchos hombres (y claro que mujeres), lo han venido haciendo tanto en su ámbito personal como en el social. Que es posible, y ya muchos lo han hecho, descargar un equipaje de género que deshumaniza la vida y las relaciones, y que de muchas maneras y desde muchas vertientes, masculinidades de distintos rostros van tomando nombre y forma, y se van mostrando como posibilidades de un futuro mejor para hombres y mujeres” (Ruiz, 2013, p. 66).

2.2.3 Conceptos básicos

En este punto, antes de definir al “Sujeto Político” se hace necesario abordar el término de forma separada, en ese sentido se entiende que:

Sujeto: es aquel “ser” que a través de su razonamiento puede tener una mirada propia del mundo, esto le permite tener la capacidad de comprender la realidad con la que interactúa, el cual lo hace consciente de transformar e intervenir dicha realidad, porque puede tener un criterio propio, sostener una posición o punto de vista frente a un hecho o situación determinada (Fernández, 2009, p. 4).

Lo político:

Puede definirse como aquellos aspectos, asuntos, estructuras, fundamentos que soportan una visión de mundo; es decir, todos aquellos elementos que permiten organizar o construir una realidad en condiciones de debate, pero siempre con la búsqueda del consenso, pues sería paradójico que un aspecto que afecte a una colectividad, no sea

discutido, no permita la participación y no le encuentre sentido a la reflexión, la posición y la crítica. En esta medida, en sentido amplio, lo político siempre hace referencia a lo público (Fernández, 2009, p.3).

Sujeto Político: “definido como un hombre de convicciones, ideales, con capacidad reflexiva y crítica, que posea el misterio del carisma, y sobre todo con un gran sentido de servicio social, en pro del bien común, encauzado en la construcción de ciudadanías y sociedades conscientes y dueñas de sus propias realidades” (Fernández, 2009, p. 7).

Masculinidad:

Es una construcción cultural que se reproduce socialmente y, por ello, no puede definirse fuera del contexto social, económico e histórico [...] se desarrolla a lo largo de toda la vida, con la intervención de distintas instituciones (la familia, la escuela, el Estado, la religión, los medios de comunicación, etc.) que moldean modos de habitar el cuerpo, de sentir, de pensar y de actuar el género (Faur, 2004, p.53).

Entendemos la “masculinidad” no como sinónimo de hombres, sino de proceso social, estructura, cultura y subjetividad. No se trata de la expresión más o menos espontánea de los cuerpos masculinos, sino de cómo tales cuerpos encarnan prácticas de género presentes en el tejido social (Amuchástegui, Ana y Szasz, Ivonne 2007, p.16)

Masculinidad hegemónica:

Se inscribe como un conjunto de prácticas normativas respecto a lo que define a un sujeto como hombre o no. “Relacionada con la voluntad de dominio y control, es un corpus construido socio históricamente, de producción ideológica, resultante de los procesos de organización social de las relaciones mujer/hombre a partir de la cultura de la dominación y la jerarquización masculina (Bonino, citado en Schongut, 2002, p.49)

Subjetividad:

Es una producción simbólico-emocional de las experiencias vividas que se configura en un sistema que, desde sus inicios, se desarrolla en una relación recursiva con la experiencia, no siendo nunca un epifenómeno de esa experiencia. [...] es una cualidad

constituyente de la cultura, el hombre y sus diversas prácticas, es precisamente la expresión de la experiencia vivida en sentidos diferentes para quienes la comparten, constituyendo esos sentidos la realidad de la experiencia vivida para el hombre (Gonzales, 2012, p.13).

2.3 Marco metodológico

2.3.1 Concepción epistemológica

Esta investigación se basa en una concepción epistemológica fundamentada en lo crítico, es decir, comprometida con la acción para transformar la realidad social. El interés de estudiar los fenómenos sociales y culturales que se presentan en el grupo Círculo de Hombres de Cali y entender los significados que éstos le dan a la práctica, permitió asumir el rol como Educador Popular para contextualizar y dar respuesta a estos fenómenos socioculturales, entendiendo que

...todo aquello que se manifiesta en la forma de vida de un pueblo o una comunidad en sus usos, costumbres, tradiciones, maneras de comunicarse y todo lo que hace parte de la identidad de ese grupo, requiere de ser comprendido. De esta manera, estamos obligados a comprender que no es suficiente con explicar los fenómenos, sino que tenemos que transformarlos en espacios de posibilidades para reconocer opciones de otras prácticas sociales vinculadas a sujetos todavía no reconocidos (Zemelman, 2005, p.7).

En consecuencia, desde el paradigma que se apoya la investigación es de corte cualitativo de tipo descriptivo, por centrar su atención en la fenomenología como alternativa de análisis, por tener el reto de observar la realidad de los participantes mismos; de sus expectativas, proyectos e imaginarios y realizaciones personales. Además, por las características del sentido humanista: el investigador accede por distintos medios, a lo personal y la experiencia particular;

Holístico: mira el escenario y las personas en su totalidad; Naturalista: se centra en la lógica interna de la realidad que analiza;

Abierta: No excluye la recolección y el análisis de datos, todas las perspectivas son valiosas. De ahí que “debemos procurar alejarnos de las estructuras pre-construidas, evitando

encerrarnos en concepciones y en explicaciones precipitadas que puedan no responder a ninguna necesidad real” (Zemelman, 2005, p. 7).

2.3.2 Enfoque metodológico

Este trabajo tiene como alcance la Investigación Acción (I.A) que se refiere “a un modelo peculiar de investigación acción, que se caracteriza por ser un procedimiento metodológico sistemático, insertado en una estrategia de acción definida, que involucra a los beneficiarios de la misma en la producción colectiva de los conocimientos necesarios para transformar una determinada realidad social” (Rahman y Fals, 1998, p.227).

Como involucra a los participantes, cada experiencia de vida tiene características diferentes, porque los procesos y sus dinámicas que se generan en ellos deben estar acorde con su realidad.

2.3.3 Procedimiento

Para realizar el trabajo investigativo se recurrió a la exploración, la cual se centró en recoger toda la información posible sobre el plan de trabajo y las apuestas metodológicas con la que adelanta el proceso de formación en el Círculo, por lo que se trazó una ruta para obtener los insumos del trabajo, con el apoyo de un cuadro matriz, así mismo se estableció contacto con personas claves, se socializó la propuesta, se hizo una revisión documental, se realizó una encuesta a los participantes, un diario de campo, entre otros.

De esta manera, se trazó la siguiente ruta:

Contextualización

Para esto se llevó a cabo el siguiente proceso:

Proceso de recolección: para la búsqueda y recopilación de las fuentes de información se realizó una consulta bibliográfica a los trabajos de grado, monografías, artículos, revistas, libros, documentos, estadísticas del DANE, leyes, normas, información encontrada en internet, entrevistas a los integrantes del grupo.

Proceso de revisión documental: datos consultados en los archivos del grupo Círculo de Hombres de Cali - “CHC”, Biblioteca Departamental y Biblioteca Mario Carvajal y Sendero de la Universidad del Valle, todas dentro del perímetro urbano de la ciudad de Cali.

Proceso de análisis de la información: se realizó a través de la interpretación, clasificación de la información obtenida de acuerdo con su importancia en este trabajo de investigación y según las categorías de análisis definidas previamente.

Análisis de incidencia en la vida de los integrantes del grupo

En esta instancia se buscó la participación de los hombres en el proceso de investigación. De esta manera, se asumió que la Investigación Acción (I.A) generaría un proceso de confianza para que los participantes pudieran expresar abiertamente el sentido que le dan a su experiencia de vida y así descubrir la incidencia que tiene el contexto sociocultural de la ciudad de Cali.

Presentación de la propuesta de fortalecimiento para el proceso de formación

En esta etapa se hizo una lectura de la investigación, se evaluaron los resultados y las conclusiones que ha tenido el proceso de formación como sujetos participantes en el grupo “CHC”, con las que se realizaron las conclusiones finales que permitieron proponer las alternativas que puedan contribuir a la formación de sus integrantes.

Actividades y técnicas

Durante la etapa de contextualización se realizaron las siguientes actividades:

- Se estableció contacto con personas claves del grupo.
- Se socializó de la propuesta.
- Participación en los conversatorios del grupo
- Revisión documental
- Encuesta a los participantes. Como instrumento técnico se utilizó un formato ajustado con las recomendaciones y aportes de los integrantes, en la que se indagó sobre sus datos

personales y expectativas del proceso de formación política del grupo, dirigido a descubrir sus motivaciones, problemas o conflictos, el horizonte a que apunta la propuesta, las acciones que han realizado, su línea de trabajo. Ver Anexo 1.

- Entrevistas para conocer las historias de vida de los participantes y despejar dudas sobre algunos puntos de la encuesta.

- Se realizó observación participante. Seguimiento (diario de campo). Ver Anexo 2.

Para la exploración de las subjetividades de los integrantes del grupo, durante la etapa de análisis de incidencia en la vida de los integrantes del grupo, se realizaron las actividades que se detallan a continuación:

Primer conversatorio: se utilizó la película *El orden de las cosas*, (Ver Anexo 3. Sinopsis de la película) que dio paso a la pregunta que centró el debate: “¿Cómo nos habita el patriarcado en nuestra cotidianidad?” La película permitió crear un ambiente de confianza entre los participantes que hizo muy fluido el debate, sobre cómo los hombres deben reconocer de qué modo nos habita el patriarcado en todos los actos cotidianos. Ver Anexo 4.

Segundo conversatorio: se abordó el conocimiento que tienen los hombres sobre los derechos de las mujeres. Para ello se utilizó la metáfora “¿Usted qué haría...?” como ejercicio pedagógico para conocer lo que conocen los hombres sobre el tema y cómo actúan cotidianamente ante los casos de violencia sexual contra las mujeres. Ver Anexo 5.

Tercer conversatorio: Conociendo posturas en la formación en el círculo de hombres de Cali”, se realizó para conocer las características y principios que debería tener un hombre para hacer parte del proceso de formación del Círculo de Hombres de Cali, para dar a conocer públicamente qué es lo que individualmente, abanderó cada participante del grupo. Ver Anexo 6.

Observación e interpretación del contexto.

Revisión bibliográfica y documental.

Creación de fichas bibliográficas

Análisis del material recopilado.

Análisis del proceso:

- Describir los aciertos obtenidos durante el proceso de investigación (éxitos y metas alcanzadas).
- Describir los desaciertos que se presentaron (Entendidas como inconvenientes que hay que superar para alcanzar los objetivos).
- Describir las situaciones no previstas.
- Describir los aprendizajes en el proceso de investigación.
- Documento de resultados, conclusiones y alternativa de formación.

Durante la etapa de presentación de la propuesta de fortalecimiento para el proceso de formación, las actividades realizadas fueron:

- Planteamiento de la propuesta, centrada en la realización de cuatro conversatorios a fin de fortalecer la línea vivencial y formativa del grupo, e igualmente se hacen recomendaciones para el proceso.
- Socialización del documento sobre las reflexiones, análisis y conclusiones relevantes respecto al proceso de investigación.
- Oportunidades de ajustes y mejoras (reconocer las fallas del trabajo de investigación para hacer los ajustes correspondientes, ello implicó analizar acciones correctivas, para hacer los ajustes al trabajo de investigación).
- Presentación de la propuesta.
- Entrega del documento final.

3. Proceso de formación realizado por el Círculo de Hombres de Cali

3.1 Población Círculo de Hombres de Cali

El grupo está conformado aproximadamente por dieciséis (16) hombres, con edades que representan cuatro décadas, siendo la edad mínima de 20 años y la edad máxima 54 años, este trayecto generacional les marca sus experiencias de vida, - lo que cada uno ha experimentado-, teniendo en cuenta sus propias necesidades y problemáticas por las que pasan a lo largo de sus vidas. Para empezar, todos se identifican con el género masculino, siendo hombres de diferentes orientaciones sexuales entre heterosexuales, bisexuales y homosexuales. La mayoría viven en la zona urbana de Cali, uno vive en Palmira y otro en la zona rural de Cali. También, algunos establecen su convivencia con sus padres, algunos solos, otros con su padre y abuelos, otros tienen parejas e hijos.

En cuanto a lo laboral se desempeñan entre lo formal y lo informal; un profesional en Sociología, un Licenciado en Educación Popular, Auxiliar administrativo, Administrador de empresas, Abogado; también hay estudiantes universitarios en: Trabajo Social, Ciencias Políticas, Economía, Comunicación Social, Sociología, Terapia Ocupacional, entre otras.

Asumiendo que no existe un solo modelo de masculinidad violenta, porque sería como decir que todos los hombres son iguales entre sí, y que además tienen características que los hacen ser iguales los unos de los otros; este trabajo de investigación aborda precisamente a estos hombres del Círculo, porque son diferentes del resto de los otros y una de las razones, es que vienen realizando un proceso político en temas de género y masculinidades no violentas y equitativas, entendiendo lo ideológico como el horizonte en el cual trazan su accionar para la creación de un proyecto de sociedad en el que dirigen todas sus actividades, para transitar sobre los caminos alternativos de ser hombres, en el que puedan transformar los mandatos de la masculinidad hegemónica que se les ha impuesto y han asumido.

Es así que quieren transformar su manera de vivir y de pensar, para tener otra forma de actuar frente a todas las inequidades que por razón de género se presentan en la cotidianidad y es bajo esta razón que podemos decir que “cada grupo tiene su propia identidad cultural, de manera

tal, que todas las personas que hayan nacido o se hayan (socializado) educado dentro de esta identidad se siente igual o perteneciente a una misma comunidad humana. En realidad, lo que comparten y los hace sentirse iguales es el compartir los mismos significados para darle sentido a su vida cotidiana” (Marín, 2006, p.24).

3.1.1 Características de los participantes en la investigación

La investigación contó con la participación de nueve (9) hombres que son constantes con el proceso de formación y son los que integran el grupo base, pero como todo grupo tiene su propia dinámica de vida, en él circulan las personas que son ocasionales o intermitentes pero que mantienen una conexión fuerte con la propuesta y con algunos de sus integrantes, de ahí que existen esas personas que participan solo un día; son los que van de paso por la vida no se comprometen y no regresan, estar en un grupo no es su prioridad. Es por esta razón que el trabajo se centra en el compromiso político e ideológico del grupo base que trabaja por un proyecto de sociedad.

Estos hombres, cofundadores del grupo son: Gustavo Adolfo Calle Quintero, Herney Mosquera Garcés, Natalio Pinto Alvarado, el tiempo que llevan como integrantes son: cuatro años y seis meses, seguido de Jasir Banguero, quien lleva cuatro años y cuatro meses, Harold Leder Valencia Olivero, lleva cuatro años, Jorge Luis Vallejo, con tres años y ocho meses, Jeison Stevens Lubo Castillo y Christian Emiro Pipicano Rosero, ambos llevan tres años y Cristian Pineros dos años y ocho meses. Además de la información general se encuentra que ocho se consideran del género masculino y uno es queer.

Con respecto a la designación del género entre los participantes llama la atención uno de ellos que se describe dentro de la categoría de otras identidades; señalando que es “Queer” (significa extraño, raro o curioso, invertido, tarado o desviado). Cabría señalar la importancia de esa palabra que ha entrado recientemente en el debate de las políticas de género, Judith Butler, es una de las autoras quien primero ha hablado de la teoría queer, con la intención de romper los paradigmas en torno a los vínculos establecidos entre la categoría de género y sexo, que corresponde a la clasificación de la heteronormatividad (Sierra, 2018, p.30).

Como se puede inferir, quien expresa que es “queer” es porque tiene claro que su identidad no corresponde a género ni a sexo tampoco que sea hombre o mujer, y la razón es porque “rechaza la clasificación de los individuos en categorías universales como “homosexual”, “heterosexual”, “hombre” o “mujer”, ninguna de las cuales sería más fundamental o natural que las otras.[...] lo queer no busca eliminar ninguna de las categorías que cuestiona, sino busca construir otras o defender el derecho a no tener que encasillarse en ninguna. Es decir, quien asume lo queer, se ubica en la categoría que quiera si quiere, teniendo en cuenta que no es para siempre y que quizás mañana puede estar en otra u otras, o bien, puede no asumir ninguna categoría, ni es gay, ni es heterosexual, ni bisexual (Sierra, 2018, p. 40).

Ahora bien, se preguntó de una manera respetuosa y delicada sobre la orientación sexual, para lo cual no tuvieron reserva alguna en expresarlo y esto plantearon los participantes: seis respondieron que son heterosexuales, de esos seis hay dos con una particularidad especial; uno de ellos declara que es abierto es sus relaciones, que no tiene problema en tener relaciones con un hombre, que por asuntos de compromiso en estos momentos tiene una relación estable con una mujer y el segundo igualmente admitió que tiene inquietudes homosexuales. Por el contrario, dos declaran abiertamente que son homosexuales y uno bisexual.

Por otra parte, la edad promedio de los hombres es de 35 años, tres tienen entre 24 y 25 años de edad, cuatro están entre los 33 y 35 años de edad y tres entre los 41 a 50 años de edad y más. Con respecto a lo Étnico: cuatro se consideran mestizos, los otros cuatro se consideran afrodescendientes y hay uno que no se reconoce en ningún grupo étnico: sin ninguna explicación.

La mayoría, vive en la zona urbana y pertenecen a las comunas 2, 9, 10, 15, 18, 19 y 20, dos en la zona rural.

Se indaga sobre el nivel educativo alcanzado y esto se evidenció: cuatro terminaron la secundaria y otros cuatro son profesionales y uno de ellos tiene posgrado. En consecuencia, los títulos obtenidos son los siguientes: Uno es Bachiller Técnico en Electrónica, dos son Bachilleres Académicos y el otro es Bachiller Comercial, uno obtuvo el título de Licenciado en Educación Popular, dos son economistas, dos son sociólogos; uno de ellos es candidato ejecutivo Master en Políticas y Prácticas del Desarrollo.

Respecto de su situación laboral, la mayoría de los integrantes son empleados, solo dos trabajan de forma independiente.

3.1.2 Expectativas del proceso de formación del grupo

Dentro de estas expectativas, todos los participantes de este proceso de investigación, concuerdan que los actores claves a considerar directos e indirectos en el proceso del Círculo:

...son todos los hombres con sus diversos saberes y experiencias de vida que son claves en la dinámica del proceso del círculo. También se considera que, en la ciudad, los grupos organizados de mujeres también han logrado influenciar de manera positiva al círculo en las formas de relacionarse con ellas y de sumarse a causas colectivas, como las marchas y manifestaciones reivindicativas de derechos, etc. (Entrevistados).

3.1.3 Las motivaciones para llegar al espacio

Se indagó igualmente sobre las circunstancias que los motivó para llegar al espacio, lo que expresan de la siguiente manera: los participantes concuerdan en que

...fue con la intención de hacer un espacio para conocer a hombres que se pensaban otra forma de ser. Además, estos encuentros ayudan a liberar muchas emociones que tienen acumuladas, a sanar heridas y a sentirse apoyados a nivel personal. Para otros participantes “el motivo fue el deseo de continuar y apostar por una sociedad diferente que reconozca la dignidad y la diversidad y por otro lado compartir, aprender con otros hombres (Entrevistados).

Hay también, otros participantes, que dicen de forma precisa que sus motivaciones fueron “una elección personal, el poder reunirme y conversar con otros hombres que de una u otra manera se están cuestionando la construcción de sus masculinidades” (Entrevistado 4).

Uno de los cofundadores del Círculo en su experiencia como promotor de masculinidades ha hecho parte de otros procesos en la ciudad, en la búsqueda de una sociedad no violenta y equitativa como el Colectivo Antimilitaristas y de Objeción de Conciencia, el trabajo que ha

venido desarrollando con Taller Abierto como Educador y promotor de Masculinidades No Violentas y su participación como dinamizador del Colectivo de hombres por la no violencia hacia las mujeres, llamado el lazo blanco de Cali. Este participante dice que:

...estos espacios en los que ha participado marcaron de forma determinante el camino en la búsqueda por la construcción de una sociedad de género en todos los ámbitos de la vida y sin violencia ni desigualdades por razones de género ni de otro tipo. La construcción y desarrollo del círculo de hombres de Cali hace parte de su camino como activista social y como hombre, pues también es un proceso personal de transformación en sus relaciones personales, afectivas y como padre. (Entrevistado 1).

De esta manera, hay quienes encuentran sus motivaciones en sus experiencias personales, en el activismo social que hacen a nivel de ciudad y otros, aunque no son activistas encuentran esas inquietudes en los cuestionamientos sobre cómo han establecido sus relaciones con las mujeres durante toda su vida y esto los ha motivado para conocer el grupo, este es el caso del siguiente participante que manifestó que:

...primero estuvo en la escuela sociopolítica para mujeres de la Asociación Casa Cultural el Chontaduro. Cuando fue por primera vez a la escuela fue en calidad de observador, quería ver los procesos de empoderamiento de las mujeres que era uno de los módulos de la escuela. Aunque tenía conocimiento de algunas discusiones sobre género y mediante la escuela pudo conocer los elementos básicos del feminismo (Entrevistados 7).

Entendido como “lo relativo a todas aquellas personas y grupos, reflexiones y actuaciones orientadas a acabar con la subordinación, desigualdad, y opresión de las mujeres y lograr, por tanto, su emancipación y la construcción de una sociedad en que ya no tengan cabida las discriminaciones por razón de sexo y género” (Castells, 1996, p.10).

Aún sentía que le hacía falta discutir desde su posición de hombre y era el cuestionarse los privilegios que ofrece el patriarcado como sistema de dominación, como también las conductas violentas hacia las mujeres. Confiesa que fue una de las cosas por las que se quedó en la Escuela del Chontaduro. Luego decidió hacer proceso con el Círculo porque

presentaba (aún hoy, pero en menor escala) comportamientos que considera misóginos (Entrevistado 2).

“Se refiere al odio, rechazo, aversión y desprecio de los hombres hacia las mujeres y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino” (Varela, 2012, p. 36).

Aunque es heterosexual no tenía un buen concepto de las mujeres, lo que lo hacía tomar conductas agresivas hacia ellas. Aunque nunca ejerció la violencia física, sí utilizaba otras expresiones que lo hacían pensar que estaba por el camino equivocado en la construcción de relaciones, lo cual lo hacía pensar que necesitaba ayuda en aras de entender y cambiar su concepto de las mujeres, sus reivindicaciones, pero también su espacio en la sociedad. Ahora bien, cuando conoció a uno de sus integrantes en el chontaduro, el integrante compartió la experiencia del círculo e invitó a que participara del espacio. Él aceptó con gusto participar en las reuniones y la dinámica del círculo le encantó. La camaradería y el ambiente de confianza fue muy a gusto y eso hizo que se quedara en el espacio (Entrevistado 9).

Igualmente, otro de los participantes dice:

Tener un espacio donde pueda compartir con otros hombres que se piensan y construyen de forma amplia la masculinidad y hablan de sus conflictos personales relacionados con la masculinidad sin sentir que debe probar o demostrar ser hombre o que vayan a reforzar en cada uno los mandatos de la masculinidad hegemónica. Y definitivamente para otros participantes “su gran problema con su personalidad (Entrevistado 5).

Por último, otro participante llega a la conclusión que fue:

...la posibilidad de llevar a la práctica condiciones que venía definiendo y adelantando en términos de deconstrucción de práctica machista y patriarcal a nivel individual y político. El círculo representa para él la posibilidad de desarrollar un proceso sincrónico entre el pensar y el hacer. Siendo este un proceso absolutamente dinámico y no lineal, de aciertos y desaciertos. Además, el círculo también representa la convergencia de ideas y posturas diversas, pero con un elemento común clave, la apuesta por combatir las desigualdades sociales. (Entrevistado 1).

3.1.4 Principales problemas o conflictos que viven los participantes

Los principales problemas que viven los hombres del grupo son: la violencia psicológica por parte del padre hacia toda la familia, en otros reproducir esos actos de maltrato hacia sus cónyuges e hijos o hijas, sentirse orgullosos por ostentar los privilegios que otorga la sociedad machista, algunos también tienen problemas de alcoholismo, problemas de salud mental; depresión, pensamientos suicidas, baja estima, entre otros. Así mismo, se plantearon problemas o dificultades de la organización.

En palabras de los participantes, algunos opinan:

...que los retos que se ha trazado a nivel personal, es especialmente el relacionado con la transformación de prácticas o hábitos no saludables y de descuido de sus relaciones afectivas, especialmente con su compañera e hijos. En lo colectivo, continuar fortaleciendo una propuesta que logre afianzar los caminos personales con la construcción de la propuesta organizativa, ya que existen retos por transformar relacionados con egos y actitudes inconsecuentes o incoherentes. Cree que todavía están bajo unas lógicas en donde prima lo racional y poca expresividad de las realidades personales. Muchas de las actitudes siguen siendo patriarcales, en las relaciones personales en la dinámica interna del colectivo y en la manera como se relacionan con otros procesos, especialmente con los de mujeres. De esta manera concluyen diciendo que “estos son sus retos, construir caminos personales y colectivos, que les permitan transformar estas realidades. (Entrevistados 1,2,3,4,7,9).

Otros participantes piensan que más que problemas o conflictos; que igual estos hacen parte de las dinámicas sociales. A veces les inquieta cierto nivel de informalidad que puede conllevar a la desorganización. Hay quien piensa desde su posición muy personal que los conflictos que puede generar se dan por la manera como se expresan, podría interpretarlos como autoritarios o imponentes. Afirman que habitualmente suelen presentarse algunas diferencias en el marco de la discusión y reflexión de temas, pero intentan que de ahí no pase. No engancharse por participar en la discusión.

Por último, concluyen diciendo que:

...hay dos conflictos puntuales que han estado asociados a la ejecución de un proyecto laboral con integrantes del Círculo. Uno por la percepción que se cita en el párrafo anterior y la segunda por una decisión que se tomó desde la responsabilidad que le correspondía en el proyecto, esta no fue bien tomada por un compañero lo que generó un conflicto personal con éste (Entrevistado 6).

Otros, piensan que:

...a veces parece ser que el horizonte del colectivo no es claro, las metas que se enuncian son muy generales, a veces sienten que no logran tener profundidad en los análisis, especialmente en lo que tiene que ver el comportamiento e identidad masculina, siguen siendo muy hegemónicos, a veces parece que su conciencia política se queda sólo en reivindicar la no violencia y la solidaridad para con las mujeres y sus apuestas políticas, pero las discusiones hacia lo que son los hombres son superficiales, porque siguen incurriendo en las mismas prácticas que persistentemente critican, por más que sus análisis colectivos estén cargados de buenos argumentos, la superficialidad se revela se hacen evidentes sus contradicciones tanto en el pensar, decir, y el hacer (Entrevistado 2).

Conociendo el sentir de los integrantes y lo que expresan van saliendo esos temas que generan conflicto en los hombres, como es el tema de la paternidad. El siguiente expresa que:

...desde el inicio del círculo los cuestionamientos y conflictos para ellos han sido los que tienen carácter personal sobre todo cuando se han tocado temas que tiene que ver con las paternidades pues es un área de la vida que sigue confrontándolos y desafiándolos. Con el grupo sería lo que tiene que ver con las decisiones que se deben tomar y esto requiere de mucha discusión más de lo normal. (Entrevistado 1).

Algunos piensan que:

...el grupo no está organizado, no hay nadie delegado en nada, no hay responsabilidades y para su concepción y los proyectos que tienen pensando hay muy pocas personas para llevarlos a cabo. Así se van sumando más, hay quien dice que “los cuestiona uno de los

frentes de acción del colectivo, y es el del activismo o movilización, porque esto debe generar la construcción de posturas políticas en los diferentes campos de acción del activismo, ellos personalmente no se encuentran familiarizados y no acostumbran a participar de las actividades (Entrevistado 9).

En este orden de ideas, otro piensa que:

...el conflicto que más lo afecta es el del tiempo para asistir a las reuniones. Siente que eso lo ha desconectado bastante de la dinámica del círculo y los aflige bastante esta situación. Como participante activo por el hecho de ser el menor en el grupo. Aunque le gusta escuchar las experiencias de los mayores también siente que no tiene mucho que aportar en algunas discusiones al espacio (Entrevistado 4).

Por otro lado,

...siempre siente que no debe hablar mucho, debido a que le parece mejor escuchar a los otros, siente que tienen mejores experiencias que las de él y eso de alguna manera lo cohibe. Aun así, lo talleres le han ayudado a identificar conflictos y hacer algunas propuestas para solucionar y moderar gradualmente el lenguaje, a entender más las reivindicaciones de las mujeres y que le ha servido como terapia” (Entrevistado 5).

Para concluir esta parte, piensa que “*su problema o conflicto es su relación con su cuerpo que lo lleva a experimentar sentimiento de culpa y de vergüenza*” (Entrevistado 5).

3.2 Círculo de Hombres de Cali

Nace en febrero del 2014 en la ciudad de Cali con la participación de los hombres, quienes crearon un espacio permanente para el intercambio de saberes alrededor de sus experiencias y vivencias, bajo la dinámica del encuentro horizontal para reflexionar de manera crítica los paradigmas de la masculinidad dominante, con el propósito de construir modelos de masculinidad alternativos, para transformar realidades en el ámbito personal, familiar y social que promuevan la equidad, la no-violencia y la justicia consigo mismo, en las relaciones sociales y con la naturaleza.

El colectivo comienza el proceso de formación en el mes de abril de 2014 como un espacio en el que asisten hombres de diferentes condiciones sociales, identidades étnico-raciales, orientaciones sexuales e identidades de género, con diferentes experiencias sociales, profesionales, concepciones políticas y religiosas. De esta manera, sus integrantes asumen que están en un proceso de construcción, en el cual no pretenden imponer un modelo de masculinidad que sea superior a otro tanto moral, como política, espiritual o intelectualmente, lo que buscan es la construcción de una sociedad más justa.

No están asociados directamente con alguna institución, organización o líderes, es un proceso que nació por iniciativa independiente de algunos hombres y que ha tenido resonancia y acogida por otros que se han sumado a esta militancia de transformación personal. El Círculo de Hombres funciona bajo una lógica que se rota de manera circular en la ciudad de Cali, empezando en la zona centro en la Fundación Juan Bosco, la zona sur, al oriente; el Chontaduro, la zona de ladera, al norte de Cali; hogares de sus integrantes y la Universidad del Valle.

3.2.1 Acciones que han realizado para hacer frente a las necesidades y problemas de los hombres

Las acciones van dirigidas al campo de lo personal y vivencial, especialmente las relacionadas con el intercambio de las experiencias de vida como hombres en lo afectivo, sexual, crisis personales, miedos, aquellas cosas que se desean, expectativas de vida, sus contradicciones, entre otros temas. Han realizado actividades donde se involucra el cuerpo y el contacto físico, la expresión de sentimientos y han realizado jornadas formativas con temáticas relacionadas con el género masculino para reconocer los procesos de construcción de masculinidad hegemónica y de repensar otras formas de sentir, pensar y actuar como hombres. Igualmente, estas acciones han generado un matiz terapéutico donde expresan sus experiencias de vida con sus sueños, frustraciones, alegrías, etc.

Los proyectos realizados con otros hombres como una actividad en la que comparten sus experiencias son: promotoría de masculinidades no violentas con hombres sindicados y condenados por violencia intrafamiliar en la cárcel de Villahermosa de Cali; proceso de formación: “La familia como entorno protector y constructor de masculinidades no

hegemónicas” que tuvo como objetivo realizar un proceso de formación dirigido a familias de la zona rural o en situación de vulnerabilidad, para fortalecer a la familia como entorno protector de todos/as sus integrantes y constructor de masculinidades que contribuya a la disminución de las violencias basadas en género. Proyecto de sensibilización sobre masculinidades no hegemónicas con integrantes del Semillero de Género de la Universidad ICESI de la ciudad de Cali. Programa de formación de masculinidades no hegemónica con hombres del programa de vivienda gratuita en los municipios de Candelaria, Jamundí y Palmira en el Valle del Cauca. Trabajo con el colectivo “Ellas nos hacen falta” de la ciudad de Cali; cuyo objetivo es pronunciarse en contra del feminicidio; se hace activismo político participando en diferentes manifestaciones públicas relacionadas con reivindicaciones políticas democráticas y por la equidad de género, participación de la marcha de la diversidad sexual LGTBI.

3.2.2 Propuesta dirigida a los hombres desde todas las esquinas del género

La propuesta va dirigida a los hombres de doce años en adelante, hombres de sectores populares, afrodescendientes, mestizos e indígenas, igualmente a todas personas con orientaciones sexuales diferentes, siendo clave involucrar a futuro a hombres de zonas rurales, hombres y mujeres transexuales. En un principio el espacio estaba integrado casi en su totalidad por heterosexuales, sin dudas sobre su género, no había ni presencia ni curiosidad por otras posibles identidades de género ni otra orientación sexual, o formas de sentir-pensar. Hoy en día, gracias al trabajo personal y colectivo, al aporte de muchas personas, el Círculo se ha abierto a un mundo con distintas formas de sentirse y reconocerse como hombres. Con falencias, dudas, inquietudes, desafíos, amores, pero sobre todo con muchas energías y empeño por abrirse camino en la lucha por la construcción de unas relaciones más justas y equitativas.

Igualmente, hombres desde todas las esquinas del género; así como de todas las orientaciones sexuales (homosexuales, bisexuales, heterosexuales). Uno de los integrantes siente:

...que el círculo más que una propuesta formativa en masculinidades, es un espacio constante de exploración y discusión alrededor de su identidad de género. La propuesta del colectivo de retroalimentación propicia discusiones interesantes alrededor de su concepción de la masculinidad y del sentimiento de hombre en el marco de las

reivindicaciones feministas y de otras diversidades sexuales” (Entrevistado 1).

Igualmente, otros piensan que también:

...la propuesta va dirigida a los integrantes del círculo como espacio primario. Además, teniendo en cuenta que los objetivos del Círculo apuntan a la formación de lo terapéutico e incidencia social. Esto quiere decir que la propuesta va dirigida a los hombres en general como foco de trabajo por ser producto del mismo sistema patriarcal de pensamiento inequitativo, que a pesar de los supuestos beneficios también nos oprime y nos ha construido como sujetos autoritarios (Entrevistado 3).

3.2.2.1 El horizonte de la propuesta

Proyectándose hacia el porvenir, el proceso del Círculo de Hombres de Cali ha definido como principios esenciales: la búsqueda del cambio personal sin concesiones a aquello que sostiene el sistema patriarcal; la articulación con los movimientos de mujeres sin competir ni rivalizar espacios, discursos y procesos; la unidad con el movimiento social sin limitar ni obstaculizar la autonomía y la libertad propia o ajena. Pretende ser un proceso que, como parte del movimiento social, actúe contra la dispersión, desunión y fragmentación de las luchas por la justicia social, en últimas por el mayor objetivo político común.

Buscando cuales son los caminos del Círculo sus integrantes expresaron que estos hacen parte de la equidad de género, no ejercer violencia hacia a las mujeres y otros hombres, renunciar a su posición privilegiada como hombres y la lucha contra el machismo y la cultura patriarcal con alianza con los procesos de mujeres y otros movimientos sociales que luchan por la justicia y la equidad de género. Se busca con este camino una sociedad más equitativa de reconocimiento entres los géneros, donde se respete la diversidad de género y se mire críticamente los roles sociales en aras de una sociedad más libre. Aunque el ejercicio de poder, siempre estará ahí presente.

El enfoque con que se trabaja en la construcción de masculinidades no violentas, es entendido como una lucha que busca deconstruir los patrones violentos del macho convencional. No solamente es la violencia física sino la violencia simbólica basada en los cánones patriarcales

que se nos han impuesto desde nuestro proceso de socialización. Es la renuncia constante y las posiciones de privilegio en ciertas situaciones cotidianas. Además, es la reivindicación de la lucha feminista por la igualdad de género. En conclusión, se puede decir que la búsqueda de la realización de la equidad de género debe promover la eliminación de todo tipo de violencia y lograr que las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales entre hombres, mujeres y aquellas identidades disidentes sean equitativas, incluyendo las interacciones interpersonales.

3.2.2.2 La línea de formación

Para la realización de sus objetivos, se asume que debe ser en perspectiva feminista, porque no debe ser de acompañamiento al trabajo de las mujeres; acompañar es como si ellas necesitaran o si requerirían del apoyo de los hombres en sus procesos. Debe ser de alianza con los procesos de las mujeres; las alianzas ponen en otro lugar, más colaborativo, más recíproco, con una relación horizontal, para una construcción de una sociedad más justa y equitativa, priorizando la transformación como hombres. Dicho de otra manera, debe ser bajo la línea del feminismo: por su propuesta ética y política, por sus postulados, sus luchas y cuestionamiento al modelo hegemónico, capitalista, patriarcal, neoliberal, extractivista... Hay mucho que aprender de las mujeres. Por lo tanto, la línea de trabajo del Círculo debe estar orientada a la revisión crítica y anti hegemónica de los roles como hombres y mujeres en la sociedad, eso implica tener como referente al feminismo, pero también se puede hacer otras apuestas como la no-violencia, los derechos humanos, ambientales, etc.

Por el contrario, de las afirmaciones anteriores se hallaron diferentes posturas ideológicas que consideran que los hombres no pueden ser feministas. Pero si pueden acompañar y respaldar la lucha feminista, desde todas las esferas. Que, sin duda alguna, la denominación de un hombre “feminista” puede considerarse como una intromisión a un espacio que no fue creado para los hombres; porque el “feminismo” tiene una carga histórica y política que no debe ser invadida. Por lo tanto, se considera una conducta machista pretender estar en un movimiento que se ha hecho para la lucha social y política que requiere del apoyo colectivo y de la movilización permanente. Bajo este presupuesto se puede decir que, en los grupos feministas los hombres están en un segundo plano. Por lo tanto, la organización política de las mujeres pro equidad de género debe ser liderada únicamente por mujeres.

Dentro de ese marco, los hombres tienen como finalidad ser tan solo aliados en las luchas de las mujeres. Esto significa que deben enfocarse en la masculinidad, en lo que hacen con ella y frente a la relación de la masculinidad con otras personas, que esto debe ser una tarea prioritaria en el que se debe hacer trabajo con otros hombres y otras personas centrándose en la transformación de la masculinidad, para lograr con esto poder contribuir a la equidad de género y a la justicia social.

Como conclusión se puede decir, bajo la opinión del círculo que, a pesar de la discusión sobre los movimientos de mujeres y los grupos feministas, aunque haya separaciones estrictas entre tendencias o posturas dentro del movimiento pro equidad de género, se puede decir, por ejemplo; que las socialistas, van, por un lado, que las anarquistas por el otro, que las liberales, etc. Que bajo la postura del círculo se puede hacer un distanciamiento en el que no haya un afán de diferenciar y rotular, y que esto no sea de interés alguno, pues se considera que en la actualidad hay personas que son muy eclécticas(os) en la construcción de procesos políticos, los purismos son irreales. En el camino de hacer incidencia se debe tener un poco de todas esas opciones. Es posible que los hombres no puedan ser del todo feministas porque hacen parte de otra esfera del sistema de opresión, de ahí que puedan comprender y reivindicar posturas enteramente feministas. Y desde esta lógica lo pueden hacer como profeministas.

3.2.2.3 Objetivos de la propuesta

El proceso de formación tiene dos intencionalidades, la primera de ellas apunta a la formación en lo terapéutico, girando en torno a la motivación de hacer proceso, cuyo resultado es el producto de la reflexión colectiva pensando en lo siguiente:

Centrar el proceso en el ejercicio de reconocer y reflexionar que fuera de la masculinidad violenta y patriarcal existen otras formas de ser hombres con las que pueden romper con las formas hegemónicas de la masculinidad en cada uno de sus contextos. Para lograr esto, es necesario que el cambio y la transformación empiecen desde la apuesta personal e individual, porque los hombres socialmente están afectados en todos los espacios con el que se relacionan e interactúan como; el de pareja, afectivo, político, religioso, económico, laboral, amistad, con las instituciones académicas y la movilización social.

Porque no se puede desconocer, que aun incluso, en los hombres más preparados intelectualmente cotidianamente habitan con una carga culturalmente machista (Círculo de Hombres de Cali).

La segunda, es que el proceso les permita tener incidencia a nivel social.

3.2.2.4 La metodología

En cuanto a lo metodológico, pasa por dos elementos esenciales para el grupo: el trabajo de lo vivencial y la experiencia participativa.

Los primeros encuentros fueron realizados desde la informalidad, para hablar de sus historias de vida, sus vivencias, porque no existía una guía metodológica de trabajo trazada. En un principio, lo único que les interesaba era reunirse para conversar sobre ellos, sus vivencias personales y aunque abordaron varios temas, lo hacían desde un modo más coloquial, por ejemplo: uno de los temas que se tocó fue el de su primera experiencia sexual. Aquí los hombres conversaron desde sus conquistas, el sexo, pero lo hicieron en la forma como lo expresan algunos machos en general, pero desde el grupo, la intencionalidad que se buscaba era que tuviera otro sentido, otra resignificación más hacia el amor pasión, el afecto, más hacia la paternidad (Círculo de Hombres de Cali).

En los primeros momentos de participación no hubo articulación con ningún proceso a nivel de ciudad, pero a medida que fueron avanzando vieron la necesidad de hacer un proceso de formación más elaborado que les permitiera articularse con otras organizaciones a nivel social. Luego, desde las propias experiencias vivenciales sobre masculinidades vieron la necesidad de comenzar a trabajar sus propios talleres centrados en temas teóricos que abordaban el estudio de la masculinidad. Además, ya con el planteamiento del proceso de formación de corte académico, surge el interés de observar hacia afuera de la experiencia del Círculo y empieza el interés de interactuar con las feministas a través del 8 de marzo día internacional de la mujer, llevándolos a tener una significación diferente a la que tenían los hombres, por ejemplo: la reivindicación de la lucha de la mujer por la igualdad de sus derechos frente al hombre. Luego viene el 25 de noviembre, el día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, día que busca concientizar sobre la violencia contra las mujeres y fomentar su erradicación en el mundo.

También con el movimiento social en la Marcha por la Paz y, por último, con el movimiento LGTBI desde la diversidad sexual y de género. Aquí ya existe una participación del grupo como tal en el activismo social frente a la ciudad.

El proceso los llevó a entender que la formación no podía pasar por un grupo que se pensara sobre sí mismo; ser un grupo cerrado, que sólo debatiera sobre sí mismo, que lo único que podía hacer en su interior era estudiar libros sobre masculinidades, sino llevar a cabo una formación que partiera de la relación y la experiencia con el otro. Entender qué es el feminismo de la mano de las feministas, no con seguir las instrucciones de un manual; era tener la experiencia vivencial lo que los lleva a comprender qué es la diversidad sexual y de género, con las mujeres y hombres que hacen parte de los colectivos LGTBI. Haciendo proceso con otros e intercambiando saberes, es que se conceptualiza sobre la masculinidad y el hecho de ser hombre.

Por último, el grupo hasta el momento no ha institucionalizado su proceso, no tiene representación jurídica. Esto es el reflejo de una resistencia que se hace por mantener un proceso auténtico, de un gran compromiso social en lo personal e individual, con ellos mismos con otras personas e instituciones, para no tener que capitalizar sus relaciones, vivencias y experiencias como integrantes de una colectividad, o centrándolas alrededor de las relaciones laborales, pues, esto sería contrario al interés de la lucha que abanderan como hombres.

3.2.2.5 Plan de trabajo

Sobre la base de todas las expectativas, motivaciones, acciones y hacia dónde quiere llegar el grupo Círculo de Hombres de Cali, han empezado a rebelarse en contra del patriarcado para hacer cambios en sus vidas y en sus masculinidades, esto les ha permitido trabajar en procesos de formación con trabajo organizado, serio y responsable. Desde el disenso y el consenso nace una propuesta de manera colectiva, mediante lluvias de ideas, que recogen el aporte de cada uno de las integrantes en temas, técnicas y herramientas de trabajo, para llegar a reflexiones profundas que apunten a transformaciones personales. A continuación, se detalla el plan de trabajo trazado en el año 2015:

Tabla 4. Plan de trabajo 2015

Línea de Acción	Eje temático	Subtemas	Acciones / Metodología	Cronograma/ lugar	Responsable
Vivencial / reflexivo	Construcción de masculinidades	1. Ritual de bienvenida	Encuentro experiencial	Feb. 28	Herney
		2. ¿Qué significa ser hombre en nuestras culturas?	Taller biográfico	Marzo 14	Jorge
		3. Género	Taller biográfico	Marzo 28	Gustavo
		4. Feminismos	Taller biográfico	Abril 11	Invitada externa
		5. Erótico afectivo: Sexualidad	Taller biográfico	Abril 25	Orlando
		6. Salud sexual y reproductiva: autocuidado, intercuidado.	Taller biográfico	Mayo 9	Eduardo, apoyo: Janeth Valencia
		7. Sistemas de opresión: Capitalismo y patriarcado, étnico racial.	Taller biográfico	Mayo 23	
		8. Medios de comunicación y consumos.	Taller biográfico	Junio 6	
		9. Medios de comunicación.	Taller biográfico	Junio 20	Propuesta: Willy (Taller Abierto)
		10. Consumos patriarcales.	Taller biográfico	Julio 4	
		11. Paternidad.	Taller biográfico	Julio 18	
		12. Violencias.	Taller biográfico	Agosto 1	
		13. Conflicto armado y masculinidades.	Taller biográfico	Agosto 15	
		14. Historia de las masculinidades.	Taller biográfico	Agosto 29	
		15. Masculinidades alternativas.	Taller biográfico	Septiembre 12	
	Modelos de Masculinidad	Hegemónico, patriarcado.	Taller biográfico		
		Modelos alternativos.	Taller biográfico		
		Redes sociales.			Eduardo

Fuente: Círculo de Hombres de Cali.

3.3 Proceso de formación

El proceso de formación contempla una línea de acción que se ha enfocado principalmente en lo vivencial con la mirada reflexiva de sus integrantes, cuyo eje temático es la construcción de masculinidad y modelos de masculinidad. Ahora bien, el primer tema se centra en la construcción de masculinidad, el cual está conformado por subtemas, en los que se trabaja como iniciación, un ritual de bienvenida y se aborda ¿Qué significa ser hombre en nuestras culturas?; Género; Feminismos; lo erótico afectivo; sexualidad; salud sexual y reproductiva: que a su vez maneja el tema del auto cuidado, el intercuidado; Sistema de opresión: que maneja los

temas de capitalismo, patriarcado, lo étnico racial; Medios de comunicación y consumos: consumos patriarcales; paternidad; violencias; Conflicto armado y masculinidad; Historia de las masculinidades; Masculinidades alternativas. Con relación al segundo tema: Modelos de masculinidad, tiene como subtemas lo hegemónico, patriarcado y modelos alternativos.

Así mismo, el desarrollo de los subtemas se hizo con la metodología de taller biográfico, igualmente contaron con un cronograma y como responsables facilitadores los mismos integrantes del círculo.

3.3.1 Plan de Trabajo diseñando otras masculinidades

Tiene como intencionalidad dar continuidad a lo que han aportado y quieren seguir aportando los hombres del Círculo desde el afecto y emocionalidad, teniendo en cuenta la amistad, solidaridad, motivación, compromiso, emocionalidad, la reflexividad autocritica y los procesos espirituales.

Desde la experiencia y el conocimiento:

Lo que se debe tener en cuenta: técnicas de autocuidado a través de la dramatización; el trabajo corporal con técnicas creativas; reflexiones sobre la salud y el autocuidado, con técnicas tales como: el teatro, los foros, cocina, masajes; técnicas pedagógicas; planeación estratégica; producción de audiovisuales; cuidados; danza; contactos y experiencias.

Lo que se espera del proceso:

Desarrollo de estrategias artísticas – formativas para otros: teatro, murales, compartir, cine; formación-reflexión sobre las masculinidades hegemónicas y las masculinidades alternativas; tener intercambio de experiencias con otros y otras: compartir, discusiones y foros; conocimiento de lo propio: el cuerpo, espíritu, emociones y naturaleza; Autocuidado.

Temas y actividades:

- Encuentro en torno a reflexionar sobre masculinidades.
- Seguir con el proceso formativo.

- Tener una visión internacional con otro proceso de hombres.
- Posibilitar talleres sobre el tema de lo transexual, dictado por mujeres transexuales, para tener acercamiento y compenetración con la feminidad.
- Buscar material – pedagógico.
- Acceso a cursos virtuales – autogestión y acceso a recursos para visibilizar
- Acercamiento o consenso conceptual (Construcción propia)
- Exploración y auto reflexión de la conciencia – espiritualidad y emocionalidad
- Campañas de sensibilización en redes y medios audiovisuales
- Profundizar las relaciones personales y redes de apoyo y reconocimiento (encuentros libres).

Cronograma de Actividades:

Tabla 5. Cronograma de actividades

Actividades	Fecha, lugar y hora	Responsables
Encuentro para la preparación del filminuto “Yo paro de...”	Sábado 24 a las 2 pm casa de Edward Carrera 29B No. 12 B – 31 Santa Clara por la Luna	Todos Edita Daniel
Conversando sobre amor a través de la música	Sábado 3 de marzo Carrera 54 Diagonal (Salón comunal la cucharita B/ Pueblo Joven sector la cuchara	Jeison y Gustavo
Taller “El patriarcado”	Sábado 17 de marzo Asociación el chontaduro	Orlando
Preparación del cuarto aniversario del Círculo	Sábado 31 marzo Reflexión conceptual Parque del acueducto	Todos
Taller: Derechos de la Mujer	Sábado 14 de abril Sede Lila Mujer	Orlando
Evento de aniversario del Círculo	Sábado 28 de abril	Todos
Día del trabajo Pensar cómo participar	Primero de mayo Tentativo	Los que quieran participar
Taller: Buscando posiciones políticas.	Sábado 12 de mayo Calle 83 A No. 3BN – 29 Floralia	Orlando

Fuente: Círculo de Hombres de Cali.

3.4 Diseñando el proceso en el Círculo de Hombres de Cali

3.4.1 Proceso formativo vivencial

En este plan se cuenta con cinco ejes temáticos, que son:

Proceso formativo vivencial, fortalecimiento de la dinámica organizativa, articulación e incidencia; divulgación y comunicación; gestión y sostenimiento. Así mismo, cada uno de estos ejes tiene como estrategia: Conexión consciente (de sí mismos con el todo); Movimiento Místico y, Reforestando el Corazón. Se establecen las siguientes acciones:

Proceso orientado al autocuidado desde la alimentación; recorrido y unas jornadas de encuentro en espacios naturales. Realización de dos diálogos abiertos; el primero a partir de la película “Perfectos Desconocidos” como inicio de las reflexiones alrededor de las relaciones de pareja, incluyendo duelos y separaciones. La idea es el encuentro, intercambiar sentires sobre las realidades personales, usar la música o cualquier técnica, sin necesidad de ser estructurado. Así mismo, se propone trabajar el próximo año la sexualidad tántrica, herramientas para vivir lo erótico- afectivo, ética y placenteramente.

El segundo diálogo, se proyecta hablar sobre la identificación y prevención de actitudes de riesgo masculinas. La última acción es lograr la continuación del proceso reflexivo alrededor del acoso sexual, como antesala de la participación del Círculo en el evento de conmemoración del mes de la no violencia hacia las mujeres (Ver tabla 6).

Tabla 6. Proceso formativo vivencial

Estrategia	Acciones	Actividades específicas	Responsables	Fechas
Conexión consciente (de sí mismos con el todo)	Proceso orientado al autocuidado desde la alimentación.	Realización de dos talleres de alimentación ayurvedica.	Se propone a Harold y a Otto	13 de octubre y 15 de diciembre
Movimiento Místico y Reforestando el Corazón	Recorridos y jornadas de encuentro en espacios naturales	Realización de dos caminatas:	Camilo y Diego Ruíz	14 de octubre,
		Pance y La Elvira		18 de noviembre
	Actividades corporales	Se propone incluirlas como parte de las actividades en las dos caminatas	Se propone a Otto	

Estrategia	Acciones	Actividades específicas	Responsables	Fechas
	Diálogos abiertos	Diálogo a partir de la película “Perfectos desconocidos”	Herney y Camilo	1, 15 y 29 de septiembre
		Diálogos alrededor de la identificación y prevención de actitudes de riesgo masculinas.	Gustavo y Diego	Próximo año
	Continuación del proceso reflexivo alrededor del acoso sexual.	Acciones reflexivas alrededor de la temática del acoso sexual.	Jhon Jota y Gustavo	27 de octubre y 10 de noviembre.

Fuente: Círculo de Hombres de Cali.

3.4.2 Proceso de fortalecimiento de la dinámica organizativa, articulación e incidencia

En este punto encontramos que el proceso va encaminado a trabajar la estrategia de Conexión con la Otredad y Vivenciando la Solidaridad, con las acciones de intercambio con otras experiencias de hombres o masculinidades en la región o el país (organizar encuentros con colectivos cercanos).

Otra de las acciones es el desarrollo de estrategias de resolución de conflictos; mediante Talleres de desahogo y sanación, Rituales de comunicación no violenta.

La siguiente acción es la articulación con las colectivas y liderazgo en el diseño de la propuesta de participación del Círculo en la conmemoración de la no violencia hacia las mujeres. Continuando con la acción de posicionar el antimilitarismo.

Para el año 2019 se contempla como acción, dar apertura del año 2019, realizar el balance del proceso del año 2018 y dar continuidad y proyección al trabajo. Ver Tabla No. 7.

Tabla 7. Proceso de fortalecimiento de la dinámica organizativa, articulación e incidencia

Estrategia	Acciones	Actividades específicas	Responsables	Fechas
Conexión con la Otredad y Vivenciando la Solidaridad	Intercambio con otras experiencias de hombres o masculinidades en la región o el país (Organizar encuentro con colectivos cercanos)	Realizar un encuentro de intercambio	Gustavo	Próximo año
	Desarrollo de estrategia de resolución de conflictos	Talleres de desahogo y sanación, rituales de comunicación no violenta a través de lo simbólico	Otto	Próximo año
	Articulación con las colectivas y liderazgo en el diseño de la propuesta de participación del Círculo e	Participación en espacios de trabajo con las colectivas.	Jhon Jota y Gustavo	En las fechas que propongan las compañeras de

Estrategia	Acciones	Actividades específicas	Responsables	Fechas
	evento del 25 de noviembre de 2018, fecha de conmemoración de la no violencia hacia las mujeres.	Concreción de lo logístico y participación en el evento de ciudad.		las colectivas 24 y 25 de noviembre
	Posicionarnos desde el antimilitarismo	Generación de un espacio de encuentro reflexivo con algún colectivo que trabaje el tema del antimilitarismo y la objeción de conciencia	Diego Ruíz	Próximo año
	Apertura del año 2019 y balance del proceso 2018.			26 de enero de 2019
	Continuidad y proyección			9 de febrero de 2019

Fuente: Círculo de Hombres de Cali.

3.4.3 Proceso de divulgación y comunicación

Otra tarea prioritaria es desarrollar la estrategia: Divulgando y promoviendo nuestro camino; tiene como actividad específica: propiciar el acceso a plataformas virtuales, siendo clave asumir que los mensajes o imágenes que se publiquen deben pasar por criterios de grupo. Los mensajes o imágenes deben orientarse a la promoción de las masculinidades equitativas, poniendo el tema en redes sociales, presentar lo que se hace y cómo lo hacemos; en lo metodológico, publicar comunicados en momentos coyunturales y crear memes u otras formas de comunicación, por ejemplo: audio minutos por WhatsApp. Definir el para qué de la comunicación, definir lo estratégico y construcción de propuesta de presentación audiovisual o escrita. Ver tabla 8.

Tabla 8. Proceso de divulgación y comunicación

Estrategia	Acciones	Actividades específicas	Responsables	Fechas
Divulgando y promoviendo nuestro camino	Elaboración de la estrategia de comunicaciones	Propiciar el acceso a plataformas virtuales	Camilo, Carlos, Jeison y Natalio	15 de septiembre

Fuente: Círculo de Hombres de Cali.

3.4.4 Proceso de gestión y sostenimiento

Para hacer movilización se debe tener en cuenta el proceso de gestión y sostenimiento, que permita el mantenimiento del grupo, para esto se trabajó la estrategia que se le ha

denominado metafóricamente: “Despatriarcalizetas” y “Locordura”, que tiene como acción: Tener como alternativa publicitaria el trabajo de masculinidades como medio de generación de ingresos y, como actividad específica la elaboración de una propuesta de emprendimiento de publicidad de productos: camisetas, gorras, marcas.

Igualmente se tiene como acción, establecer un fondo para el funcionamiento del grupo; para lo cual, se propone organizar una alcancía y desarrollar otras propuestas de ahorro o generación de recursos. Por último y no menos importante la acción de avanzar en la creación de la personería jurídica; para lo cual, se realizará un intercambio de experiencias con otras organizaciones que han vivido este proceso de formalización e indagar por otras experiencias en otros países, proceso que se proyecta para el año 2019. Ver tabla 9.

Tabla 9. Proceso de gestión y sostenimiento

Estrategia	Acciones	Actividades específicas	Responsables	Fechas
(Despatriarcalizetas) y Locordura	Se propone una alternativa publicitaria alrededor de lo que trabajamos como medio de generación de ingresos.	Elaboración de propuesta emprendimiento. Camilo tiene un emprendimiento de publicidad de productos: camisetas, gorras, marcas.	Camilo	15 de septiembre
	Establecer un fondo para funcionamiento del Círculo	Elaboración de propuesta de fondo. Se propone organizar una alcancía y otras propuestas de ahorro o generación de recursos.	Orlando y Luis Enrique	1 de septiembre
	Avanzar en la personería jurídica.	Intercambio de experiencias con otras organizaciones que han vivido este proceso de formalización e indagar por otras experiencias en otros países	Consejo Coordinador	Concretar fecha de reunión

Fuente: Círculo de Hombres de Cali.

4. Exploración de las Subjetividades de los Hombres como Sujetos en Masculinidad, participantes en el grupo Círculo de Hombres de Cali

4.1 Cohabitando con el patriarcado en la cotidianidad

A continuación, se presentan los hallazgos de los conversatorios que se recogieron a través de los sucesos, hechos, situaciones o momentos que han marcado las historias de vida de cada uno de los integrantes del grupo Círculo de Hombres de Cali, en sus experiencias cotidianas. Se reúnen los testimonios que, desde el diálogo, pasión, determinación e individualidad de su intimidad, describen esa transformación personal que hacen contra el sistema patriarcal que afecta a los hombres.

Para el desarrollo de este apartado, se utilizó la película “El orden de las cosas” para que los hombres construyeran saberes a partir de las escenas que les llamara la atención. Se procuró que los participantes asociaran lo visto, con sus propias realidades personales, actuales o pasadas, lo que les tocó vivir, para que las expresaran con las demás personas. De modo que el ejercicio tuvo como objetivo que todos aprendieran uno del otro, como dice Rodríguez (2016):

En los encuentros didácticos y cotidianos, podemos generar momentos pedagógicos que conlleven a la adquisición de nuevas formas de ver los fenómenos, siempre y cuando, establezcamos como estrategia la interacción, el lenguaje y el diálogo como mecanismo para descubrir nuevos conocimientos, aprender desde la dialogicidad nos lleva a entender y a comprender que los individuos tenemos todos un conocimiento y que se devela en el intercambio con el otro (p. 226).

Si alguien no quiero ser... ¡es como mi papá! ... a quien quiero parecerme... ¡es a mi mamá!

El participante número uno: expresa que una de las cosas que no quiere ser en la vida es parecerse a su papá, por ser el referente del modelo de hombre macho que representa en la sociedad, porque en varias ocasiones su papá los abandonó. De hecho, cuenta su historia, que es bien interesante, cómo fue su gestación, lo hace porque una vez en la universidad realizó un trabajo para investigar: ¿Cómo había sido su nacimiento? ¿Cómo había sido su desarrollo? Con

ese trabajo investigativo descubrió que su concepción había sido el producto de una violación, porque su mamá tenía que cumplir con el rol de ser mujer; ese rol era tener relaciones sexuales en contra de su voluntad y sin consentimiento, *porque el hombre en las relaciones, es el que dispone y ordena*. Justo cuando iba a nacer, el negocio del papá se fue a la quiebra, esto fue el motivo para que lo amenazaran y la familia se trasladara hacia la ciudad de Cali, en realidad son oriundos de Santa Bárbara Antioquia. En ese cambio su papá los abandona y su mamá queda responsable de tres hijas, está en embarazo de él, a la vez su hermana mayor resulta embarazada, son un montón de bocas por alimentar, no había dinero, el padre que mantenía el hogar estaba ausente porque los había abandonado. Esto lo hace reflexionar y expresa que *“Si alguien no quiero ser es como mi papá”*. Esto por contar una experiencia de muchas que vivió con su papá, algo para resaltar es que *“a quien quiero parecerme es a mi mamá”*; aunque Ella tenga una formación patriarcal machista, se entiende esa situación por los privilegios que tiene el hombre de perpetuarlos en el núcleo familiar, sin embargo, lo dice porque a su mamá, frente a esa situación, la empiezan amenazar; si no está el hombre quien debe hacerse cargo, responsable, es la mujer, es ella quien debe cancelar la deuda que dejó su pareja. Bajo estas circunstancias la empiezan a amenazar para que ella cancele la deuda, sola y con varios hijos por mantener, siendo muy valiente se consiguió la dirección de la persona que la estaba amenazando se entrevista con él y ella le da dos opciones: *“me matas ya con esa arma o me das tiempo para vender empanadas para cancelar todo el dinero”*.

En esta situación se refleja el patriarcado; el papá por ser hombre es quien los puede abandonar, es quien puede permitirse esa oportunidad, hay mujeres que también lo han hecho, pero ella por ser mujer es la que debe hacer frente a la situación, encargarse la deuda y de la familia, esa mujer no tenía más opciones. El papá siguió con su proyecto de vida con el rol de macho de acostarse con otras mujeres, apostando y bebiendo, su mamá en su rol de mujer protectora y cuidadora. ¡Si aquí no vemos el patriarcado! claramente va ser muy difícil verlo en otras formas.

Por tanto, lo que dios ha unido, que no lo separe el hombre.

El participante número dos: comparte que no fue tanto la violencia física la que marcó su experiencia de vida, sino la violencia psicológica que ejerció el papá hacia su mamá, ellos están

casados por el rito de la iglesia católica y su mamá es muy tradicional en ese sentido, ella tiene por norma lo que dice la Biblia: *“Por tanto, lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre”* (Marcos: Capitulo 10, versículo 9). A partir de ahí asumió muchas posturas que fueron impuestas por su papá, una de ellas fue el no querer estar únicamente con su compañera; tener una relación monógama. Sino tener una relación abierta en la que podía estar con otras mujeres. Esa forma de pensar, esa decisión conllevó a que tuviera hijos por fuera del matrimonio.

Él dice que se ve identificado con Marquitos, personaje de la Película “El Orden de las Cosas”, porque al igual que él, cuando era niño, le tocaba ver a su mamá en esos períodos profundos de crisis por la situación vivida con su papá. Por ese motivo al no querer seguir viviendo la situación como hijo, al cumplir los dieciocho años se fue de la casa a causa de esa violencia. Él siempre aconsejaba a su mamá que se fuera de la casa, le decía *“que podía rehacer su vida, ser independiente, como lo hacen muchas mujeres, que se fuera para la casa de sus papas, que hacer una vida sola no era difícil”*. Irse de la casa, para él, fue su escape. Más que escape fue una actitud sana al ver que su mamá no era capaz, por las razones que fueran, de resolver la situación del entorno familiar, el sí lo hizo.

En esta situación se observa como el patriarcado permea hasta nuestras acciones y decisiones, una de ellas es el de exigirle a la mujer que salga de la casa, que termine con una relación. Cuando recuerda que le dice a la mamá “que salga de la casa” trata de hallar en la memoria un recuerdo en el que se haya sentado con su papá para decirle, “si no la querés déjala”. Hasta donde puede hacer memoria, entre sus recuerdos, nunca lo hizo, eso nunca se lo reprochó a su papá, fueron tantas veces que le dijo a su mamá *“que se fuera sino estaba bien”*. El papá no va a cambiar porque un hijo, un subordinado en la estructura patriarcal, se lo pida, si se lo hubiese pedido, corría más riesgo de ser objeto de más maltrato por parte de ese padre maltratador.

La madre es persona adulta y es quien tiene la mitad de la responsabilidad del futuro de los hijos, prueba de ello es que muchas mujeres si lo hicieron y salieron adelante, incluso cobrándoselas con agresión a esos padres agresores y maltratadores. Son conocidos muchos casos en que, a raíz de un golpe de la madre hacia el padre con la pitadora, un garrote etc., el padre cambió esa situación de agresión.

El sistema patriarcal llega a tal punto en su reproducción, que es la misma persona subyugada, mancillada y afectada la que tiene que romper con ese sistema; en este caso la mujer. En esa labor los hijos como hombres no tratan de romper con ese sistema patriarcal, porque el hombre hijo es subyugado también, además no le corresponde a él, sino a la madre como persona adulta. Sí hay casos en que el hijo interviene cuando es adulto o cuando lleva vida de adulto, que trabaja principalmente; y en esa intervención cambia la situación para él y los hermanos que la acojan. Al retar la autoridad del padre, casi siempre toca ir a construir su propia independencia en otro espacio. El considerar la mujer como incapaz de tomar una decisión de emanciparse la revictimiza aún más.

Este relato parece ser el de un hombre que no logra situarse como capaz de autodeterminar su propio destino, elaborando un discurso para disculpar su temor de tomar una decisión madura. Así encontramos hombres que se quedaron en esa familia y siguen siendo mayores y envejecen al lado de mamá, “cuidándola”. En estos casos, se puede correr el riesgo de terminar identificándose con mamá, ambos con mucho temor. Pero, si se subleva contra ese sistema patriarcal, podría encarar ese miedo y gozar de su autonomía.

Los hombres no rompemos con el sistema patriarcal

El participante número tres, hace la reflexión a partir de “la tina” símbolo de la película “El Orden de las Cosas”, que representa estar en ese mundo o aceptando ese mundo donde las mujeres deben estar sometidas con violencia y no poder salir de ahí, no tanto por el dolor físico, sino con ese dolor de soportar los privilegios que ostentan los hombres. Es decir que ese maltrato no solamente es físico, sino también psicológico y simbólico, cuando los hombres ordenan, exigen; se está reproduciendo lo que teme y rechaza, incluso odia, es un mecanismo de defensa de la mente para protegerse del autorechazo y el rechazo de los demás, así las mujeres, se identifican con el agresor; cuando se hace siempre lo que el hombre disponga, cuando éste tiene la última palabra. Por ejemplo, en la película, se muestra cómo simbólicamente el hombre tira la copa y la mujer entra a recoger los pedazos, se piensa que es el deber ser... En ese momento la mujer está siendo maltratada, vulnerada por el sistema patriarcal y al final de la película toma la decisión de entregar ese símbolo que es la correa, es ahí cuando se libera del sistema patriarcal.

La pregunta es: ¿Por qué los hombres no ayudamos a romper con ese sistema patriarcal? Porque los hombres hacen parte de ese sistema y no solamente la mujer, sino también los hijos varones, porque los hombres ostentan esos privilegios que siempre ha dado el sistema patriarcal. Desafortunadamente a través de la historia, la mujer siempre es la que ha tenido que tomar las decisiones de romper con el sistema. Uno de los ejemplos para avanzar y romper con ese sistema patriarcal, es en la película; cuando el hijo llega a la etapa adulta se marcha de la casa por no querer heredar “la correa” que es el símbolo del patriarcado. La reflexión apunta a que los hombres no deben dejar que el sistema patriarcal siga subyugando y reproduciéndose en las mujeres, hijos e hijas, hermanos y hermanas menores se debe ayudar a romper ese círculo; no heredar la correa. Aquí se puede decir que no le corresponde a él si no al otro adulto que es la madre, si él lo logra hacer es porque ha podido construirse poco a poco como adulto hombre que no quiere reproducir esa historia y lo puede cambiar en su propio hogar, porque en el hogar de cual era hijo no tenía la autoridad para hacerlo y si lo hizo fue porque se fue fortaleciendo y dio el paso, hay muchas historias que se convierten en evidencias.

Hay que desear ser un buen hombre

Para el participante número cuatro: la situación fue diferente, su papá nunca maltrató a la pareja, considera que *fue un buen hombre, su papá, era muy cariñoso, nunca la agredió verbalmente, convivió seis años con su papá porque falleció cuando él estaba niño*. Su mamá es la que continúa al cuidado de la familia, como cabeza de hogar con su ejemplo aportó a que su experiencia personal no se formara como hombre machista y no fuera un maltratador, que sintiera respeto por las mujeres, pero es consciente que los hombres cometen errores, pero hay que romper con esa continuidad de errores, porque es esencial que se desee ser un buen hombre. El problema del machismo es el maltrato, es algo que ha inculcado la sociedad desde niños, inclusive es algo que la madre inconscientemente lo reproduce por ser educada bajo ese sistema patriarcal y lo replica con sus hijos e hijas. Todos los que han sido contruidos como sujetos humanos en este sistema tienen la oportunidad de reproducirlo o modificarlo independientemente que sea hombre o mujer, es un tema de individualidad y autonomía.

Reconocer cómo el patriarcado nos habita en todos los actos de nuestras vidas.

El participante número cinco, expresa que a raíz de lo que ha vivido por la separación con

su pareja, trae a su memoria algunas cosas de su historia personal, entre ellas, es la relación particular que ha tenido con su mamá y su papá. Cuando él recién se separó empezaron los cuestionamientos sobre su inestabilidad afectiva, emocional y sentimental por haber tenido tres matrimonios fallidos, una de las primeras cosas que su mamá y su papá le cuestionaron fue:

¿Qué si tenía la capacidad sobrellevar una relación de pareja? Su mamá atribuía la causa de la separación al descuido que tenía de su imagen personal por no vestir bien, que igualmente le faltaba carácter, fuerza en la relación y que seguramente eso había hecho que su relación fracasara. Recuerda que su papá le dijo que se viera en su espejo porque era el ejemplo de cómo sobrellevar una relación de pareja por la cantidad de años que llevaba con su mamá; son cuarenta y dos años. Mostrándole su papá como ejemplo a la familia que él había construido.

Manifiesta que es algo que difiere de la realidad, porque el participante recuerda que era todo lo contrario, recuerda que...

... su papá maltrataba a su mamá, que ejercía sobre ella violencia física, por ejemplo su papá se iba a beber y se perdía varios días, veía como su mamá asumía en soledad la crianza de los hijos por la ausencia de un papá y que además tenía un carácter duro y castigador, recordaba cómo le tocaba ir por su papá y traerlo completamente ebrio a la casa, eso era lo que le tocaba hacer cuando su papa bebía licor, en una ocasión tuvo que ver como su papá casi mata a su mamá por celos. Se le vino a la mente absolutamente todo esto.

Ahora dice que está en una etapa de crisis frente a esa experiencia sumado al fracaso de su relación actual, es lo que la familia le reprocha: “no saber construir una familia”, como alguien que no es capaz de sobrellevar una relación de pareja y asumir ese rol de macho patriarcal, de asumir “el cinturón” que es el símbolo del patriarcado en la película “El Orden de las Cosas”. Eso le afecta, es el peso que él siente que lleva, pero reconoce las dificultades que tuvo en las anteriores relaciones y que está en un proceso de mirarse así mismo, cuestionar las cosas que hicieron sentir mal a su pareja. Otra cosa que lo lleva a preguntarse es: *¿Qué lo llevó actuar de esa manera? ¿Qué hizo infeliz a su pareja?* Un hombre también puede emanciparse de esa familia dominada y sometida por ese padre maltratador y formar un hogar y reproducir lo que

aparentemente rechazaba, en este caso, hay una identificación con el agresor, lo cual, incide en la manera como construyó su personalidad.

Hay muchos casos de hombres hijos que tuvieron la oportunidad de tener otra figura masculina de identificación más equilibrada y justa, por ejemplo: un maestro, un tío, un personaje de un libro o una película, un vecino, etc. y así pudieron situar claramente a ese padre como figura maltratadora, rechazarla y empezar a construir conscientemente su propio modelo de hombre, equilibrado y justo, esperando crecer y poder llegar al momento de salir de esa prisión, de liberarse.

También nos cuenta que:

... su mamá ha cargado con esa responsabilidad del comportamiento ofensivo y violento de su papá, muchas veces su mamá tuvo, incluso ahora, que cargar con eso y otras cosas. Recuerda que también le ha reprochado a su mamá haber criado a la hija de su hermana y hoy, se repite la historia con la bisnieta, también le reprocha que ella lo haga ahora, mientras que algunas veces la hermana y su sobrina se vayan a estudiar o a bailar, es una historia que se repite. Igualmente, la familia le reprochaba eso a su mamá, pasaba lo mismo cuando su mamá soportaba ese nivel de violencia de su pareja, el sentía mucha rabia hacia su mamá. Cuando logró confrontar al papá, dice “que fue muy fuerte”, esa no es la regla, socialmente es mal visto que un hijo le llame la atención a un padre, que los hombres no puedan ser confrontados y esto es de absoluto privilegio y su papá sigue siendo un hombre privilegiado con todo los reproches y confrontaciones que le ha hecho y que hoy el papá logra reconocer en gran parte, aún sigue siendo un hombre privilegiado, por ejemplo: fue donde su mamá y estaba cargando la bisnieta, colocando la ropa en la lavadora, regando las matas y su papá seguía ahí sentado sin inmutarse por los quehaceres del hogar y ella con la misma carga, por más que el padre haya reconocido los actos no ve ahí transformación.

Aunque si existen muchos casos de parejas modernas donde comparten todas las responsabilidades, actividades oficios, etc., todo bajo la (equidad- igualdad).

Ahora bien, se puede pensar que es muy difícil en la historia de los hombres con esos comportamientos machistas que puedan tener cambios, pero ahí está presente la labor fundamental que tiene cada uno, el aporte que puede hacer cada hombre del Círculo de Hombres de Cali, que se empiece esa transformación por la vida personal, reconociendo los privilegios que se tienen por el hecho de ser hombres y empezar a destruirlos; primero se trabaja en reconocer, porque reconocerlo es muy difícil.

¿Qué hacer con esos privilegios de ser hombres? Esto hace parte de la pregunta que se debe hacer cada hombre desde el Círculo de Hombres de Cali, porque además vienen esos privilegios de ser hombre blanco, de clase media, profesional, heterosexual y se van sumando gran cantidad de privilegios. Finaliza el participante diciendo que:

...parte del ejercicio de formación del Círculo de hombres de Cali, es reconocer como el patriarcado nos habita en la cotidianidad, en cada uno de los actos que vivimos y es absolutamente necesario seguir con el proceso en el que se está actualmente, en el que se debe reconocer la presión que tiene sobre los hombres ese mandato del patriarcado.

La mamá para él era el deber ser

El participante número seis, dice que viendo la película recordó...

... que sentía mucha rabia con la mamá por no terminar la relación con su papá, él tenía muy idealizada a la mamá y llegó en un momento a pensar que la decisión dependía de ella y no de su papá. Se reprocha que nunca confrontó a su papá por esa situación; del terminar la relación con su mamá. El no accionar de la mamá le generaba mucha bronca y se separó de ese gran cariño que sentía por la mamá, ella para él era el deber ser. Luego de esa situación hubo cosas en las cuales no quería parecerse a su mamá y a su papá, pensó que no quería ser como ninguno y después de mucho tiempo empezó a ver a la mamá como una fracasada, sintió que se quedó sin papá y sin mamá (el papá el ogro y la mamá la fracasada), se quedó sin ese modelo a seguir, se quedó sin ese respaldo simbólico del deber ser y se confrontó por mucho tiempo.

Es una oportunidad de asumir su propia vida, abandonar el entorno agresor y maltratante e independizarse- y no culpar más ni a su padre ni a su madre; hay una institucionalidad que hoy

día funciona y en ella se puede apoyar para superar y evolucionar en ese proceso de liberar la familia.

Por otra parte, hasta hace muy poco, su relación con su papá era terrible y su mamá era muy intensa. Ahora, entendiendo lo que es el patriarcado, el machismo, los privilegios y las posiciones en la que están los hombres y en los últimos años cuando hace la catarsis en el Círculo de Hombres de Cali, logra realizar las reflexiones, que le permitieron entender mejor la situación, es ahora donde trata de poner a su mamá y a su papá en un imaginario menos hostil; ya no solo sus padres están situados en ese lugar, sino que les intenta profesar un amor intenso y constante, que las reflexiones que intenta compartir, no las impone ni le frustran, sino que logran consolidarse porque les entiende mejor, porque se ha ido reconciliando con sus historias, con su propia historia, y así se siente muy feliz. Sin que eso signifique que acepte lo que surge de las relaciones inequitativas entre los géneros. Hoy en día aún trata de entrar en esas discusiones y es ahora donde cae en cuenta que ha dicho y ha hecho cosas muy hirientes con sus padres, digamos que el acceso a la universidad, lo situó en unos privilegios en casa y los había usado para reprochar a sus padres la relación de ellos, en ese cuestionamiento ha tratado de ir conviviendo con la familia.

Tener claridades a los hombres les cuesta mucho.

El participante número siete, empieza a observar las imágenes que estaban en la película, deteniéndose en una imagen en particular que le llamó mucho la atención y era *esa “gota” que está ahí, que se va llenando, el tiempo pasa y como que “relajado” pero eso sigue ahí, ahí...* Uno es consciente que se está torturando, pero sigue constante ahí. La pregunta sería: *¿Cuántos de nosotros nos quedamos en esas relaciones que son destructivas?* Para él fue muy difícil la imagen en la que la protagonista de la película se aferra al cinturón con su pareja; *es como que aquí nos ahogamos juntos y es la mujer quien toma la decisión, es ella quien rompe ese patriarcado. Entonces se conecta con ese símbolo que es “el cinturón”, porque una de las cosas que a los hombres les enseñan es a llevar las riendas, el control, la autoridad, tener la valentía, el coraje.*

Por eso dice que:

...en las relaciones de pareja, sobre todo en la intimidad, los hombres tienen una profunda cobardía”. Además, cree que eso responde al no saber escucharnos, al no saber ¿dónde estamos? ¿Qué queremos? ¿Qué debemos tener? ¿Qué debemos sentir? Más que la sinceridad de que te metiste con Y o X persona es saber: ¿En qué lugar estás en esa relación? ¿Qué es lo que quieres dar? O ¿Qué es lo que estás dispuesto a recibir? Tener esas claridades a los hombres les cuesta mucho porque se pegan a ese modelo de relación que les enseñaron, las que viven en sus hogares y hasta les vendió las novelas en la televisión.

Dice que:

...en la película “El Orden de las Cosas”, uno también se acostumbra, se queda viendo esa isla y la gota sigue... La casa se sigue llenando de cosas... Uno sigue construyendo con eso ahí...Al final llega la imagen de esta chica como yéndose. Cuantas veces a uno le ha pasado en la vida que son las mujeres las que toman la decisión de poner punto final a la relación porque el hombre es incapaz.

En su última relación por no darse cuenta de eso y no poder decir:

¿Por qué no terminamos con esta relación? Supo que fue por miedo, por compromiso, por el dolor enorme de dejarla. Aquí se conecta con la idea de los límites, cuenta que su papá en la casa puso límites y él desde pequeño lo confrontó y le dijo; “usted puede traer toda la plata del mundo, pero aquí nadie tiene el sartén por el mango”. Con esa expresión le puso límites a su papá en la casa, él veía cómo se reproducía en sus relaciones de pareja estas situaciones y era preferible tomar distancia, que entrar en diálogo con la otra persona.

Es decir, que las omisiones igualmente se van volviendo un medio de manipulación hacia las otras personas y con uno mismo. Todo esto lo conecto con la idea de lo difícil que es para los hombres entender esas valentías para ser sensibles y tener más claridades para tomar decisiones.

En ese proceso le perdí el respeto a mi papá.

El participante número ocho, dice que: “*el patriarcado se representa mucho en la*

violencia, pero también se presenta en otras formas, por ejemplo: el papá salía a trabajar temprano y llegaba almorzar y su mamá le tenía todo listo, se iba y volvía en la noche, prácticamente la mamá los educó en la niñez". Por circunstancias laborales adversas su papá empezó a trabajar desde la casa, su mamá durante la semana le tocaba irse de la casa de lunes a viernes y entonces no dormía en la casa, su papá empezó asumir las labores domésticas, aunque lo ha visto con muchas dificultades en el quehacer del hogar; lo debe hacer porque sus hijos no se encuentran en la casa. Dice que *"su papá nunca fue violento con la mamá, pero siempre tuvo ese privilegio de no tener la carga del hogar ahora está en ese proceso"*. Debido a esto el papá ha cambiado muchísimo se ha vuelto más sensible antes era más autoritario, en ese proceso fue cuando le perdió el respeto a su papá por haber cambiado su carácter, incluso como hijo le ha reprochado eso a él, porque ha perdido mucho poder. Ahora ha caído en cuenta en este momento que se está pensando en la construcción de su masculinidad que también debería apoyarlo en esa situación que está llevando, inclusive está una religión donde le inculcan muchas cosas retrógradas e igual es conservador, entonces siente que es muy difícil para él aceptar su situación actual.

Piensa que en ese tránsito de pasar de niño a adolescente el patriarcado impone muchas cosas, por ejemplo: una persona debe dejar de jugar, tiene que conocer la calle, el mundo. Piensa que el sistema patriarcal a los hombres los lleva a dejar esa niñez de lado; ya no vas a jugar, sino que tienes que ser un hombre. Aunque aún se siga siendo un niño debe ser responsable, trabajar y sacar una vida adelante, esto sigue siendo una presión muy fuerte que marca muchas cosas en la vida de los hombres.

Siempre he sabido que como gay era hombre.

El participante número nueve, empieza con una pregunta:

¿Cómo considerarse un hombre en la vida cotidiana? Dice que no sabe si se puede considerar un hombre típico "actual" de los que podrían resultar útiles en esta investigación. Primero, porque es homosexual y no heterosexual y no sabe si su visión de "ser un hombre sensible" puede ser generalizable a esa mayoría de hombres heterosexuales de los que se les demanda que construyan una masculinidad más acorde con una época, la actual, en la que ser hombre o mujer no puede ser causa de ninguna

discriminación. En segundo lugar, porque como persona, ha pasado por fases vitales que no solamente han sido diversas sino incluso contradictorias, que después de muchos rodeos e idas y venidas le han traído hasta el hombre que es hoy. Cree que es conveniente que se analice esas etapas vitales:

En su primera infancia, aún sin tener dudas de sentirse en ningún momento como un niño de género masculino, si ahora se observa retrospectivamente, tras varios y duros años de psicoanálisis y haberse asumido como hombre homosexual, detecta en aquella lejana infancia signos o síntomas de una sexualidad y un género vacilante. *No se sentía un niño como los otros, rechazaba los deportes y los juegos violentos, prefería jugar con las niñas que participar en esos juegos que, ahora lo sabe, estaban diseñados para hacerle hombre como entonces se pensaba que debían ser los hombres.* Desde la elección de juegos, que no eran masculinos en absoluto, por ejemplo: con cuatro amigos que después han resultado ser casi todos gays, no jugaban a juegos de iniciación masculina, ni más ni menos que jugaban a cocinar; lo que llamaban la comitiva. Con un ritual fantasioso que ahora únicamente se atreve a calificar pura y simplemente gay.

¿Significaba eso algo? Atrás está el proceso de identificación de una persona con el rol masculino o femenino. Quizá en aquel entonces ya sabía que era gay, aunque ni sabía que existiera “lo gay”, ni conociera a nadie que lo fuera. Simplemente él se sentía así, sumido en una “alteridad”, representante de algo que no tenía nombre ni concepto.

Así que, volviendo al principio, después de haber expuesto esto, tiene sus dudas sobre si su caso puede ser considerado el ejemplo de una masculinidad típica y homologable o es demasiado raro, vacilante y contradictorio como para ser tenido en cuenta. Es, en todo caso, el ejemplo de toda una vida dudando, abriendo puertas, cerrando otras para volver a abrir las primeras, luchando por construir su propia masculinidad. Desde su adolescencia, para él era inconcebible que pudiera ser un hombre como sus abuelos, su padre o sus tíos, aunque quizá no tenía completamente claro todo lo que eso implicaba.

Así pues, cree que es un caso atípico en todos los sentidos, que difícilmente se puede abstraer de lo que ha sido su vida, su trayectoria, su contexto político, el hecho de haber explorado mucho antes la transición hacia otras masculinidades no hegemónicas. En la

experiencia de la visión que ha tenido de ser hombre en la vida cotidiana, es que nunca ha dudado en su construcción como hombre. Siempre ha sabido que como gay era hombre, y que como hombre no podía ser un hombre como sus ancestros ni como los hombres gays de generaciones anteriores. Siempre ha sabido que ninguno de esos roles era aceptable para él y mucho antes de que descubriera los estudios de género y los conceptos de identidad, orientación o constructo social, él sabía que tenía que construir su propio rol, el suyo, y que tenía que ser completamente diferente.

Ahora bien, observa que esa idea, aparentemente tan sencilla, no lo es en absoluto, ya que muchas veces se confunde la construcción de un hombre diverso con gestos que, siendo diferentes y a veces provocativos, son en realidad superficiales y frívolos, porque no afectan a la esencia del problema, que no es otro que la desigualdad de poder entre los géneros y todas las características sociales y antropológicas que se derivan de esa desigualdad y que no tendría sentido enumerar minuciosamente aquí, aunque no está de más recordar que esa desigualdad tiene formas legales, económicas, simbólicas, de relato histórico, de visibilidad y ocultación, estrategias todas ellas diseñadas para mantener y perpetuar el poder de lo masculino sobre lo femenino y, en consecuencia, rechazar el patriarcado y luchar contra él obliga a pelear contra esos artefactos de poder, a fin de alcanzar en un primer lugar una igualdad legal, económica y simbólica, y posteriormente, un cambio cultural y mental que haga que las mujeres y los hombres se sientan y se vean verdaderamente iguales y tratados con equidad, y ese segundo cambio no se consigue con leyes, normas y decretos, sino con décadas, generaciones o incluso siglos de reacomodar la mente humana a esa nueva relación entre los géneros que han posibilitado los cambios legales y normativos.

Los cuerpos ya pueden ser iguales, los cuerpos son iguales: ya no hay norma de cómo debe ser un hombre o una mujer, todas las sexualidades son ya igualmente válidas porque ya no hay un rol masculino ni femenino en la cama... Pero todos deben ser delgados y delgadas, jóvenes (o parecer eternamente jóvenes), todos deben ser sanos, deportistas, frívolos, rápidos, sociables, puros, y todos esos nuevos valores impuestos por la sociedad del espectáculo son suficientemente ambiguos para no ser ni para los hombres ni para las mujeres, el ideal no es ya ser o parecer hombre o mujer, sino tener y consumir. Se puede considerar, que esos cambios superficiales en la política de género quizá no se deban tanto a la lucha por la igualdad sino a la

imposición de un capitalismo consumista que necesita de la novedad perpetua para seguir creciendo hasta el abismo.

4.1.1 El patriarcado

Con base en lo que cada hombre expresa con sus palabras, se dejó entrever que “el patriarcado es un sistema, una cultura, una cosmovisión que pone al hombre, a lo masculino, en el centro, funcionando como una norma del deber ser como hombre. Es decir, que “el patriarcado” es un sistema que nos lleva a ser hombres perfectos y esa perfección a un ideal que nos presiona frente a las demás personas, esto genera más exigencias que nos hacen desconocer el lado u otros lados de lo humano. Es así como hace daño el patriarcado, cargando a los hombres y mujeres con sus ideales, igualmente nos somete en un sistema de valores y escalas que va en contravía de las mujeres y nos sitúa en un lugar en que dañamos y nos hacemos daño.

4.1.2 Modelo de masculinidad alejado del patriarcado

Todo esto conlleva a la necesidad de pensarse un modelo de masculinidad alejado del patriarcado, que inicialmente, cuestione el binarismo y al patriarcado en sí, reconociendo los privilegios que este sistema nos garantiza como hombres en la cotidianidad; así como las violencias que ejercemos y reproducimos. Ese modelo de masculinidad implica un proceso de reflexión personal en conexión con la propia historia de los hombres; si en definitiva depende es de lo que haya vivido y si lo construyo como agradable o no. Antes que lo público... Ir adentro, a lo privado, a lo íntimo... Para hacer cambios en relación consigo mismos, con otros hombres y mujeres en lo privado y lo público.

4.1.3 ¿Cómo romper con ese orden establecido del patriarcado?

En primera instancia es necesario hacer reflexiones y reconocer las actitudes machistas o propias del sistema patriarcal que tienen los hombres y que las reproducen consciente e inconscientemente, a partir de ese reconocimiento empezar a trasegar hacia el cambio que es otra manera de denunciarlo y desnaturalizarlo. Es así que se logra transformar el patriarcado, desde el hacer, desde la cotidianidad, con el sentir, el pensar y el hacer, tres elementos que no se desligan.

Esto conlleva unas acciones que van desde el romper con el pacto patriarcal visibilizándolo, reconociendo y cuestionando la violencia que ejercen los hombres, por ejemplo; cómo no ser cómplice de la violencia (con la risa, el silencio u omisión), así mismo colectivizarse con otros hombres (la experiencia del Círculo de Hombres de Cali), abrir conversaciones y preguntas con otros hombres sin atacar y partiendo de la propia historia y el mundo en común para identificar: privilegios, dolores, prácticas y acciones transformadoras que están intentando. Así mismo, solidarizándose con las luchas de las mujeres y reivindicación de derechos también de hombres diversos, de diferentes luchas por lo diverso y luchas ambientales. De ahí, cambiar prácticas dentro del Círculo de Hombres de Cali, en el ámbito de lo organizativo y mediante la ritualidad cotidiana, como por ejemplo con los alimentos que compartimos, o el uso de utensilios desechables.

4.1.4 Los cambios que nos pueden llevar hacia la igualdad

Los cambios más profundos en la vida cotidiana que pueden hacer avanzar hacia la igualdad son todos aquellos que permiten hacer reestructuraciones para todos y todas, no se trata que las mujeres no vuelvan hacer sus actividades cotidianas, es compartir como dos iguales las responsabilidades, compartir los cuerpos, que permita realizarlo con la opción de ser iguales y dedicarse a luchar y triunfar en un mundo que hasta ahora ha sido de los hombres. Por ejemplo, básicamente las tareas de limpieza, del cuidado de la casa y de la ropa, de la cocina (el palacio y la prisión de la mujer), del cuidado de los ancianos, de los enfermos, de los hijos (la salud, la educación, la orientación, de los tíos y tías solteros y solteras, de los sobrinos y sobrinas si son tías solteras, y de los nietos y nietas si son abuelas) Todas esas tareas, o bien deben ser compartidas por el hombre y la mujer, o bien deben ser remuneradas.

4.1.5 Rechazar el patriarcado

Los hombres deben rechazar el patriarcado para entender que apropiarse del poder es más una fantasía, es un poder ridículo que inculca el mismo patriarcado, que un poder real, por ejemplo: es una postura totalmente egoísta querer ostentar el poder, incluso muchas mujeres quieren ostentarlo, o sea cambiar de roles. El tema no es la confrontación, si no de equidad y de igualdad. ¿Para qué le sirve a un hombre miserable ejercer el poder en su desdichado hogar? El

hombre es el que se rebela contra la idea de que el mundo debe ser como él cree que es y debe ser (lo que en realidad es lo mismo), porque suelen creer que tienen una opinión diferenciada y en realidad la idea sobre el mundo es aquella que socialmente se le ha inculcado culturalmente. Esa idea les ha hecho creer que su opinión debe ser la más importante. Eso significa que los hombres deben estar abiertos a lo que ocurre a su alrededor y aprender de las lecciones que les enseña la vida, sobre todo, aquello que los lleva a descubrir su realidad, esa realidad que es diferente a como la pensaban y a como se les habían dicho que era y debía ser. La idea es buscar el bienestar en compañía y asocio de hombres y mujeres, de manera conjunta, sin sometimientos ni egoísmos, es ir caminando y construyendo juntos.

4.1.6 El significado de ser hombre

Ser un hombre significa también aprender a callar, aprender a escuchar, aprender a mirar, aprender a entender, renunciar a replicar varonilmente cada vez que alguien nos contradice. Renunciar a tener siempre la última palabra, eso a lo que nos habían dicho que teníamos derecho como varones. Y no sólo, como varón también se nos indicaba que estábamos obligados a cerrar (ritualmente, patriarcalmente) todas las conversaciones. Pues no, ni tenemos razón, ni tenemos la obligación (que creemos absurdamente que es un derecho) de imponer nuestra razón ni nuestra última palabra. Debemos rebelarnos contra la obligación de tener razón.

Ser un hombre significa también aprender a ser lo que no debe ser un varón: aprender a ser débil, sensible, vulnerable, y mostrar con orgullo nuestra debilidad, nuestra sensibilidad, nuestro dolor, la violencia que sufrimos, nuestra impotencia, nuestra enfermedad, nuestra locura, nuestro amor, porque el hombre ha sido, por definición, el que no muestra, y ya es hora de que los hombres nos rebelemos contra eso y nos mostremos como queremos, como somos. No se trata de debilidad si no de diferencias, ser sensible se ha considerado ser débil. Y no es así, es ser diferente emocionalmente. Se decía que las mujeres por eso eran el sexo débil y por ello es que un hombre no podía ser sensible porque eso lo hacía débil. Para ser sensible se requiere mucha fortaleza y seguridad de expresar sus emociones, eso es estabilidad emocional.

Ser un hombre significa no creerse representante de nada, ni responsable de la retórica de la protección física de las mujeres, ni del pensamiento moral o la línea ideológica que debe

seguir “su” familia, se tiene que preocupar por sus hijos en todos los sentidos y no ser un desertor de la paternidad, a partir del momento en que la paternidad se complica. Imagino que este es uno de los puntos más importantes respecto a los hombres en Colombia, porque el sesenta y cinco por ciento (65%) de los niños, niñas y adolescentes colombianos son hijos de padres ausentes.



Figura 4. Fotos de conversatorio sobre el patriarcado

4.2 Conversando sobre los derechos de las mujeres, colocándose en el lugar de la otra persona desde la metáfora: ¿Usted qué haría?

¿Usted qué haría si sus amigos hacen chistes sexistas a las mujeres del mismo grupo de amigos?

Para uno de los participantes *“cualquier clase de chiste hacia la mujer le incomoda”*. A nivel de confesión, dice *“que al principio no confrontaba a sus amigos por hacer esa clase de chistes y aún se le dificulta hacerlo”*, ahora la incomodidad se redujo en un *“no estoy de acuerdo”* y se traduce *“en tomar distancia del grupo de sus amigos porque se le hace más fácil”*, aunque puede ser una escapatoria para salirse del grupo que lograr cuestionar a sus amigos con sus puntos de vista, además *“lo hace porque en el mismo grupo de amigos no hay un interés*

sobre esta problemática y temáticas, no es algo que se pone sobre la mesa en común para discutir y transformar”. Además, “son amigos que para nada les interesan las problemáticas sobre las mujeres”. El participante concluye diciendo “que su transformación sucede cuando se encuentra con otros hombres que están en esa misma línea del discurso y cuando logran reflexionar sobre los comportamientos de los hombres hacia las mujeres, ahí se hace una toma de distancia”.

Otro participante entra en la discusión diciendo que ha escuchado que “*las mujeres duermen con el enemigo*”, y sigue diciendo que no se debe partir del hecho que “*el hombre es un enemigo para la mujer, porque de esa forma es difícil hacer transformación*”. Es por eso que cada una de estas situaciones merece entrar en la discusión de análisis, porque a la vez el hombre machista defiende el chiste sexista. Uno de los ejemplos, es su grupo familiar donde algunas de las mujeres son religiosas, ellas tienen el convencimiento que el hombre debe mandar sobre la mujer, por eso el participante ha tratado de dejar de hacer chistes sexistas, porque dice que “*un día casi lo echan de la casa, (risas...)*” Concluye manifestando:

...que siempre hay que confrontarse y confrontar a otros hombres cuando hacen esa clase de chistes sobre las mujeres, ese debe ser un deber de cada integrante del Círculo de Hombres de Cali, porque cada vez que alguien cuestiona estas conductas esto se va a ver reflejado en el pensamiento de otros compañeros”, dice que “eso es ser estratégico”.

La entrada al conversatorio para otro participante es colocando de ejemplo su círculo de amigos, él dice “*que conoce, entre comillas, a mucha gente que saluda...*” Pero que no es de tener círculos de amigos. Los amigos concretos son los de escalada (actividad deportiva que consiste en subir hasta una gran altura por un terreno muy pendiente) y los del grupo Círculo de Hombres de Cali. Dice que:

...en el grupo de escalada por el perfil de las personas que ahí hay, el machismo y sexismo no están directo o tan abierto, pero que puede llegar hacer muy sutil que en medio de esa sutileza uno no se da cuenta o uno no está pendiente, pero a veces cuando se hace muy evidente el chiste se entra a confrontar, pero que eso funciona hasta en cierta medida, no lo hace para que se transforme su pensamiento, sino para que eviten decirlo, no se sabe si es bueno o malo, igualmente sigue siendo negativo porque lo van a

reproducir en otros ambientes, ahí se juega un poco con lo de ser estratégico.

Él es sociólogo y ellos tienen un chat y ahí habido problemas con el sexismo, dice, por ejemplo:

...con memes que van cargados de chiste sexistas y por lo general son como tres personas las que reaccionan frente a esa situación, la reacción es inmediata pero no es pedagógico, eso es problemático porque la otra persona reacciona y se vuelve un boomerang, pero no hay reflexión profunda con ese hecho, no es bueno porque soterradamente lo que uno puede intuir es que el que cuestiona tiene la razón y es el que tiene la moral más alta y por eso puede juzgar a los que no tienen ese nivel, lo que produce que la gente se salga del chat.

¿Usted qué haría el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer?

Para todos los participantes fue común el hablar sobre la postura política que se asumió para la participación del día internacional de la mujer como Círculo de Hombres de Cali, por estar al margen, no intervenir en la preparación de la marcha, pero estar atento a la propuesta que hicieran las mujeres y compartir sus mensajes por internet para que otras mujeres se sumaran a la conmemoración. Igualmente estar atento para hacer presencia en la marcha. Como todas las fechas y manifestaciones sobre reivindicaciones de derechos que son coyunturales e importantes, éstas deben de ir acompañadas de un proceso en el que los hombres deban acompañar y eso debe ser innegociable.

Se recordó una de las formas de participación que fue el video que se hizo para rechazar la violencia sobre las mujeres, esto fue interesante porque quedó una meta y es mejorar en las relaciones de pareja y familiares.

El día 8 de marzo es el inicio para preguntarse, ¿Qué hacer en esa fecha? ¿Si en realidad se sigue asumiendo o se quiere transformar?

Frente a esa fecha la gente tiene una idea distorsionada del motivo real de la conmemoración, por ejemplo en la cotidianidad de las familias, el participante como “celebración” en esa fecha les envía notas o videos donde reivindica el significado, el

hecho es no ponerlo en el contexto comercial sino colocarlo en el plano político, el cual es la génesis de esa reivindicación, la idea es establecer un diálogo con la gente más cercana, no para agredir sino para develar esas buenas intenciones, porque si hemos naturalizado los roles de la mujer es vital preguntarse: ¿Qué ve usted ahí? ¿Cómo puede cambiar esa situación?

Otro participante responde con otra pregunta:

¿Funciona ese diálogo? La respuesta no se hace esperar, es afirmativa y responde con un ejemplo: Estaba en la casa de su hermana y están haciendo una obra, el maestro dice; ¿Por qué no le dan trabajo a mi pareja, ella se mantiene en la casa y no hace nada? El participante le responde; ¿Cómo así que no hace nada? Los quehaceres de la casa ya es un trabajo. Esa es la labor pedagógica que se debe hacer para lograr transformaciones en otros hombres porque se genera una inquietud en las personas que se convierte en acto cultural.

Continuando con el diálogo otro participante dice,

...que, para hablar sobre el sentido del 8 de marzo, le paso algo particular, por ejemplo, ese día, donde iba a realizar un taller, llegan primero los hombres con rosas y chocolates, después llegan las mujeres. Pensaron en hablar con los hombres para confrontarles sobre la celebración del día de la mujer, pero sin atacar el detalle de los chocolates y las flores, empezaron por hablar del sentido que tenía el ocho de marzo, el sentido político del origen, la respuesta surgió del público expresando que la celebración la habían vuelto una fiesta. No se debe olvidar que las rosas rojas simbolizan las tumbas de las mujeres.

¿Usted qué haría si las compañeras de trabajo reciben menos salarios que los hombres de la empresa, desempeñando la misma labor?

Uno de los participantes empieza diciendo que *el discurso es muy cuestionable porque el empleo es el que se pone en juego. Él dice que en términos de derecho lo más normal sería comentarlo junto con las mujeres para hacerlo visible y se debe hacer de esa manera para hacer visible los privilegios que tienen los hombres. Por otro lado, también es hacer visible la opresión*

que viven las mujeres y eso pasa igualmente en cómo nos juntamos, sin olvidar que es una decisión del jefe, pero si los hombres se quedan en la comodidad, sin protestar por tener un mejor salario que las mujeres entonces estamos siendo parte de esa opresión que se ejerce sobre ellas.

Para muchas personas eso pudo haber pasado porque esa situación se ha normalizado y sigue pasando. Igualmente, una cosa que sigue pasando es que a las mujeres se le pone más trabajo, tengan más labores o tengan más responsabilidades y se les sigue pagando menos, es decir que a los hombres en algunos casos se les ha acomodado frente a estas situaciones y no han dicho nada, esto sucede a diario en las empresas. Ahora bien, *las mujeres que son asistentes del hogar que hacen todo el trabajo de la casa las veinticuatro horas, son las esclavas y uno termina sin decir nada frente a eso.*

¿Usted qué haría si una mujer del entorno de la familia le dice que es lesbiana?

La trataría normal porque cada persona tiene derecho a escoger lo que quisiera ser en la vida, es libre y debe tener igual derechos que los hombres y ser tal cual quisiera ser, la aceptaría y la apoyaría...Estamos en un país de derecho, raza, etnia, es algo normal y no tiene nada de raro.

Otro participante dice que:

... desde la confianza que da el espacio del Círculo de Hombres de Cali, puede expresar una de las situaciones que está viviendo ahora con su propia hija, y trae esa situación como ejemplo, dice que su excompañera con quien tiene una hija, quien cumplió 14 años, lo llama escandalizada porque observo en el celular de su hija un mensaje de WhatsApp donde había un diálogo con una compañera de estudio, en términos amorosos y tonos cariñosos. Frente a eso la madre no sabía qué hacer y llamó al papá para saber que podía hacer por su hija y cómo entender esa situación.

Por esos días sale la revista de Discovery Channel con los temas de género, y al participante se le ocurrió compartir el video con su hija, ya observando y entrando en diálogo le hace la pregunta: *¿Qué hay de enamoramiento? Ella le dice que normal, cuando ya le pregunta directamente sobre ¿Novio? ¿Novia?, la chica reacciona asombrada.* Lo que él dice es:

... que no se puede gobernar sobre los gustos de su hija, pero es consciente que frente a la situación es ella quien debe vivir esas experiencias para elegir sus preferencias. Sin embargo, en ese momento responde que “nada” que esté tranquilo. La mamá estuvo siempre curiosa en el dialogo de la hija con el papá y la pregunta fue: ¿Qué hacer en esa situación? Concluye diciendo que hay que hacer fractura en lo cotidiano, que la situación de la hija le parece normal y dice que está tranquilo porque su hija tiene unas formas muy bonitas de encontrarse con ella misma y eso le dará las repuesta para buscar su preferencia sexual y está preparado para convivir con eso y apoyarla.

Un participante dice que:

... cuando era pequeño llegó a Cali y vivió en la casa de una tía política y que en el segundo piso de la casa llegaron unos familiares de la tía que él recuerda que habían venido de España y que había una niña. El tiempo paso y ahora la niña era una adolescente, la tía le contó a él, que la muchacha que se llamaba Diana, había manifestado que era lesbiana, contó algo muy peculiar, que cuando decidió contarle a toda la familia su preferencia sexual, en la casa había un niño que es su primo, ella cuando le cuenta a su primo Camilo que es lesbiana el niño le responde; yo ya sabía. Esto nos demuestra que los niños en medio de su inocencia tienen otros códigos con los que se relacionan, son abiertos y manejan muy fácilmente el mundo real.

Igualmente, otro participante nos cuenta que:

... su hermana mayor es lesbiana, el sobrino y él que son como hermanos porque tiene casi la misma edad siempre hacían chistes y utilizaban mucho el lenguaje sexista, a propósito de esos chistes machistas, con el sobrino siempre han tenido amigos de diversidad sexual y nunca habían tenido problema. Pero dentro de la casa si hablan utilizando esos chistes, cuando la hermana se declaró lesbiana, le confesó que sentía miedo de lo que la familia podía pensar porque los hermanos hacían esa clase de chistes.

El participante vuelve sobre la pregunta ¿Qué haría usted si...Una mujer del entorno de la familia le dice que es lesbiana?

Es nuevamente observar que con esos chistes se están afectando a otras personas, hay que hacer conciencia de esas conductas para mejorar. La relación con su hermana mejoró, pero al principio esos chistes hicieron que se abstuviera de declarar su preferencia sexual a la familia, por el miedo de lo que iban a decir sus hermanos, los hombres macho alfa de la casa.

Para otro, esa pregunta es muy difícil de responder

...porque tener una relación con una chica que uno cree que es heterosexual, lógicamente uno está enamorado de ella, que incluso que después que ella confiese su verdadera preferencia sexual; ser lesbiana, que, aun amándola, uno no puede decir, yo reaccionaría de esta manera, porque uno no se alcanza a imaginar cómo emocionalmente vaya a reaccionar, cree que eso depende de cómo elabore esa verdad emocionalmente para poder decir ésta es la respuesta. Estaría en el lugar de ella, sabiendo que hay una sintonía una conexión con la mirada, en el sentir y percibir de la otra persona la posición sería de comprenderla.

Él dice que desde su entendimiento no sabría cómo dirigir su accionar, no estaría a cabalidad para responder la pregunta.

El siguiente participante dice que actualmente tiene una pareja y está muy enamorado de ella, si en algún momento se declara lesbiana sería complejo, porque si tiene ese amor romántico y con esto se proyecta como pareja, más allá del que se declare lesbiana o no. En este caso es activar sentidos y comprensiones porque es el ser de esa persona que se estaría colocando en sintonía con ella misma, y se puede decir que no hay problema porque mis emociones, mi lenguaje están girando desde su ser, bajo estos términos digamos que hay una serie de composiciones con los cuales hay que abrir comprensiones y sentidos para evolucionar en los entendimientos.

Otro integrante piensa:

...si hay alguien a quien confrontar es a los hombres, especialmente a los hombres heterosexuales, el haber tenido la oportunidad de tener relaciones con mujeres que hayan tenido relaciones lesbianas, eso es complejo porque uno ha tenido personas que

tan solo han tenido relaciones donde se han asumido como lesbiana o han tenido experiencias homoeróticas, incluso parejas que algún momento lo han vivido con mujeres y con hombres, eso se ubica en la categoría de la bisexualidad, dice el participante que se ha distanciado de esa categoría, porque hacia las personas bisexuales hay mucho tabú, mucho miedo y hay imaginarios, por ejemplo le ha pasado que ha estado en un lugar con su compañera y si ella se sentía bien con una mujer y él pensaba que estaba interactuando de otra manera de una forma muy erótica o si era con un hombre pasaba igual, eso puede pasar porque se ubica la bisexualidad en el lugar de la promiscuidad, que las personas son muy abiertas o abiertos, que están para las que sea, que están confundidos, siempre tratan de ubicar a la persona en algunos de los extremos, en la heterosexualidad u homosexualidad, pero nunca en ambos.

¿Usted qué haría si observa que en público dos mujeres se están besando y el público las insulta?

Quien responde lo hace desde la participación en una experiencia similar a la pregunta, él participó con unas compañeras que estuvieron en una actividad protestando y justamente en la loma de la cruz y con un amigo se besaron en la boca como forma de protesta, ya vivió esa experiencia, reaccionó de esa manera y es la mejor manera cuando sucede discriminación hacia las mujeres lesbianas, *lo peor es guardar silencio y desde ahí hay una violencia que se está ejerciendo, las parejas de cualquier orientación sexual tienen derecho a expresar su afectividad en el espacio público y cuando hay una represión y una injusticia hay que actuar en solidaridad con ellas.*

¿Usted qué haría si al pasar una mujer uno de sus amigos le tocan una parte de su cuerpo?

Todos los participantes se molestarían, piensan que tendrían que ser pedagógicos en ese momento le dirían que está cometiendo un hecho de violencia imperdonable, si estaría abierto al diálogo se haría, sino simplemente tomaría distancia de esa persona. Por ejemplo, *esta semana iba subiendo para la casa y unas amigas me tocaron las nalgas y yo reaccioné y ellas le dijeron ya te volviste raro, él les dijo; que no, que estaba aprendiendo en el proceso que está de reivindicación.* Para otro participante dice que:

... una vez que estaba en un espacio y una mujer, lo tocó no muy abiertamente con una carga morbosa; le tocó el pecho y eso le incomodó muchísimo, se quedó pasmado o confundido, luego pensó que a los hombres por más incómodo que eso le pase, no son capaces de confrontar porque eso está por encima de su sexualidad, es muy difícil sentirse vulnerable frente a eso, si es a una mujer que se toca, cree que se sentiría muy vulnerable. Dice que siempre nos acostumbramos que el hombre es el acosador, el abusador sexual y la mujer es revictimizada, cuando pasa algo, lo contrario es muy difícil, porque a los hombres no nos matan, en la vida las mujeres deben ser tratadas con respeto, como mujeres que son, porque si antes todos los días a los hombres eso no le va a pasar.

Se tiene la duda...

... sobre hasta qué punto y cómo uno reaccionaría frente a esas situaciones donde los roles cambian, me gusta la crianza de los niños y las niñas...uno le tocaba una parte del cuerpo y usted también se lo hacían. Si una cosa he aprendido con los niños y niñas es que para todo hay que pedir permiso, no sé hasta qué punto el permitir entre amigos el que suceda esa clases de cosas, es una forma de replicarlo, pero con el niño es lo que se hace, se lo llevan de un lugar a otro, por ejemplo, si el niño está llorando uno lo lleva a cambiar el pañal y uno no le pide permiso, uno con el permiso le afirma al bebe que uno lo puede llevar al baño para cambiar el pañal, por ejemplo eso hace parte de la crianza y es muy respetuosa, cuando uno empieza a decirle al bebe si hay alguien adulto el cual no prueba que no es su papá y su mamá entonces puede hacer lo que quiera, ahí empezamos a construir ciertas realidades sobre el abuso, porque los adultos deben respetar a los niños porque de lo contrario, eso sería si entre mi grupo de amigos por más consentimiento que haya, empezamos a golpearnos, la cola cuestión es que de algún otro modo estamos reproduciendo la violencia sexual.

Otro participante dice que:

... entre él y un amigo siempre habido el problema del toque, de rozamiento, esa confianza, yo a él lo molesto, incluso porque nos podemos relacionar afectivamente pero el hecho que nos toquemos no quiere decir que mi orientación sexual sea homosexual,

que eso se vuelva en objeto de deseo, nos podemos relacionar socialmente y podemos dar espacio a la homoerotización, porque otra cosa es la orientación sexual que él tiene miedo, y él le pregunta a su amigo: ¿Cuál es el problema, por qué cuando jugamos baloncesto me das palmada y cuando no lo hago con la intención es otra?, que los conceptos son muy suaves y tiene sus matices y una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa.

La diferencia entre una mujer que lo pueda hacer tocar el cuerpo, que es una agresión, hay una amiga que sigue siendo una amiga, que se ha sobrepasado de diferentes formas de arrinconarlo y besarlo de haber dormido juntos, tener la lengua en el oído... Una vez le dijo quédate en mi casa y él le dijo pero no me vas a tocar, ella juró que no iba a pasar y fue todo bien, para él más que una incomodidad era saber que es una amiga más. Otro participante trata de ponerse en el lugar de las mujeres...

...donde he vivido ciertas situaciones con las mujeres que son esporádicos y en cambio para las mujeres es permanente cuando salen a la calle, si uno como hombre se siente incómodo, cómo será todos los días y permanentemente y en todos los ámbitos, el bus, la calle, es una cosa completamente compleja. También depende del contexto donde usted comente ese tipo de cosas que incluso no nos podemos reír con eso...imaginarme la incomodidad y la cosa, en otro espacio le diría usted es un bobo es una loca si le molesta que lo toquen.

¿Usted qué haría si una amiga le dice que quiere construirse como hombre trans?

Otra cosa es ese discurso pedagógico reactivo que puede funcionar con las personas que estamos en proceso de formación de construcción de la masculinidad y otro muy distinto cuando se dirige hacia el macho complicado, el cual es un reto, y es ese otro hombre que no está haciendo proceso con el círculo y al que muy difícilmente aceptará esas luchas y decisiones personales, tendrá dificultad en hacerlo porque está muy normalizado negarse frente al hecho de que un hombre o una mujer pueda construir el género, porque no pueden ir en contra con lo que naturalmente nacieron (vagina, pene) con lo que “biológicamente determina el sexo”.

Por lo tanto hay una fuerte convicción con el proceso porque brinda las herramientas necesarias para que una persona que esté o pase por el Círculo de Hombres de Cali, pueda tener una posición en su formación como hombre, como sujeto que se ha construido históricamente, con el que pueda legitimar sus propias luchas y reconocer otras, en la que pueda tener una idea clara con la que pueda avanzar hacia su transformación y tener la valentía y fortaleza de entrar en los debates actuales, como por ejemplo en las comunidades de hombres y mujeres trans que luchan para ser tratadas en igualdad de condiciones, derechos porque a las mujeres y hombres trans quieren desde su construcción, desde su lugar, hacer parte y estar incluidas dentro del sistema.

El argumento de todo esto, es cómo puedo confrontar algo en lo que yo estoy viviendo; el mismo sistema, yo vivo aquí donde el Estado me está otorgando unos derechos unos beneficios que otras personas no pueden acceder, no tienen:

¿Qué opción se le van a dar a las personas en el caso de los hombres y mujeres trans que están buscando que las traten cómo mujeres o cómo hombres? Que le otorguen los mismos derechos que les otorgan a las mujeres y hombres. Es un ejemplo que desde ahí cualquier hombre se puede parar, desde el lugar de su propia construcción y otras construcciones personales, porque los grupos que buscan sus reivindicaciones tiene todo el derecho a reclamar lo que no se les ha dado y son todas esas condiciones con las que tratan a las otras personas, hay derechos que disfrutan todas las personas y de estos derechos que se han otorgado, estos grupos son excluidos. Así como uno puede reconocer que en los grupos de mujeres fue legítimo la lucha por el voto y a tener la educación que históricamente han recibido los hombres, uno debe cuestionar el mismo sistema político que no había reconocido esos derechos, por ejemplo, ojalá que uno tuviera otra opción de construir poder, en el que uno tendría que renunciar al ejercicio al voto y en el que fueran las mujeres las únicas que tuvieran derecho a votar para que desde ese ejercicio se construyera otro proyecto de sociedad, como una forma diferente de ver el mundo.

¿Usted qué haría si dos amigas le dicen que quieren contraer matrimonio?

Con el matrimonio igualitario mucha gente se pregunta, ¿Por qué hacerlo bajo ese rito

civil si es un contrato del modelo occidental capitalista jurídico patriarcal? Igualmente, lo que algunas personas responden es por un “porque sí” sin una razón aparente, ni siquiera tienen cercanías con esas prácticas tradicionales.

Otro responde que:

...por el hecho civil de luchar por acceder a estos derechos, ya se convierte en un símbolo reivindicativo de las minorías y las comunidades LGTBI, lo están consiguiendo por el derecho que se le había negado históricamente, en razón de aquellas personas que han defendido el matrimonio tradicional bajo el argumento que únicamente debe celebrarse entre un hombre y una mujer, es la forma argumentativa con la que se defiende el matrimonio tradicional por provenir de la ley de los hombres o Dios.

Hoy en día que dos mujeres se puedan casar o que dos hombres lo puedan hacer, es la expresión simbólica de una ganancia por una negación histórica, en una sociedad como Colombia en que es muy difícil ejercer los derechos. Anteriormente estaba mal pensarse en el matrimonio igualitario como un derecho, frente a estas alternativas es coherente que se reconozca como un derecho porque igual hay una historia, un contexto, sobre todo hay unas dinámicas que son particulares donde se debe empezar a legitimarlas para reconocerlas.

¿Usted qué haría si sus amigos le dicen que es marica por andar con los hombres del Círculo de Hombres de Cali?

Un participante piensa en los amigos que pueden decirle esta clase de cosas porque los integrantes del Círculo de Hombres de Cali son personas abiertas con respecto a la construcción de la masculinidad. Los amigos que pueden decirle de esa forma son los que están cerca del entorno familiar en el barrio Ciudad Córdoba donde vive actualmente, igualmente, los amigos de infancia del barrio Marroquín o los excompañeros del Colegio. Si alguien lo señala de esa forma no le respondería porque dice “*que no es persona de confrontar*”. De hecho, para él es muy difícil enfrentar determinados públicos porque cuando se relaciona con los amigos del barrio, los de infancia y excompañeros de colegio, *lo hace desde una lógica muy masculina porque son amigos con los que no se reúnen a discutir y reflexionar sobre temas transcendentales, sino que son personas con las que se juega billar, toma trago y con los que comparte cigarrillo. Al*

contrario, como el Círculo de hombres de Cali es otro espacio donde se relaciona de forma distinta, si alguien del grupo lo señala de “marica” que es dentro de ese marco de personas con las que comparte algo de su militancia como activista político, entonces se sentiría señalado. Igualmente, tendría más temor aún porque sería una cosa de “ostracismo” por tratarse de las experiencias que se comparten en el Círculo de Hombres de Cali por ser otras posibilidades, por compartir sensibilidades y experiencias, *en este espacio es difícil que eso pueda suceder porque con ellos uno arriesga su lucha de hombre*. Con los amigos actuales del barrio, los de infancia y excompañeros de colegio, que son otro público, que son los que más fácilmente hacen esta clase de señalamientos, *le doy menos importancia a esta clase de comentarios o señalamiento porque con ellos no se arriesgan las luchas que se hacen al interior del Círculo de Hombres, en esa medida, no se pierde nada generando alguna reacción adversa contra esta clase de personas*.

Para otro participante, el generar alguna reacción frente a ese señalamiento tiene que ver más con la personalidad que tiene cada persona, señala que:

... frente a eso hay que saber confrontar y eso tiene que ver también con el ¿cómo? Lo de él tiene que ver con la capacidad y él siempre lo ha hecho así, cuando un amigo dice un chiste machista se lo devuelve con otro y esto igualmente lo hace pensar en lo machista que está siendo, son también mecanismos que se van desarrollando y va más desde mi formación, eso tiene que ver con conocerse a uno mismo. Una de las cosas que hay que hacer precisamente para el miedo que sentimos es conocernos saber ¿Quiénes somos? ¿Cómo actuamos frente a determinadas situaciones? Eso nos da los mecanismos que nos permite confrontarnos y defendernos de ciertas situaciones, eso es importante y es el resultado del día a día. Por ejemplo, muchas veces el hombre se siente muy solo, ya se sabe que son hombres y les tiran chistes machistas, conocerse es una de las cosas que hay que hacer todos los días para que cuando llegue el momento, si se lo dicen, reírse dejarlo con la duda y marcharse.

Otro participante se queda pensando ¿quién le puede decir esa palabra?

Sería los amigos del bachillerato, tiene otros amigos que son ingenieros, ese sería un entorno donde se presenta esa clase de situaciones, cuando eso pase entonces tendría la fuerza para retirarme de esos espacios por estar en relación con ese entorno machista,

por su poca sensibilidad, por el poco manejo del discurso en temas humanistas, sociales.” Sigue diciendo “que otro amigo que es arquitecto, que sabe que yo salgo con la bandera que es del Círculo de Hombres de Cali, si se da el caso puede hablar con algunas personas sobre la propuesta del grupo y cuando lo he hecho algunas se han sorprendido pensando como si eso fuera extraño y cuando eso sucede cree que no merece que tenga una mayor explicación. Cuando se presenta dentro de esos ambientes un chiste machista, en ese entorno, su reacción es hacerlo visible para desnaturalizar el chiste. Por ejemplo, hace poco me paso que en el chat con ese grupo de gente alguien escribió “Ana y Bel son una mezcla de Anaconda” y otro dice: “la mía es... Todo ese tipo de cosas. Entonces que dije: “La mía no es mía, pero es un encanto” y nadie comento nada. Con esta clase situaciones, con ese entorno, no hace nada y menos un discurso porque es como sembrar en el desierto.

El siguiente participante dice:

...que la utilización del lenguaje en términos de menoscabar a la otra persona bajo la expresión de “marica” afeminado y en las mujeres lesbianas, tortilleras, machorras, areperas... Lo que se alude es la reivindicación de la palabra que se hace en otros contextos. En algunos grupos de comunidades LGTBI la palabra “marica” ya es una categoría, es una palabra que se ha elevado y no se utiliza para denigrar, ofender y menoscabar o dañar la integridad de una persona. En estos contextos es que funciona, es cómo te estas volviendo marica, andas con maricas, es como dar el peso a las palabras que se utilizan para dañar, es como voltear el juego y transformar los imaginarios que tenemos interiorizadas por el machismo y que se reflejan en el lenguaje, en el discurso y muchas están ocultas, por ejemplo: en ocasiones los comentarios que se hacen en Facebook como expresar: “ser romántico no es ser gay, sino que es tratar a la mujer como se merece” Recuerda el participante que hizo de nuevo la publicación pensando en las nuevas formas de ser hombre. Por entonces una amiga que tiene más tiempo en las luchas y reivindicaciones feministas le refutó la publicación por colocar la homosexualidad en un lugar peyorativo, con el mensaje lo que trató de decir es que no eres homosexual, es un mensaje equivocado, él como hombre les da la razón, no le había puesto ese sentido. Tenía otra intención, y ciertamente que en el lenguaje y en el discurso

nos podemos equivocar lo que debemos hacer es analizar para transformar.

Su proceso en el círculo lo ha llevado a repensarse lo que a sus veinte años le han dicho:

...que la homosexualidad no está permitida”, se lo han dicho en el colegio, la familia y en la iglesia, deconstruir esos imaginarios no es difícil hay que interiorizar la idea del respeto hacia la diferencia para poder transformar nuestra vida. Con respecto a la pregunta ¿Sí sus amigos le dijeran que es marica por estar en el Círculo de Hombres de Cali? La respuesta sería: Sí soy homosexual, ¿Qué pasa si soy homosexual? ¿Qué malo tendría ser homosexual?

A manera de conclusión después del ejercicio ¿Usted qué haría...? En los integrantes del Círculo de Hombres de Cali, se evidencia una clara identificación de los derechos de las mujeres, los cuales hacen mención a los siguientes: Derecho a la igualdad, a la vida, a la salud, la educación, libertad de identidad sexual, tener una vivienda digna, elegir y ser el elegidas en el marco de los derechos civiles, derecho en la diferencia, atención integral en el proceso de maternidad, autonomía económica, derechos sexuales y reproductivos, ley de cuotas en instituciones del Estado y gobierno, entre otros... A la vez reconocen que los derechos de las mujeres que se vulneran con más frecuencia son: El derecho a la vida, a la autonomía de sus cuerpos, a la dignidad como mujer, derechos laborales, acceso a lugares, a las tomas de decisiones, invisibilización de sus aportes históricos en todos los ámbitos socioculturales, entre otros... Igualmente han defendido los derechos humanos de las mujeres a nivel individual y colectivo, no callándose, denunciando y actúan públicamente frente a las violencias que sufren las mujeres.

Por otro lado, expresan que cuestionar la masculinidad y el patriarcado contribuye a la defensa de los derechos de las mujeres. De la misma forma el Círculo de Hombres de Cali más allá de “defender los derechos humanos de las mujeres” sienten y piensan que desde el deconstruir la masculinidad hegemónica están aportando a las luchas y ganancias de las mujeres desde una posición de horizontalidad, hacia la equidad de género. Así mismo piensan que deben luchar por los derechos de las mujeres para construir otro tipo de sociedad cuyos valores sean la equidad, la igualdad, la justicia desde una posición de proximidad, solidaridad y cooperación, que deben ser garantizados desde la praxis cotidiana como sujetos y sujetas sociales y políticas

en todos los lugares que concurra el Círculo de Hombres de Cali.



Figura 5. Fotos de conversatorio: Ponerse en el lugar de la otra persona, realizado en la Fundación Lila Mujer Cali

4.3 Conociendo posturas en la formación del Círculo de Hombres de Cali.

Aquí se recogen algunas reflexiones que hacen parte del conversatorio que se realizó sobre la siguiente idea: A lo largo de la vida, el hombre ha sido educado en diferentes espacios, uno de ellos ha sido la familia, la escuela, la Universidad... Cada espacio lo ha formado para ser un hombre tradicional, de esta manera se ha convertido en un hombre hegemónico y patriarcal, un modelo que está dentro de un orden social establecido: ¿De qué manera usted pretende transformar su formación como hombre de acuerdo a ese orden social establecido?

Es una pregunta que siempre se han hecho los hombres del círculo de Hombres de Cali, es un interrogante constante y difícil de resolver, además porque a medida que caminan en distintos procesos vuelven a la pregunta con nuevos elementos que se confrontan y se cuestionan desde distintas orillas. Por “manera” se entiende el “cómo” van hacer o cómo se han planteado

deconstruir la formación que los hace ser un hombre hegemónico, por tanto, estas líneas que se enuncian no son ni por cercanas definitivas, porque además el ejercicio de pensarse como hombres es algo muy reciente. Han ido entendiendo que la socialización del hombre hegemónico se hace día a día por tanto deben transformarlos igual en cada acto, en cada paso, en su modo de caminar, hablar, expresarse y de participar, deben ir a lo más profundo de su ser, así mismo han podido identificar algunos elementos que permiten sostener el modo inequitativo de relacionarse con el que desenvuelven los hombres hegemónicos, lo que les trae una serie de privilegios que parecieran naturales, por tanto se han propuesto fomentar la actividad de escucha, a darle otro empleo a la voz, a compartir de manera más frentera la palabra, no por acto benevolente sino también para aprender de los otros, de su silencio... Es así que para transformar su formación han tratado de llegar a su interior, intentando dejar de lado la competencia, el querer mostrarse siempre bien, el estar siempre en modo productivo, intentan tener mejor comunicación con sus sentimientos, por lo que de este modo se liberan de ciertos mandatos y se permiten el amar y el ser amados... Esos son como los pasitos que mediante su participación en el Círculo han ido identificando y que los transforma.

Igualmente, reconocen que su educación y crianza los supera, en el sentido que a través de éstas se naturalizan los comportamientos que se creen apropiados para hombres y mujeres, consideran que pueden transformar las actitudes patriarcales interiorizadas tomando consciencia y reflexionando sobre las mismas. Es decir, sobre los privilegios que tienen por el hecho de ser hombres culturalmente, que no les permite tener una equidad de género y una de diversidad sexual. De la misma forma piensan que es importante, una vez reconocidos dichos privilegios, aceptar todo lo femenino que poseen, expresando más sus sentimientos, asumiendo las labores de autocuidado y del cuidado de otras personas, las cuales son actitudes y acciones que históricamente han asumido las mujeres.

Para otros que hacen sus reflexiones desde lo vivencial, desde sus experiencias, desde el relato que han construido sobre sí mismos, empiezan disintiendo del planteamiento, que creen que se han convertido en un hombre hegemónico y patriarcal. No se atribuyen el mérito de no haber llegado a serlo, piensan que, ante la imposibilidad de serlo, es por causas diversas que tienen que ver con sus elecciones personales, pero también con un contexto económico, político, geográfico y social, que les ha “tocado” pensarse y a partir de ahí empezar a vislumbrar cómo se

han distanciado de ese modelo de hombre que debieron ser. Y asumirlo e intentar moldear al hombre que pudieron llegar a ser. En ese camino hay aciertos, pero también muchos fracasos... y el formato patriarcal y hegemónico que asoma de vez en cuando como un *gremlin* (criatura mitológica de naturaleza malévola).

La formación o la deformación ya se tienen, es algo que los constituye, la pregunta se sustenta en un optimismo que comparten: es posible transformarla. ¿Cómo? Piensan que la única manera es en la cotidianidad, en las relaciones, en el afecto y el amor, pero también en otro tipo de relaciones, laborales, sociales. Creen que lo que llamamos patriarcado y masculinidad hegemónica es un deber ser que, en muchos, si fueran más atrevidos dirían en la gran mayoría, ha generado grandes heridas. Además, piensan que los hombres son también víctimas de ese deber ser. Para transformar eso hay que quitarle su valor, hay que desprestigiar, hay que evidenciar su absurdo y el daño que produce, hay que demostrar que otras alternativas y modos de ser hombre abren horizontes más interesantes y felices, conflictos más retadores. Pero todo eso tiene que pasar primero por dentro, encarnarse, ese es el camino y no es fácil.

La manera en que pretenden transformar lo que han sido como hombres, que pertenecen a un orden establecido, es haciendo consciente el tipo de estructuras de dominación y de poder que vertebran la masculinidad tradicional con que han sido formados. Esto en términos prácticos, buscan decantarse dentro de una cotidianidad atenta, reflexiva, una cotidianidad en la cual cuestionan los principios que buscan crear como un modelo unívoco de ser hombres. Para tal efecto, lo hacen desde la pregunta como un ejercicio que problematiza y complejiza la cotidianidad de sus vidas, la cotidianidad de los pequeños actos; ya que, si bien las estructuras de dominación son invisibles y actúan de manera inconsciente, es en el espectro de pensamientos y acciones en lo que tratan de moldear y de alguna manera colocar en cuestión el modelo socialmente establecido de ser hombre. Así, piensan que las estructuras que los habita como herencia tradicional de ser hombres se coloca entre paréntesis y les permite generar espacios libres y de acciones diferenciadas a lo establecido. Prácticamente, su transformación del sistema hegemónico de ser hombre se posibilita desde la subversión que pueden llevar a cabo a manera de performance, prácticas, discursos, espacios vitales y matices de expresión de género, los cuales pueden introducir como sujetos transformantes.

Pretenden avanzar en su transformación priorizando sus cuestionamientos y transformaciones a nivel personal, en relación con la manera como se han concebido y se relacionan consigo mismos, con su cuerpo, con sus fragilidades y sus fortalezas. Con lo cual pretenden continuar avanzando en la identificación de sus privilegios y sus malestares en todos los ámbitos de sus vidas, comprendiendo que aquellos que están presentes en sus vidas cotidianas, en sus relaciones interpersonales, en los afectos, los vínculos familiares, las experiencias eróticas, la relación con sus hijos e hijas, son los más importantes. Esto implica forjar una ética que se base en el reconocimiento autónomo de sus privilegios, de las opresiones que ejercen. Este reconocimiento, en sus concepciones, deben ser personales, pero también público. No deben esperar que las otras personas se los hagan saber, deben avanzar en la consciencia de su existencia, pero también en la erradicación del estado de confort que genera el silencio, la falta de crítica de otras personas hacia ellos, y establecer una actitud permanente de autocrítica y autoevaluación, así como de acciones que permitan continuar fortaleciendo los valores y prácticas no hegemónicas, equitativas y no violentas, que han venido construyendo y transformando aquellos valores y prácticas patriarcales que todavía subsisten en ellos. Transformando esto, pueden aplicar ese principio nuevo y fundamental que han construido en Círculo, que es: *“replicar con otros aquello que están aplicando en sus propias vidas”*.

Para otros, la transformación personal parte del hecho de reconocerse como hombres homosexuales, que rechazan los modelos de ser hombres impuesto por la sociedad y la cultura patriarcal. Por otro lado, asumiendo un deber ético de no caer en el juego machista el cual reproduce estereotipos hegemónicos como el tener corporalidad rígida, insensibilidad, lenguaje sexista y discriminatorio, actitud androcéntrica. También, escuchando las historias de vida de otros hombres para identificar cómo la cultura patriarcal los ha moldeado y a partir de ahí generar un diálogo pedagógico y fraterno que interpele las corazas creadas en la piel y la mente, bajo el canon de la racionalidad, inhibiendo la felicidad y la espontaneidad personal y social. Finalmente, develando y defendiendo sus posturas frente a una vida digna, equitativa y no violenta en diferentes espacios de socialización, reflexión y formación.

Por otra parte, un integrante dice que:

... el recuerdo de su infancia los lleva a su casa que en esa época era el paso de las

mujeres negras que provenían del pacífico para emplearse en los hogares en la ciudad de Cali. Igualmente, el escuchar cantar a su mamá y a las mujeres de la casa y la marimba, fue una formación que recibió desde lo lúdico, porque es algo que pasa por los sentidos, las sensaciones, el placer. Además, la educación de la casa no fue represiva, lo dice porque las mujeres del hogar circulaban libremente con los senos al descubierto sin ninguna restricción, ahora recuerda, que ese comportamiento cultural es algo muy propio de las mujeres africanas. Así mismo, recuerda no haber sentido morbo hacia las mujeres de la casa por ese acto libre y espontáneo de exponer una parte del cuerpo, todo lo anterior, es lo que tiene que ver con su formación que lo llevó a descubrir su legado ancestral africano. El hecho de tener un papá ausente hizo que no tuviera un modelo patriarcal impuesto. Por una parte, dice que la sexualidad que hace parte de la formación, no fue tratada por las personas mayores de su hogar, porque estos temas anteriormente no se trataban con los niños, esto se experimentaba con los amigos a través de las historias, los juegos, era algo más natural. Vemos como ese tipo de formación que se hace desde lo cotidiano es la que se comienza a interiorizar y asumir aquellas cosas que uno quiere ser y que no quiere repetir; es despojarse de las corazas que se van adquiriendo durante ese proceso de formación y se vuelven permanentes, porque por más que uno no quiera vivir el mandato del patriarcado está ahí presente y es algo que está asociado a lo cultural, es lo que está en nuestro “ADN” y que se reproduce de generación en generación. En la edad adulta la formación es más racional y es lo que se confronta en las discusiones, con los puntos de vista entre las personas. Inclusive, en lugares más pedagógicos se puede tratar de dialogar con las otras personas para poner en común los puntos de vista y tratar de saber por qué se dan esas cosas y solucionarlo, en esa medida lo que se va resignificando se va poniendo en contexto entre las personas cercanas. El sentir afecto en el proceso de formación ayuda para ser más feliz, tranquilo, ver la vida de una manera diferente, algo agradable. La que más me seduce es una bandera con varios centros, con círculos concéntricos pero interrumpidos.

4.3.1 Buscando los hombres, los machos se pierden, en su mayoría se esconden

El tema de la formación en masculinidad desarrolla un diálogo invisible, que movió cada

una de las fibras que recorren los canales de los poros, es un diálogo que pasea entre una y otra palabra, develando al investigador, la vida de los participantes, sus aprendizajes y sus valores, sus decisiones y sus pretensiones. Por eso, ante una de esas líneas, desistieron los participantes de creer en la no intencionalidad del texto, en la completa solidaridad a la diversidad, porque desde aquí se aterriza y puntualiza: “*No Existe*” eso de que “*cada persona está formado para ser un hombre tradicional*” ... Sobre la pregunta en primera instancia: ¿Será que es así de evidente? ¿Cada espacio te enseña a ser un hombre tradicional? Cinco años llevan en la lucha contra el sistema hegemónico y ahora simplemente son hombres tradicionales, surge la pregunta: ¿qué los ha llevado a asumir un camino, sino son los espacios donde se supone que los formaron para ser un *hombre tradicional*? Llegaron a sus memorias, un recorrido de novedades académicas, personales, familiares, políticas, comunitarias; el camino no puede ser simplemente un camino determinado por la tradición patriarcal ¿No hay en ese caminar un pequeño atisbo de una nueva masculinidad? ¡Sí, la chimba pues! (leer con acento paisa), ¿Cómo no va a haber en la cotidianidad mil pasos para convertirse en hombre y no como un macho?, por eso es importante mencionar apenas si unos cuantos casos, de lo que, en definitiva, no puede llamarse tan a la ligera ¡*Patriarcal!*

Como si fuera poco, se asevera además que los espacios están pegados, casi que por unanimidad como iguales, como si de la nada surgiera la pregunta: ¿todos los espacios surgen como una igualdad espacial y poblacional?, ¿los deja al mismo nivel?, es imposible, sencillamente imposible, y claro que la postura no es radical, mentira, pero... ¿Cómo es posible, no dar un poquito de lectura de contexto? Sin importar como los espacios se conformen o comporten y si hay algo de hombre entonces, ¿dónde se aprendió? Sencillamente, hay que traer la historia, por ejemplo, uno de ellos recuerda:

... que sentado con su tío, como sobrino esperaba a ese alguien, del cual solo aparecen sombras en su cabeza, no ve su rostro ni su cuerpo, solo ve sus acciones, con él aprendió de solidaridad, compartió, sin medir los platos antes de combinar, era un picnic de sus comidas, y ellos dos los hijos de mujeres de pueblo, llevábamos el típico huevo con arepa, mal oliente para muchos, pero un manjar para ellos, sin medir acciones solo amando esos momentos. Así, aprendió de solidaridad uno de esos hombres daba siempre mucho amor, y era recíproco, no había peros, ni acusaciones, solo ganas de compartir,

que amor tan bello aprendió de otro hombre, y solo sabe que ese hombre tenía don de gente, cuando estuvo en la Universidad, sin embargo, deseo saber cómo se llamaba, para hoy retornar un poco de ese amor y solidaridad, con eso aprendió a ser más hombre.

Por otra parte, recuerda también todas sus lecturas bíblicas, hijo de paisas, católicos y devotos, era uno de los textos preferidos, y cada vez que escuchaba el domingo la palabra del señor, se fue dando cuenta de la lealtad y el amor como herramientas fundamentales de crecimiento, como hombre, lo ha interiorizado al día de hoy, y es fiel al pueblo a la gente, a quienes hoy creen que la injusticia tiene solución, con eso aprendió a ser un poco más hombre. Su madre, una mujer muy patriarcal, le enseñó de respeto, su silencio le aturdió las palabras, que salían con la pena de haberle gritado, y entendido esto interiorizo día a día el respeto, no como una serie de normas sino de ese que me permite ser un poco más hombre.

Considerando lo anterior, encuentran como desagradable, esa impactante afirmación: “*De esta manera se ha convertido en un hombre hegemónico y patriarcal*” ¡Jum! Así sin más se quedan etiquetados, soslayados y encadenados a un modelo, precisamente una forma de hacer y crear discursos hegemónicos, la pregunta no da la opción de pensarse un poco como hombre, sino que los reafirma como machos, ¿han sido sus vidas únicamente de machos? Lo sienten, pero afirman que no, aunque poco han aprendido de amor, de solidaridad, de respeto y de lealtad, y hay principios que no han cambiado, aun cuando sean de derecha o izquierda...

Un participante dice: “*que unos compañeros, venidos de cuba planteaban la frase célebre de los cubanos, “Desde que los principios estén claros...” Así es que los han venido aclarando, y no permitirán, en primer lugar, que les arrebaten sus historias donde encuentran mil atisbos del hombre que quieren ser y están reconociendo.* Ahora bien, reconocen sus flaquezas ante los principios sociales hegemónicos, cómo los tienta el patriarcado, dando privilegios en su razón de existir, dándoles espacios donde los reconocen a ellos, por ser machos.

Por otra parte, también sienten un poco de desprecio, cuando son hombres, acaban con su moral, cuando son hombres, la destruyen, y más conflictuado en su encuentro, cuando en medio de la diversidad, son lo menos diverso: Hombres-mestizos-pequeños burgueses-heterosexuales monógamos. Es la etiqueta capitalista-patriarcal por excelencia, y los obliga a asumir la culpa de cada una de estas etiquetas: El machismo por ser hombres, la explotación por ser pequeños

burgueses, el racismo por ser mestizos, la homofobia por ser heterosexual, el puritanismo por ser monogámicos. Pues se reafirman en esas etiquetas, y las viven y asumen, y no sienten miedo o vergüenza de sentirlas y vivirlas, porque ese es el otro lado de la moneda, ser diferente, no significa abandonar lo que los hace vibrar, sino estar firmes en sus principios, contradiciendo categorías y etiquetas, es la forma en la que viven en busca de coherencia. Se liberan, por ende, de la etiquetada culpa judeocristiana, se liberan de esas etiquetas, no son unos simples machos patriarcales, son una contradicción constante en la búsqueda consciente de la coherencia con acciones concretas, esas que los llevan a vislumbrar lo que desean y *con esto quieren decir que no solo es pensarlo y reafirmarlo, sino vivirlo, porque hacer y no pensar es obedecer, pero pensar y no hacer es perecer.*

Con esto quieren sacar de la absurda comodidad a aquellos que los llaman machos y nada más, niegan la historia no contada de las madres que guerrearon, o de las personas que les enseñaron, a no ser macho, sino ser hombre, ¿Qué sentido tiene una lucha que ya los encerró? ¿Qué de heroico hay en rendirse ante una postura sin antes haber luchado? Para ser hombre, hay que reconocer sus historias de vida, y reconocer en ellas lo que los ha hecho pensarse la necesidad de dejar ese macho que acaba con el hombre. Para ser hombre, hay que agradecer a todos quienes les han enseñado principios como el de la solidaridad, el respeto y responsabilidad, un poco de lealtad, y la claridad del amor. Para ser hombre, hay que dar una lucha constante e incesante contra el macho dominante, el alpha, beta, sigma y gamma. Para ser hombre, hay que serlo, no solo decirlo. Para ser hombre, hay que abandonar las culpas. Para ser hombre, hay que estar consciente de la vida, del mundo y de los machos y machas que se aparecen en la vida. Para ser hombre, hay que decidir alejarse de lo que los hace ser machos. Para ser hombre, hay que reconocer que son machos, pero que de eso ya no quedará mucho. Para ser hombre, hay que vivirse en lo cotidiano, sino pierde sentido lo humano. Para ser hombre, hay que ser imperfecto. Para ser hombre, hay que ser vida. Ahora bien, hay que preguntarse: ¿Basta de machos?, claro que sí, pero deben estar listos para creerse que en realidad hay hombres, no hay que pensar en matar al macho, sino en vivir al hombre que está dentro. Hay que vivir en función de la vida... No vaya a ser que queden pensando solo en la muerte.

4.3.2 Características y Principios que debe tener un hombre que está en el proceso de formación del Círculo de Hombres de Cali

Este conversatorio empieza con la reflexión de los participantes, quienes expresan que no saben si pueden enunciar que los hombres al llegar al círculo deberían tener o venir con unos elementos ya establecidos, hablan desde sus experiencias personales porque son hombres que ha ejercido la violencia hacia las mujeres y gracias a la apertura del círculo han logrado iniciar el proceso de transformación. Durante el proceso sí se deben ir adquiriendo unos compromisos con el colectivo y consigo mismo, tales como participar de los encuentros, cultivar la humildad, la intimidad y la privacidad. Es decir, no andar ufanándose que se pertenece al Círculo de Hombres de Cali, lo fundamental es convertirse en un hombre muy sincero y auténtico de corazón, de sentires y focalizar sus energías en amarse.

De esta manera, el hombre que se vincule al Círculo, debe tener la apertura al aprendizaje y a las vivencias de otras formas de sentir y pensar la masculinidad. Debe concebir su proceso fundamentalmente desde lo personal, más allá del conocimiento, o debe apuntarle al conocimiento en la medida que contribuya a su transformación personal. De resto, identificarse con los principios y la propuesta metodológica que están en los principios fundantes del Círculo de Hombres de Cali. No asumir este espacio como un proyecto institucional ni como un negocio y es fundamental estar abierto al intercambio y al diálogo. Asimismo, tener apertura mental a realidades sociales de desigualdades existentes, pero minimizadas por nuestra cultura patriarcal; y, por el otro, el deseo personal de transformar las actitudes machistas, que los han constituido a lo largo de su vida, desde una perspectiva vivencial, que trascienda el discurso teórico. Es así que paradójicamente creen que quienes llegan al Círculo son seres descentrados, no pudieron o quisieron o renunciaron a hacer parte del “centro” culturalmente propuesto. Tal vez, sea cierto malestar y cierta sospecha lo que los reúne, malestar en el sentido de no encontrar cómodo el lugar asignado, sospecha de que ese lugar es un fraude. Creen que lo que enriquece la experiencia del círculo es la suma de incomodidades diversas, de dudas diversas y de experiencias diversas, que están enfrentadas y en contradicción con ese deber ser hombres.

Además, que las características que debería tener una persona, más que un hombre, el cual busca tejerse en el Círculo de Hombres de Cali, es tener apertura hacia la emocionalidad y

de sensibilidad para encontrar lo que se le ha negado como hombre, persona, sujeto, ser sintiente y demás en la cultura hetero-patriarcal que les habita y los coloniza a diario. Estas características entre otras son fundamentales para el ejercicio de desdoblamiento porque implica volver hacia sí mismo y poder mirarse como en un espejo, para reconocer quien ha sido y poder conversar con esa construcción impostada y mutilada por odios, tristezas, negaciones y mitos de hombres en todo el sentido de la expresión. Esto requiere desanudar filamentos emocionales e históricos de la autobiografía que tiene cada hombre. Así, piensan que los principios que puede convocar el Círculo se ciernen en uno importante, y es, el deseo de transformación genuino y honesto en un tipo de masculinidad que en negación concentra prácticas y acciones perversas que atentan contra lo diverso y humano que existe en el interior de cada persona. Por tanto, la transformación debe estar anudada con una atención muy sensitiva hacia los mecanismos de dominación patriarcal, pueden originar consciencias y modos de ser que se sintonicen y escuchen las diversas negaciones que un hombre como persona puede llevar a cabo y que es necesario reflejar en una ética del autocuidado del ser y unas acciones moralmente visibles que subviertan valores enmohecidos por los sistemas de tradición.

En conclusión, los hombres que estén en el proceso formación del Círculo de Hombres de Cali, deben tener una pretensión y una apuesta en relación a las características y principios que debe tener un hombre, que en términos de características se considera que debe ser una persona sensible ante la realidad social injusta, con capacidad de diálogo, apertura a la escucha, respeto por su discurso y que luche permanentemente por buscar un equilibrio y una coherencia entre su pensar, actuar y hacer, y con disposición para tramitar de manera asertiva los conflictos. A manera de principios debe ser un hombre solidario, respetuoso, compañero, responsable, proactivo y de mente abierta.





Figura 6. Fotos tomadas en la casa de uno de los integrantes del Círculo

Lo que abanderan algunos de los integrantes del Círculo.



Figura 7. Bandera: la mandala

El participante número uno, dice:

...que su bandera es un espiral asimétrica intencional, roída en algunos puntos, porque básicamente todo este proceso se puede representar en ello, porque viene de una tradición intelectual donde los pergaminos y la capacidad intelectual es lo que se exalta, porque académicamente siempre ocupo los primeros puestos, fue su objetivo desde los seis años, siempre ser el mejor estudiante en secundaria, la universidad con los estímulos académicos, toda la vida en esto. Gracias a las colectivas feministas todo eso se comienza a transformar conoce otras formas de pensar, cuando se compromete con toda esta autocrítica, reflexión y con esta apuesta política espiritual, emocional”. Por otra

parte, “el espiral representa como el conocimiento y la experiencia circula, como que se van concretando ideas, se va creciendo como persona y el espiral nunca termina porque todo este aprendizaje nunca tendrá un fin, no somos hombres acabados. Asimismo, tiene un marco pintado de morado, porque representa mis relaciones personales, profesionales, por lo que debe guiar en el marco es el enfoque con perspectiva de género, en esa medida trata de estar con ese referente en relación con su pareja, compañeros de trabajo amigos deporte, etc.”.

Para el participante número dos, la Mandala es su bandera, porque fue su primer acercamiento al ejercicio de la meditación, porque ha sido difícil acallar la mente; tiene tendencia a pensar muchas cosas, callar un poco eso es complicado. La meditación ha sido el mejor vehículo para callar ese tren de pensamiento que en todo momento está ahí, porque es una bandera que quiere enarbolar e izar permanentemente por ser un proceso sin fin como el espiral, porque seguro muy en el fondo quiere y conoce esa conexión.

Por último, comparte la imagen de la llave, nos dice que:

...abre esa calma y esa pacificación sin eso no hay nada más. Por ejemplo, no se puede decir que hago parte del círculo de hombres, buscando relaciones equitativas, etc., sino soy una persona calma y pacífica, sino logro apagar ese fuego que caracteriza la masculinidad, la explosividad, la proactividad, razón, que es un fuego interno que está ahí, que cuando se frustra explota; vienen las malas palabras y las reflexiones del por qué hice esto; por eso es importante calmar ese fuego, internamente eso tiene que ver con la conciencia de la respiración consciente, porque eso activa una vibración que está en conexión con el universo, por eso respirar es hacerse conscientemente que haces parte del universo, el segundo paso es el no juzgar y comprender, es muy complicado y entre nosotros es muy complicado el no juzgar y comprender un poco el otro y estar en esa búsqueda es estar más calmo en la medida de no juzgar, tercero es vibrar en armonía con el entendimiento universal y todo esto lo llevará a tener paz interior.



Figura 8. Bandera: huella dactilar

El tercer participante presenta su bandera que es una huella dactilar, dice que *“es lo que hace parte de la identidad”*, pues comparte un fragmento de tela con ciertas figuras, dice que *“porque hay ciertas culturas que pasan por los símbolos y lo geométrico hace parte del mundo de las representaciones. Sigue diciendo que “su bandera tiene unas puntadas que tiene que ver con lo de tejer, crear sentido, a medida que vamos tejiendo vamos plasmando los momentos de la vida. Es decir, las huellas tienen que ver con la historia de vida de los seres humanos”*. El participante manifiesta *“que el ejercicio lo conecta con todo aquello que tiene que ver con sus ancestros africanos, que más que lo espiritual es con todos esos valores que permiten construir hermandad, solidaridad”*.

Todo lo anterior lo lleva abanderar su proceso personal y asumir la vida acorde a una espiritualidad trascendental que pasa por el cómo uno se asume como ser humano, algo que pueda aportar con una premisa; es que pasar por este plano terrenal debe ser algo que le permita a una persona ser feliz consigo misma y tener la capacidad de ayudar, dar afecto para conectarse con otras personas, con todo lo que rodea el cosmos: el agua, aire, fuego, la tierra. Por eso, es que aportar su humanidad para construir, es su bandera personal y de vida, es lo que le ayuda a no pasar inadvertido en esta vida; dice el participante que *“por lo menos reconocirme como persona, disfrutando cada momento de la vida y compartir con otras personas, por ser el legado africano que le dejó su madre como herencia”*. Además, con el ser hombres igualmente se cruza otras características como ser negros, mestizos, la edad, la clase y la orientación sexual. Por eso

se le hace valioso que en el círculo se reconozcan como hombres diversos que son, por estar atravesados por diferentes luchas que los atraviesan.

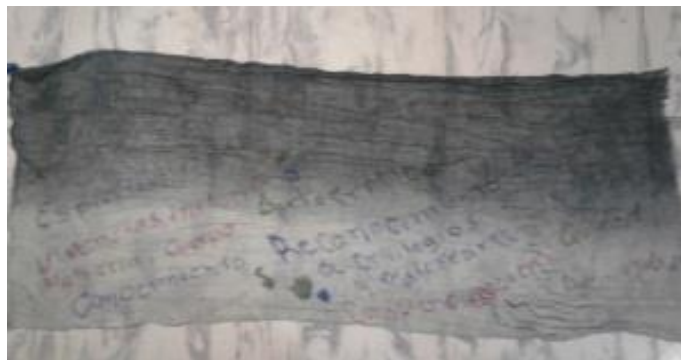


Figura 9. Bandera: por el camino que transito

El cuarto participante ubica su bandera desde el horizonte hacia donde apunta el Círculo de Hombres de Cali, *“porque es un ejercicio de vida orientado por la no violencia, la equidad de género y el autocuidado”*. Dice que *“lo anterior, es lo que se debe poner en práctica por ser algo que no se aprende, sino que se vive”*. El participante agrega *“que la práctica es más importante que el discurso porque cuando se habla de la no violencia, la equidad y el autocuidado, todo esto ha sido una carga muy fuerte para su vida”*. Con todo esto ha identificado dónde está la problemática y tienen relación con *“los obstáculos que ha encontrado en el proceso con el que reconoce las potencialidades, además con la ayuda de la reflexión en los momentos donde se ha dado espacio para encontrarse consigo mismo”*. Dado lo anterior, el proceso del círculo debe encaminarse inicialmente por la espiritualidad, que más allá de ser una práctica religiosa tiene que ver con el encuentro con uno mismo, con la historia, con los ancestros. Esto tiene que ver con las experiencias que no tienen una explicación racional, estas cosas se dejan pasar y se dejan en el lugar de la coincidencia, pero que igualmente es una consecuencia de algo; es decir que no tiene una explicación racional. El otro plano tiene que ver con la historia, la memoria y el reencuentro con lo corporal como reconocimiento del cuerpo, es lo fundamental para el participante. También dice que *ha venido arrastrando con problemas de salud física y siente que eso está totalmente conectado con el plano espiritual. Entonces se puede decir que la base sería lo espiritual, luego vendría la historia, la memoria y el reencuentro con su cuerpo*. Por ejemplo, ha pensado en ejercicios de esta clase para vivirlo de manera personal y

hacerlo en el espacio del círculo. *Igualmente, esto es un aporte al conocimiento, obviamente no es como leerse un libro, esa información tiene que servir para algo, pero no es lo más importante, sino en la medida como lo espiritual como práctica se incorpora con el proceso, ahí ubico el conocimiento.* Esto nos aporta en la medida que fortalezca una actitud auto crítica en la que se reconoce, por ejemplo:

... qué cosas vengo haciendo, cuáles vienen siendo esos privilegios, cuáles son esos malestares que yo sigo cargando desde lo emocional, físico y que, desde la cultura, la historia me ha venido generando y que cada vez que estoy en proceso de identificación como terapia psicoanalítica y lo está acompañando de otro proceso más espiritual. Dentro de este marco la revolución debe darse en el reconocimiento que hacen los hombres de los privilegios en la cotidianidad, en las vivencias, en el día a día de las relaciones, en los vínculos familiares, los afectos, los espacios que se comparte con las personas. En esa medida aporta a la “conciencia – acción” es un paso que hay que dar, para ir cambiando cosas, identificando: ¿Qué es lo que nos sucede en este caso? ¿Qué debo hacer para hacer transformación? Eso es lo que abandero asumiendo cada uno de estos elementos para reconocer el camino que he empezado a transitar.



Figura 10. Bandera LGTBI

El quinto participante dice que la bandera que lo inspira es la de diversidad de tonalidades que representa a su vez la pluralidad humana en pensamiento, género, sexualidad, raza y la espiritualidad. Además, asume la bandera LGTBI porque representa muchos elementos, pero personalmente cambió el tono violeta por los colores blanco y negro, la razón del cambio dice porque *“lo diverso siempre es masacrado”* y en ocasiones no tiene mucha notoriedad a nivel social que están asesinando las mujeres transexuales, dice que para él *“es muy doloroso porque*

esa violencia se genera porque ellas luchan por sus derechos y que otros no se atreven hacer por estas personas. Es importante asumir la bandera de la diversidad sexual, porque nos representa como grupo a pesar que la tendencia del grupo sea heterosexual y bisexual es necesario abanderarla, porque somos hombres diversos. Es así que el participante socializa el significado de los tonos de la bandera, a continuación, una descripción: “El rosado: representa la sexualidad, el rojo: la vida, naranja: la salud, amarillo: el sol; él dice que “debería representar las cosas buenas de nuestras vidas, verde: la naturaleza, blanco: la espiritualidad, el azul: la serenidad, turquesa: el arte y la marcha, negro: la perdida de la vida”.

La reflexión los llevó a pensar en el logo del Círculo que tiene tres colores: rojo, amarillo, café, que fue creado en su momento por hombres heterosexuales que no se pensaron en experiencias de algún otro tipo, ese fue el momento que vivieron y lo representaba, en la actualidad gracias al proceso y a la confianza que han logrado, se develaron sus orientaciones, a esto se suma la llegada de hombres homosexuales que hicieron del grupo un espacio diverso lo cual debe estar integrado a la simbología de su logo.

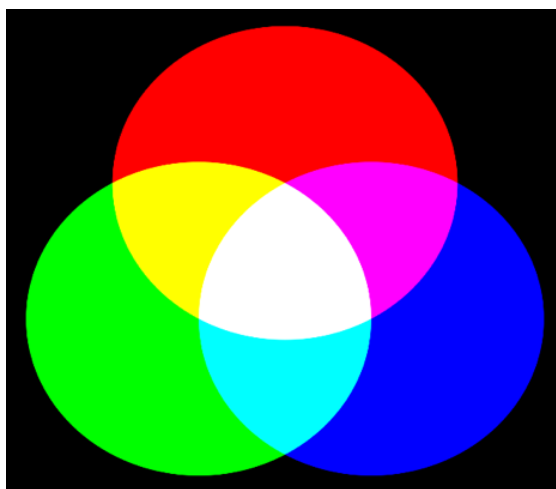


Figura 11. Bandera: mis pasiones

La bandera del sexto participante la hace desde la gráfica de tres círculos unidos por tres colores: verde, azul y rojo.

El verde; representa al equipo de mis amores y mueve muchísimas pasiones (el deportivo Cali), azul; el color que me inspira por la inmensidad del cielo y del mar. El rojo; el color de mis filiaciones políticas desde donde creo se puede construir justicia (la

izquierda), todos apuntando hacia un centro: pues ahí están varios elementos que soportan y hacen soportable y digno mi vivir: la pasión, la inspiración por pensar en grande siendo tan pequeño y la justicia para todas, todos.



Figura 12. Bandera: lo que me conecta con el hacer

El séptimo participante dice que:

...lo que abandera y lo conecta con el Círculo, es el trabajo, con el hacer. En este ejercicio de hacer la bandera se encuentra con las tijeras, que simbólicamente lo llevan a pensar que tiene que cortar con un montón de cosas personales. En ese sentido, dice que es por esto que, en cualquier espacio, así sea el familiar de amigos o amigas, en la universidad o en el Círculo, se vuelve un espacio permanente de aprendizaje porque la cotidianidad es un ejercicio donde se hace conciencia y esos son los espacios más complicados. Por el contrario, siempre se ha pensado que el único lugar formativo es el aula, la escuela o las reuniones, cuando se está en un proceso como el del Círculo todo se vuelve formativo. Así, por ejemplo, el momento que se comparte en la familia se convierte en un espacio para reflexionar porque se hace través de la palabra.

Los espacios verdaderamente formativos están en esos escenarios que hacen parte de la cotidianidad. De igual manera se puede decir que existen unos espacios de formación donde uno se hace hombre, en el que se empieza a participar de una serie de rituales sociales a partir de unas características que lo constituye como hombre para pertenecer y estar en sociedad. Ahora bien, cuando la formación pasa por una toma de conciencia del sujeto como hombre y del papel que debe tener en la sociedad todo cambia, posiblemente porque el aprendizaje parte de la observación, prestar atención, tener la capacidad de escuchar a otros, reconocerse en los fracasos, los errores reproducidos consciente o inconscientemente. Así mismo la importancia de la formación es valorar las transformaciones que se puedan hacer desde ahí, es decir, desde la toma de decisión, porque se siente bien y eso hace que las relaciones sean distintas. Es decir, el hecho de participar del grupo Círculo de Hombres de Cali, es querer hacer transformaciones en la vida de los integrantes para tomar conciencia con mayor decisión y atención.

El octavo participante nos dice que:

... al llegar al grupo, con las socializaciones y el saber relacionarse con el espacio les ha permitido hacer varias transformaciones en sus vidas, con lo que tiene que ver con su proceso de formación en los diferentes ámbitos de la vida, una de ellas ha sido reconocer la idealización del conocimiento que parte de ese colonialismo que lo hace sentir que todo en la vida funciona bien con uno mismo, siendo el mejor estudiante, profesional, etc., que te coloca en un pedestal del saber que no te permite hacer consciencia y ser muy crítico con el entorno. Ahora parte de la transformación es no querer hacer formación en sentido ascendente, sino de forma descendente en la búsqueda de las raíces como ser humano. Haciendo esas búsquedas observa que lo hacen con muchos obstáculos, porque esa sola manera de entender la vida, lo han apartado de sus familias, amigos y amigas cercanas, grupos de personas triviales o grupo honestos que una persona puede tener, sin llegar a idealizar. Por último, abandera la formación que se hace desde Círculo de Hombres de Cali, que es más desde la ternura, la restauración. De ahí, que cada integrante puede hacer formación de transición hacia lo emocional, afectivo y Psicológico.



Figura 13. Bandera: la búsqueda de las raíces

El participante noveno dice:

...que su bandera es una vasija que aparenta estar vacía, así llegó al espacio de Círculo de Hombres de Cali, que se ha venido llenando con los aprendizajes, en el espacio no siente ira y se puede expresar con claridad, dice que no tiene muchos saberes por no ser letrado, pero se siente bien, lleno y no se siente juzgado ni señalado por nadie, es tratado sin prejuicio a pesar de venir de un barrio humilde como es Siloé en la ciudad de Cali.

5. Propuesta para el fortalecimiento del proceso de formación en masculinidad no hegemónica en el grupo Círculo de Hombres de Cali

La formación es un proceso inacabado y es algo que se hace y se lleva a cabo durante toda la vida, no tiene un término, no tiene un fin. Entendido esto, se propone continuar realizando los Conversatorios Circulares, transversalmente atravesados por “el diálogo de saberes”, uno de los elementos más importantes propuestos por Paulo Freire, en la concepción de Educación Popular. Asumiendo el diálogo como un proceso que permita “interpretar el contexto”, que “se genere construcción colectiva de saberes y haya concientización, para que se llegue a una consciencia crítica logrando una transformación personal.

Esta propuesta cuenta con cuatro Conversatorios Circulares, para fortalecer el proceso de formación del grupo Círculo de Hombres de Cali, dando continuidad a los tres Conversatorios realizados con este trabajo de investigación:

Conversatorio Circular No. 4: Dialogando sobre la masculinidad.

Conversatorio Circular No. 5: Los mitos del pene como forma de ejercer poder.

Conversatorio Circular No. 6: Espacio privado y espacio público de los hombres.

Conversatorio Circular No. 7: Línea de tiempo, reconstruyendo el proceso del Círculo de Hombres de Cali.

A continuación, se detallan los Conversatorios Circulares propuestos.

5.1 La masculinidad

El Conversatorio Circular No. 4, tiene como tema la masculinidad; el objetivo es lograr reflexiones desde la experiencia de vida como hombres y cómo están deconstruyendo ese modelo masculino construido desde la cultura patriarcal y hegemónica, por esa otra alternativa de masculinidad que se están pensando desde el proceso formativo, con las herramientas pedagógicas, educativas y vivenciales que el Círculo de Hombres de Cali se ha trazado a lo largo

de su conformación.

Para lo que se sugiere las siguientes frases para entrar en reflexión:

La masculinidad, según el diccionario de la Real Academia Española, “es la cualidad de lo masculino, que incluye la virilidad y el ser varonil, enérgico, fuerte y macho”.

“La masculinidad se ha sexualizado y es tratada como sinónimo de virilidad” (Barbosa, 1998, p. 321).

“La masculinidad está relacionada con la geometría del órgano sexual masculino. Este se usa como instrumento para medir la virilidad y representa la masculinidad (Barbosa, 1998, p.321).

Este conversatorio cuenta con los siguientes momentos:

En el primer momento, se hará el siguiente juego: “El Masculinómetro”; consiste en una prueba para medir la masculinidad, en la cual, los participantes marcan con una X la repuesta. Al final se suman sus puntos, se multiplican por 5 y dividen entre 2. El resultado debe ser entregado al facilitador. Él les dirá cuanto mide su masculinidad.

Para el desarrollo de la actividad, se tendrá un metro dibujado en la pared, colocando el número uno en el piso y el número mayor quedará arriba. El facilitador deberá indicar a los participantes que coloquen en el masculinómetro; un círculo de papel, que previamente se ha entregado a cada participante y tendrá un color diferente; en el masculinómetro según el resultado que se haya obtenido acorde al puntaje, se conocerá en que escala está cada participante.

En el segundo momento se reflexionará sobre el ejercicio realizado anteriormente acerca de las siguientes preguntas:

- ¿Podemos medir la masculinidad?
- ¿Cómo se representa la masculinidad en nuestras vidas?

El tercer momento cuenta con las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Quién soy yo?
- ¿Podría mi caso ser considerado un caso típico de otra masculinidad?
- ¿Cómo es mi visión de la nueva masculinidad en la vida cotidiana
- ¿Cuáles son los cambios más profundos en la vida cotidiana que pueden hacernos avanzar hacia la igualdad?
- ¿Desde nuestra experiencia cómo debe ser ese hombre?

Para el cuarto momento en plenaria, se compartirán las preguntas y respuestas, para entrar en discusión grupal.

Se requieren los siguientes materiales, para su realización: Formato de Masculinómetro, calculadora, lapiceros, marcadores, pliegos de papel.

Para finalizar el taller, se deberá tener en cuenta los aciertos, desaciertos, aprendizajes, las conclusiones a las que podemos llegar y concluir con el anexo fotográfico (Observar formato conversatorio anexo 7).

5.2 Los mitos del pene como forma de ejercer el poder

El Conversatorio Circular No. 5, aborda el tema sobre los mitos del pene como forma de ejercer poder.

El primer punto empieza con el siguiente contenido: En el modelo heterosexual durante mucho tiempo se ha especulado que el hombre era el que tenía el poder de las relaciones sexuales y por ser el sujeto activo era el que tenía el control al derecho al placer y la mujer no tenía el control del derecho al placer por ser el sujeto pasivo. Desde esta construcción del modelo heterosexual se entendía que el hombre era el que tenía la responsabilidad de ser el proveedor del placer en las relaciones sexuales, un placer en las relaciones sexuales que se sigue instrumentalizando a través del poder en el pene. Desde esa forma, se valida el machismo que hace creer al hombre que por ser macho debe centrar sus búsquedas, primero en la obligación de tener que dar placer a la mujer y segundo que la única forma es través del pene. Todo esto

implica que el hombre termine por definirse en función de su pene.

En conclusión, esto hace parte del modelo patriarcal que se ha construido a través de mitos, que no nos dan las herramientas necesarias para definir que ser hombres va mucho más allá de tener pene y que tampoco debe ser un indicador de construcción de masculinidad (Álvarez, 2013).

El objetivo es desmitificar o desacralizar el poder del pene, porque la importancia de ser hombre no radica sólo en ese lugar, sino en función de otras partes del cuerpo. De esa manera, todas las respuestas que surjan con el tema se relacionan con el machismo y el patriarcado.

Para entrar en reflexión se tendrán las siguientes ideas generadoras:

Hablar sobre el pene como el vehículo físico de la vida “es un asunto que nos concierne a todos y todas, pues el pene es el vehículo por el cual todos venimos a la vida, es como la nave interplanetaria que nos trae del otro mundo a esta tierra. Y cambia mucho el cómo llegamos a esta tierra según esté el estado de esa nave. ¿Cómo está siendo usada y cuidada? ¿Qué tal está de combustible? todos estos factores afectan el funcionamiento de la nave y por ende la seguridad y la vida de sus pasajeros (nosotros)” (Hurtado, 2019).

Para esta actividad se cuenta con los siguientes momentos:

Primer momento, que está dividido en dos sesiones, en la primera sesión se aborda los mitos del pene y en la segunda sesión, la realidad. Se hará una cartelera en la que estará dibujado un pene, en el que los participantes deben escribir qué han escuchado a lo largo de sus vidas sobre aquellos mitos que le dan poder al pene, luego de haber hecho la lista de los mitos deben confrontarlos con la realidad.

Segundo momento en plenaria se responderán las siguientes preguntas:

- ¿Por qué en nuestra sociedad lo que define al hombre es el pene?
- ¿Cómo se convirtió el pene en un símbolo de poder?
- ¿El pene puede llegar a ser un arma para causar daño y cómo podemos cambiar eso?

- ¿Cómo podemos lograr desmitificar el poder del pene?

Los materiales a utilizar serán: pliegos de papel bond, marcadores, hojas de papel block, lapiceros, cinta transparente.

Para concluir el desarrollo del conversatorio, se tendrán en cuenta los aciertos, desaciertos, aprendizajes, las conclusiones a las que podemos llegar y hacer un anexo fotográfico. (Observar formato conversatorio anexo 8).

5.3 Espacio público y privado de los hombres

El Conversatorio Circular No. 6: Espacio Privado y Espacio Público de los Hombres, empieza con la siguiente lectura:

Por mucho tiempo los hombres han manejado el espacio privado y el espacio público de manera diferente a las mujeres, estas dos formas de manejar los espacios han traído en ellos ventajas y desventajas. Entre algunas ventajas, está en que el hombre ha ejercido el poder hegemónico y como desventaja, es que ese poder lo ha marginado de la construcción de su propia masculinidad. De esa forma, los hombres han construido la masculinidad con características que son opuestas a lo femenino sin poder tener claras las características propias que lo definan como hombre. El resultado es que la mujer ha tenido la oportunidad de reflexionar acerca de su propia identidad femenina y forma de ser en sociedad buscando su propia lucha emancipadora y reivindicatoria ante ella. En esa medida el hombre sigue ejerciendo de manera poco reflexiva el papel que le ha impuesto la sociedad de ser el protector, proveedor y penetrador. Como Gómez (2014): “Este hombre tradicional de las tres “P” [...] no debe perpetuarse [...] este hombre está en crisis [...] Muchos hombres [...] se están organizando y rechazan ser parte del grupo de hombres de las tres “P” (p. 29). Mientras esto no suceda los hombres se marginarán y no podrán hacer su proceso emancipador y reivindicador de la obligación que les impone la sociedad patriarcal, ese proceso debe ir dirigido a despatriarcalizar la mente para que se puedan pensar en equitativos, menos violentos, en igualdad de derechos frente a la relación con las mujeres.

El objetivo es descubrir cómo vienen haciendo el proceso de formación de

despatriarcalizar la mente y el cuerpo del yugo que les impone la sociedad machista.

Para este momento se tendrán las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Cómo integrar los hombres al espacio privado?
- ¿Cómo debe ser la participación de los hombres en el espacio público?

El conversatorio tiene los siguientes momentos:

Primer momento: La casa está conformada por puertas y ventanas. Lo privado: como espacio de formación, es lo que se hace en el interior del grupo; lo que tiene que ver con las relaciones internas de sus integrantes desde la palabra, la conducta, las acciones, lo ético, el esfuerzo, lo emocional, las ideas. Lo público: como campo de acción, es lo que se hace por fuera del grupo: cómo nos relacionamos con los otros desde las ideas, las acciones, las palabras, las creencias, los sentimientos. En esta forma, las ventanas, nos permiten observar y ser observados; las puertas, nos permiten dejar entrar y dejar salir.

Teniendo en cuenta lo privado y lo público:

- ¿Qué observamos por fuera del grupo?
- ¿Qué dejamos observar del grupo?
- ¿Qué dejamos entrar en el grupo y que dejamos salir del grupo?

Partiendo de las respuestas anteriores para el segundo momento:

Cada grupo colocará en las ventanas de la casa; lo que observamos por fuera del grupo y lo que dejamos observar del grupo, en la puerta; lo que dejamos entrar y salir del grupo.

Para el tercer momento:

Se harán dos grupos quienes deben responder las siguientes preguntas:

- ¿Cómo integrar los hombres en el espacio privado?

- ¿Cómo sería la participación de los hombres en el espacio público?

En el cuarto momento:

En plenaria los grupos compartirán las repuestas.

Esta actividad requiere de los siguientes materiales: papel Kraft, marcadores, bolígrafos, papel block.

Para concluir el desarrollo del conversatorio tener en cuenta los aciertos, desaciertos, aprendizajes, las conclusiones a las que podemos llegar y hacer un anexo fotográfico. (Observar formato conversatorio: anexo 9).

5.4 Reconstruyendo el proceso del Círculo de Hombres de Cali

El Conversatorio Circular No. 7: Línea de tiempo, reconstruyendo el proceso del Círculo de Hombres de Cali, tiene como propósito construir la línea de tiempo con los integrantes del Círculo, reconocer algunos acontecimientos importantes que hayan aportado a la formación de masculinidades. El objetivo es determinar cómo ha sido el proceso de formación del Círculo de Hombres de Cali y con esto el poder transformador en la subjetividad de sus integrantes.

Para lo que tendremos las siguientes ideas generadoras:

Entre algunos de los ideales del grupo está la equidad de género, para esto se ha trazado un proceso que parte de la experiencia vivencial de sus integrantes para lograr cambios personales y colectivos, partiendo desde esta posibilidad se pueda lograr las transformaciones necesarias para aportar a la sociedad. Aquí tiene importancia la función social de la pedagogía, porque la relación que existe entre pedagogía y sociedad es una relación política, porque se fundamenta en tratar de superar las desigualdades sociales para que exista una relación de igualdad y de respeto en los derechos entre hombres y mujeres.

Acto seguido se harán los siguientes momentos del conversatorio:

En un primer momento, se invitará al grupo para que piense en los momentos o actividades negativas o positivas más destacables o significativas durante estos casi cuatro años

del proceso grupal y que hayan generado un fuerte impacto en sus vidas y en la comunidad. A cada integrante se le entregará una ficha de papel para que escriba la actividad, el día y la fecha.

Para el segundo momento en plenaria, se discutirá en qué lugar de la línea del tiempo, bien sea hacia arriba o hacia abajo, se van a colocar los acontecimientos negativos o positivos con los cuales ha participado el grupo a nivel comunitario.

En el tercer momento, el grupo en orden colocará en la línea de tiempo los momentos y actividades negativas que han generado poco impacto y las positivas que hayan generado mayor impacto para el grupo y la comunidad.

En el cuarto momento conformarán subgrupos de tres integrantes para responder las siguientes preguntas:

- ¿La formación en el proceso como hombres no machistas es suficiente para crecer en criterios y tomar decisiones para afrontar la sociedad?
- ¿Cómo se autoafirma el grupo frente a los desafíos de la sociedad patriarcal?
- ¿Cuáles son las estrategias que emplea el grupo para hacer cambios políticos?
- ¿Cómo llevar al campo de la acción la igualdad de derechos entre hombres y mujeres?

Por último, en el quinto momento en plenaria, se compartirán las preguntas y respuestas.

Para esta actividad se contará con los siguientes materiales: Papel Kraft, taco de papel en colores, marcadores, lapiceros.

Para concluir el desarrollo del conversatorio tener en cuenta los aciertos, desaciertos, aprendizajes, las conclusiones a las que podemos llegar y hacer un anexo fotográfico. (Observar formato conversatorio: anexo 10).

6. Conclusiones y recomendaciones

Realizado el proceso de investigación en y con el grupo Círculo de Hombres de Cali, se llega a las siguientes conclusiones que recogen las apreciaciones compartidas en relación con las historias vidas de los participantes y sus experiencias personales, de manera que se puede decir:

Que uno de los recursos valiosos de la investigación fue el Conversatorio Circular que se convirtió en el dispositivo pedagógico formativo con el que se logró entrar en diálogos fraternos y sinceros en los que se exploró la realidad de los integrantes de manera vivencial, bajo el propósito de verbalizar desde la confianza, la intimidad y solidaridad de sus compañeros los sentimientos, emociones, culpas, dolores, amores, desamores, rompimientos, nostalgias, pérdidas y ganancias sentimentales, alegrías y felicidad en su paso por el proceso de transformación como otras formas de habitar, vivir, sentir, amar y aceptar ese cuerpo masculino, no como algo rígido, áspero o insensible, sino una masculinidad que se abraza desde la solidaridad del género para transformar su condición de hombre en una comunicación fraterna con el otro.

Uno de los factores con los que se puede lograr transformaciones, es hacer conciencia en los hombres para despatriarcalizar el pensamiento y el cuerpo, siendo el medio con el que se expresan y se comunican, porque la masculinidad se abre paso sobre la construcción de las cosas que no hacen las mujeres. Por eso se puede decir, que de manera consciente el hombre tiene límites al igual que las mujeres, no son los más fuertes, tienen miedos, otros quieren abrazar la feminidad, ser sensibles y poder llorar; aun viendo una película de amor sin que le digan cursi, hacer ejercicio, pero no desarrollar el cuerpo de Hulk (un personaje ficticio, un superhéroe que aparece en los cómics estadounidenses publicados por la editorial Marvel Comics), sentirse hombres vistiendo ropa de mujer. Es así que despatriarcalizar el cuerpo es construirse a gusto de cada persona sin que sea discriminada, a su vez, el hombre puede renunciar a su sexo biológico para convertirse en una mujer, porque los hombres pueden renunciar a ser machos a no sentirse como tal o no estar encasillados. Además, socialmente hay cabida para la diferencia, sobre esta base, cada ser humano puede construirse en lo que cada uno quiera ser.

Otro factor está relacionado con la premisa de los privilegios que ostentan los hombres y que muy difícilmente reconocen o reflexionan acerca de estas ventajas que le son otorgadas

socialmente. Así mismo, los asumen de manera consciente e inconsciente a través del ejercicio del poder en sus relaciones de familiares, de pareja, laborales, amistad, etc., pero no basta solo con reconocer que hay unos privilegios y que los ostentan, sino que deben renunciar a ellos. Si los hombres no admiten que son privilegiados entonces no podrán hacer transformación. Hay que mencionar, además, que la base de la equidad de género es la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, aunque aún la desigualdad se mantenga. Así, por ejemplo, en ciertas instituciones públicas y privadas existen mayor cantidad de hombres laborando en ventaja de la población de mujeres que es muy baja. La labor de los hombres es hacer visible estas situaciones y lograr acuerdos para que sean escuchadas, pero no a través de sus voces, porque no son representantes de las mujeres, son ellas las que deben alzar sus voces y hacer valer sus derechos, los hombres solo deben ser solidarios frente a estas causas.

Trasformar al hombre para que sea menos violento y esto permitirá que exploren su lado sensible, esto es una labor difícil pero no imposible. Siempre y cuando, ellos tomen la iniciativa de explorar y acercarse a experiencias de sensibilidad que les permita reconocer que hacen parte de la problemática social como sujetos activos de la violencia de género, como consecuencia de la relación de poder que ejerce el hombre hacia la mujer, es un tema que debe ser prioritario tanto a nivel educativo como comunitario y debe ser incluido en los estudios de género sobre la masculinidad, para educar al hombre para que socialmente entienda el sentido de la equidad e igualdad de derechos, para que sean menos violentos en sus relaciones; igualmente a lo mejor se pueda educar a las nuevas generaciones masculinas con otros valores culturales y acorde con esto puedan crear relaciones familiares menos violentas.

El hombre, hoy en día, está dentro de las posibilidades de poder construirse de todas las formas posibles y diversas por encima de factores ideológicos, políticos, religiosos, educativos, sexuales, biológicos, etc., porque todos pueden construir socialmente su realidad. Dicho lo anterior, es posible que cada hombre pueda construirse en la diferencia y desde ahí puede ocupar un lugar en la sociedad, porque desde ese patrón cada uno puede construir su masculinidad de diferente forma a la que se impone social y culturalmente. Ahora bien, al respecto de la representación social, en cuanto a la construcción de lo masculino que utilizan para justificar la hombría, como, por ejemplo: los hombres son fuertes no amanerados, no tienen la voz débil sino fuerte. No obstante, de lo anterior, existe la posibilidad que cada hombre pueda llegar a

determinarse y construirse acorde a lo que quiere ser en la vida con los elementos necesarios para llegar a hacer ese hombre o esa mujer que desea ser, esto implica que puede tomar riesgos y expresarse en sociedad en un cuerpo de hombre o de mujer que contradiga los factores biológicos que hoy en día definen la sexualidad.

La formación del Círculo de hombres de Cali, de paso hacia su transformación, metodológicamente no lo hace de forma ascendente, tampoco de manera horizontal; su formación se hace de manera descendente, que en su simbología, les permite hacer proceso hacia abajo, al interior de sus vidas, es una herramienta con la que logran entrar en reflexión profunda hacia la búsqueda de sus raíces para que desde lo más profundo puedan llegar a sus historias de vida y desde allí distinguir aquellas características con las que se han configurado como machos hegemónicos y transformar sus vidas hacia un hombre libre, distinto y diferente.

Como aspirante a Licenciado en Educación Popular, estudiar las masculinidades está entre los temas importantes a tratar y hace parte de los desafíos actuales como un tema emergente para tener en cuenta en los programas educativos y procesos de formación comunitaria, por tratar las problemáticas en que se ven involucrados los hombres como sujetos activos en las violencias de género hacia las mujeres y los grupos LGTBI, por la relación de poder que ejercen y viéndose involucrados, en su condición de hombres, en hechos relacionados con delitos de violación, abuso de sexual, accidentes de tránsito, homicidios, feminicidios, riñas callejeras, alcoholismo, etc., En esta forma dice Gómez (2014):

Que estos hombres no son la encarnación del mal cuyo último destino no tiene que ser la cárcel, sino hombres comunes y corrientes que deben reflexionar sobre su masculinidad y con ellos, también la sociedad necesita pensar sobre el tipo de hombre que está formando con la educación que le ofrece a los niños, reforzada por los medios masivos de comunicación, los modelos culturales impuestos por el mercado y por la publicidad, los espacios de sociabilidad, la familia y los amigos, entre otros y muchos agentes socializadores (Gómez, 2014, p. 156).

De esta manera, se hace necesario deconstruir las características y principios inequívocos en su proceso de hacerse hombre, para que desde las prácticas pedagógicas se pueda transformar el modelo de masculinidad establecido para los niños, jóvenes y personas mayores, para que

puedan ser responsables, consientes, sensibles, para estar acorde hacia un proyecto de ciudad más justa en el que se promueva la equidad de género entre hombres y mujeres.

Por último, desde la relación con la Educación Popular surgió el interés por conocer el proceso de formación que realizan los grupos sociales en Cali, entre esas búsquedas se halló el Círculo de Hombres de Cali. Al principio no generó muchas expectativas por ser un grupo de hombres. Así mismo, lo primero que se pueden preguntar es: ¿Qué pueden hablar los hombres? Lo que puede pensar una persona es que de lo único que hablan es de fútbol, trago, billar, y mujeres. Es así que sin ninguna referencia se fue a la aventura del encuentro con los hombres de un colectivo, pero como ésta es una de las características que tiene los machos ¡inclusive del protagonista que hace esta investigación!, porque las aventuras para los hombres son para demostrar hombría. Esta “aventura” puede también ser utilizada de manera positiva como una forma para buscar transformaciones en nuestras vidas, buscar otras maneras de ser y de convivir, como dice Gómez (2014) “... Aventurarse también serían condiciones necesarias para encontrar nuevos mundos [...] Reconocer las transformaciones en los procesos de las diversas masculinidades, abre puertas a otras miradas acerca de lo humano” (p. 114).

En términos de recomendaciones, se plantea:

Un proceso de formación no puede centrarse únicamente en el plano de lo conceptual porque se estaría cayendo en un colonialismo del saber, como del poder; es entrar en esas discusiones, respecto de quiénes manejan mejor el concepto, el discurso, las ideas, etc. Lo que se valora en el espacio es en término de hombres, por tener un rostro, una historia de vida que contar. Aquí lo fundamental es hacer ejercicios entre hombres y para educarse con otros, con el objetivo de conectar lo formativo con lo conceptual y vivencial para lograr entrar en diálogo para llegar a las reflexiones que permitan entrever cómo el patriarcado atraviesa toda nuestra cotidianidad y desde ahí se puedan hacer cambios en la vida de los integrantes.

Cuando se verbalizan las historias de vida sobre los momentos en que se han construido como seres humanos y como hombres, se empieza a hacer un proceso de sanación desde el yo interior, como un ejercicio de reconciliación dentro de una simbología razonable, entre la mente, el cuerpo y el corazón, para exorcizar todos los miedos, inseguridades, odios, frustraciones, impotencias, complejos, etc., una carga de sentimientos que los lleva a relacionarse de manera

inadecuada con otras personas. Para esto es fundamental el ejercicio de los conversatorios que ayudan a entrar en sintonía con la propuesta de formación para lograr las transformaciones en las subjetividades que afectarán de forma positiva la emocionalidad de los hombres. Cuando hablamos de conversatorio es con el objetivo de seguir adelante con la propuesta de lo vivencial, porque cuando se acerca a la humanidad del otro hay conciencia para hacer cambios para ser mejores seres humanos. Igualmente, esto ayuda a entender que los hombres no son perfectos pero que pueden cambiar, ser diferentes.

La experiencia del grupo con otros hombres que no hacen parte de la propuesta, lleva a pensar en las pocas posibilidades que tienen los hombres de la zona rural, lugares donde se ha hecho poco trabajo con la población masculina y quienes han tenido, probablemente, mayor posibilidad de trabajo son las mujeres con quienes se ha compartido el ejercicio del taller. Tanto así, que en el imaginario de los hombres cualquier asunto que tenga que ver con lo de “taller” es relacionado con el tema de las mujeres, esto hace que pierdan todo interés para conocer de las propuestas encaminadas con esa metodología. Partiendo de este supuesto, se hace necesario la presencia del Círculo de Hombres de Cali en las zonas rurales de la ciudad de Cali para agendar y tratar las problemáticas que le concierne a la población masculina, para lograr esfuerzos cooperativos y para tratar los temas de las violencias de género a través de conversatorios.

El proceso de formación es un ejercicio que facilita descubrir las realidades personales de los hombres del Círculo, que se convierte en el propósito principal del ejercicio porque debe estar en coherencia con la dinámica del proceso, que no debe ser estructurada ni tampoco estar ajustado estrictamente al tiempo, teniendo en cuenta que el desarrollo de las metodologías que se lleven a cabo sean mediante diálogos abiertos y conversatorios que permitan hacer interiorización en los integrantes sobre sus vidas personales. Ahí, es donde radica su importancia, tener la condición de exposición de la vida íntima de sus participantes, el cual no debe estar supeditado al factor tiempo de la sesión, sino ser flexible para ser tratado en las jornadas que sean necesarias para lograr que todos puedan compartir sus experiencias. Así mismo, la necesidad y la importancia de crear espacios para hablar y ser escuchados que son dos cosas fundamentales para sentir el compañerismo y la solidaridad.

Igualmente del proceso que lleva adelante el Círculo de Hombres de Cali, se desprende la necesidad de contar con algunas sesiones para concluir con los ejercicios con la ayuda de un profesional en Psicología a fin de cerrar ciclos con las experiencias de vida que se comparten, la idea es que sus integrantes se sientan acompañados y entiendan que estas experiencias han sido superadas, que hablar sobre las situaciones no es un hecho para sentir de nuevo esos sentimientos negativos de culpabilidad. Aquí radica la importancia de hacer procesos reconciliadores consigo mismo y con otras personas.

Referentes Bibliográficos

- Abbagnano, N. (1995). *Historia de la Filosofía*. Barcelona: Editorial Montaner y Simon.
- Aixelá, Y. (2005). *Género y Antropología Social*. Sevilla España: Editorial J.S.L. .
- Álvarez, E. (2013). *Desmitificando el pene*. Obtenido de <http://www.tusexualidad.es/2013/08/desmitificando-el-pene.html#more>
- Amuchástegui, A., & Szasz, I. (2007). *Sucede que me canso de ser hombre...Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México: El Colegio de México.
- Asamblea Departamental. (2010). Acuerdo No.292 de 2010. *Por el cual se adopta la Política para las mujeres en el Municipio de Santiago de Cali*. Santiago de Cali, Valle del Cauca.
- Asamblea departamental. (28 de Diciembre de 2011). Ordenanza No.339 de diciembre 28 de 2011. *Por medio del cual se establece los lineamientos de la política para la garantía y la exigibilidad de derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales en el Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones*. Santiago de Cali, Valle del Cauca: Gaceta Departamental.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (10 de Diciembre de 1948). La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). *Resolución 217 A (III)*. París.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (7 de Noviembre de 1967). Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer. *Resolución 2263 (XXII)* . París.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión*. México: Naciones Unidas.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (20 de Diciembre de 1993). Resolución 48/104. *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer* .
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (6 de Octubre de 1999). Protocolo Facultativo de la

- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. *Resolución A/54/4 de 1999*. París.
- Asamblea General de Naciones Unidas. (1975). *Igualdad, desarrollo, paz. Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer*. México: Organización de las Naciones Unidas.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá, Colombia.
- Ávila, R., Salgado, J., & Valladores, L. (2009). *Compiladores y Compiladoras. El género en el derecho, Ensayo críticos*. Recuperado el 15 de Octubre de 2019, de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Quito, Ecuador: http://www.oas.org/en/sedi/dsi/docs/genero-derecho_12.pdf
- Badinter, E. (1992). *XY La identidad masculina*. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Balaguer, F. (2013). *La constitución del lenguaje jurídico en la Unión Europea*. España: Universidad de Granada.
- Barbosa, M. J. (1998). Verbo intransitivo. *Cuadernos*.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amarrorto.
- Burin, M., & Meler, I. (2009). *Varones, Género y Subjetividad masculina*. (Segunda ed.). Buenos Aires. Argentina: Librería de las mujeres.
- Castells, C. (1996). *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad.
- Círculo de Hombres de Cali. (2014). *Propósitos del grupo*. Documentos internos, Santiago de cali.
- Congreso de Colombia. (8 de Febrero de 1994). Ley 115 de 1994. *Por la cual se expide la ley general de educación*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 41.214.

Congreso de Colombia. (31 de Mayo de 2000). Ley 581 de 2000. *Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 44.026.

Congreso de Colombia. (12 de Agosto de 2005). Ley 984 de 2005. *Por medio de la cual se aprueba el Protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 46.002 .

Congreso de la República. (29 de Diciembre de 1995). Ley 248 de 1995. *Por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, suscrita en la ciudad de Belem Do Para*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 42.171.

Congreso de la República. (5 de Junio de 2002). Ley 742 de 2002. *Por medio de la cual se aprueba el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 44.826.

Congreso de la República. (11 de Julio de 2003). Ley 823 de 2003. *Por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 45.245.

Congreso de la República. (Noviembre de 2006). Ley 1098 de 2006. *Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 46.446.

Congreso de la Republica. (14 de Julio de 2011). Ley 1475 de 2011. *Por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 48.130.

Congreso de la República. (6 de Julio de 2015). Ley 1761 de 2015. *Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones*.(Rosa Elvira Cely). Bogotá, Colombia.

Corte Constitucional. (29 de Marzo de 2000). Sentencia C-371/00. M. P. Carlos Gaviria Díaz.

Bogotá, Colombia.

Corte Constitucional. (21 de Octubre de 2003). Sentencia C- 964/03, . *M. P. Álvaro Tafur Galvis*. Bogotá.

Corte Constitucional. (27 de Septiembre de 2006). Sentencia C-804/06. *M. P. Humberto Antonio Sierra Porto*. Bogotá, Colombia.

Corte Constitucional. (23 de Junio de 2011). Sentencia C-490/11, 23 de junio de 2011. *M. P. Luis Ernesto Vargas Silva*. Bogotá, Colombia.

DANE. (2005). *Censo general 2005*. Bogotá.

DANE. (2018). *Información estratégica, reloj de población*. Información de nacimientos en el territorio nacional y la población proyectada de Colombia (1985 – 2020), Bogotá.
Obtenido de www.dane.gov.co/relog/

Durán, M. (2012). Por una Política Sexual de las Diferencias. *Revista Sociedad y Equidad*(3).

Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social: las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*. Colombia: Arango Editores Ltda.

Fernández, G. (2009). *La formación del sujeto político: Aspecto más sobresaliente en Colombia*. . Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Ciencias Políticas.
Especialización en Ciencias Políticas, Medellín, Colombia.

Gobernación del Valle del Cauca. (27 de Noviembre de 2006). Proyecto de Ordenanza No.274. *por medio del cual se crea la Secretaria de Equidad de Género para las mujeres Valle Cauca*, Angelino Garzón. Santiago de Cali, Valle del Cauca: Gaceta Departamental.

Gómez, E. (2014). *Ni Ángeles, ni demonios, hombres Comunes: Narrativas sobre masculinidades y violencia de género*. Cali: Universidad Autónoma de Occidente.

González, F. (2012). *La subjetividad y significación para el estudio de los procesos políticos: Sujeto, sociedad y política*. Bogotá, Colombia: Edición Cooperativa Editorial Magisterio.

Grass, G. (1977). *El rodaballo*. Alfaguara.

Herrera, C. (2012). *Crisis de Masculinidad y los “Nuevos Hombres”*. Obtenido de <http://www.lr21.com.uy/comunidad/1055105-la-crisis-de-masculinidad-y-los-%E2%80%9Cnuevos-hombres%E2%80%9D>

Hurtado, G. (2017). *El poder masculino*. Recuperado el 21 de Marzo de 2019, de <https://www.elpais.com.co/opinion/columnistas/gloria-h/el-poder-masculino.html>

Hurtado, S. (2019). *El pene, la puerta donde se abre el corazón*. Obtenido de <https://www.respiracionovarica.com/espanol/blog/el-pene-la-puerta-donde-se-abre-el-corazon>

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF. (2017). *Cifras estadísticas forenses*. Obtenido de <http://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses INMLCF. (1 de Mayo de 2018). *Datos para la vida 2017*. Obtenido de Forensis: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses- INMLCF. (2018). *Manual*. Bogotá.

Marín, M. (2006). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires, Argentina: AIQUE.

Martínez, M., & Cubidez, J. (2012). Sujetos y Política: Vínculos y Modos de Subjetivación. *Revista Colombiana de Educación*(63).

Naciones Unidas. (1995). *Declaración de Beijing*,. Art.25. *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Beijing.

Ortega, P. (2009). La Pedagogía Crítica: Reflexiones en torno a sus prácticas y sus desafíos. *Revista pedagogía y saberes*(31).

Palacio, M. C., & Valencia, A. (2001). *La Identidad Masculina: Un mundo de Inclusiones y Exclusiones*. Manizales: Editores Universidad de Caldas, Ciencia Jurídicas y Sociales.

- Pineda, J. (2003). *Masculinidades Género y Desarrollo*. Bogotá Colombia: Universidad de los Andes.
- Presidencia de la República. (28 de Diciembre de 2011). Decreto reglamentario 4798 de 2011. *Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1257 de 2008, "por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial.. 48289. 20.
- Rahman, A., & Fals, O. (1998). La situación actual y las perspectivas de la investigación participativa en el mundo. En M. C. Salazar, *La investigación-acción participativa*. Madrid: Ed. Popular.
- Rodríguez, C. (Enero – Junio de 2016). El aprendizaje dialógico en la interacción socio-educativa: espacio vital en la producción de conocimientos. *Revista Ciencias de la Educación*, 26(47). Obtenido de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/47/art14.pdf>
- Ruíz, J. O. (2013). *Masculinidades posibles, otras formas de ser hombres*. Bogotá. Colombia: Ediciones Desde Abajo.
- Russell, D. (2011). *El origen y la importancia del término feminicidio*. Obtenido de http://www.dianarussell.com/origin_of_femicide.html
- Schongut, N. (2012). *La Construcción Social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. Psicología, Conocimiento y Sociedad*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Sierra, Á. (2018). *Una Aproximación a La Teoría Queer: El Debate Sobre la Libertad y La Ciudadanía*. Obtenido de <file:///C:/Users/ORLANDO/Downloads/Dialnet-UnaAproximacionALaTeoriaQUEER-3106547.pdf>
- UNICEF. (2000). *VIII Conferencia Regional sobre la Mujer*. Lima: CEPAL.
- Varela, N. (2012). La nueva misoginia. *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, 19(1), 36. Recuperado el 16 de Septiembre de 2018, de <https://file:///C:/Users/ORLANDO/Downloads/Dialnet-LaNuevaMisoginia-4055493.pdf>

Zemelman, M. (2005). *Voluntad de conocer el sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*.
Editorial Antrhopos.

Anexos

Anexo 1. Ficha de caracterización

Ficha de Caracterización de la Población Participante Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Educación Popular, Instituto de Educación y Pedagogía de la Universidad del Valle.

Tema: Formación de Sujetos Políticos en el Grupo “Círculo de Hombres de Cali”

Estudiante quien recoge los datos: Orlando Vélez Corrales.

La información brindada por los integrantes del Círculo de Hombres de Cali, será estrictamente utilizada para el objeto de la investigación. Gracias por su atención y colaboración.

Santiago de Cali, mes ____ día ____ año _____

Nombre Completo: _____

Lugar donde se diligencia el formato: _____

Tiempo que lleva como integrante: _____

Información General:

1. Género: Femenino: _____ Masculino: _____ Otro, ¿Cuál?: _____

2. Orientación sexual: _____

3. Edad: _____

4. A qué etnia pertenece

1. Afro/negra: _____ 2. Indígena: _____ 3. Rom o gitana: _____ 4.

Mestizo _____

5. Municipio donde vive: _____ 2. Zona rural _____ 3. Zona urbana _____

6. Corregimiento _____ vereda _____ Comuna _____

7. Estrato _____

8. Nivel educativo

Ninguno _____ primaria _____ Secundaria _____ Técnico _____ Tecnológico _____

Profesional _____ Posgrado _____

9. Título obtenido: _____

10. Situación laboral:

Desempleado _____ Empleado _____ Independiente _____

Expectativa del proceso de formación del grupo:

11. ¿Cuáles son los actores claves a considerar directos e indirectos en el proceso del Círculo?

12. ¿Cuáles son los principales problemas o conflictos que vives como participante?

13. ¿Qué acciones han realizado o están en ejecución para hacer frente a las necesidades y problemas de los hombres?

14. ¿Qué opción consideras necesaria para tomar distancia del sistema patriarcal:

a. Elección personal _____

b. Como postura política _____

c. Como postura de vida _____

d. Todas las anteriores _____

e. Ninguna de las anteriores _____

Explica la respuesta:

15. Crees que la propuesta del grupo está en posicionar:

a. La equidad de género.

b. No ejercer violencia hacia las mujeres y otros hombres.

c. Renunciar a su posición privilegiada de los hombres.

d. Todas las anteriores.

e. Ninguna de las anteriores.

f. Otras, ¿Cuáles?

16. ¿Para tener incidencia política qué línea se debe tener en cuenta?

a. Feminista.

b. Profeminista.

c. Acompañamiento al movimiento social de mujeres.

d. Todas las anteriores.

e. Ninguna de las anteriores.

f. Otra, ¿Cuáles?

17. Consideras que el grupo debe acompañar:

Los movimientos sociales de mujeres: Sí ____ No ____ ¿Por qué?

Los grupos:

LGTBI: sí ____ no ____ ¿por qué?

Artístico: sí ____ no ____ ¿por qué?

Culturales: sí ____ no ____ ¿por qué?
 Políticos: sí ____ no ____ ¿por qué?
 Religiosos: sí ____ no ____ ¿por qué?
 Ambientalistas: sí ____ no ____ ¿por qué?
 Sindicalistas: sí ____ no ____ ¿por qué?

18. ¿Considera que el sistema patriarcal puede cambiar?

Sí ____ No ____ ¿Explica?

19. ¿Cómo consideras que puede ser transformado el sistema patriarcal?

20. ¿Consideras que el proceso del Círculo te ha ayudado para hacer transformaciones en tu vida?

21. Menciona algunas de las transformaciones que has logrado en tu vida.

22. ¿Cuáles son tus motivaciones o expectativas frente al futuro del grupo?

23. ¿Cómo debe estar preparado el Círculo de Hombres de Cali para el proceso de paz?

24. ¿Qué propuesta puede hacer el Círculo de Hombres de Cali para el trabajo con los hombres en el post acuerdo?

25. ¿Consideras que la propuesta del grupo está para formar?

- a. Nuevos hombres.
- b. Nuevas Masculinidades.
- c. Masculinidades diversas.
- d. Todas las anteriores.
- e. Ninguna de las anteriores.

Otras ____ ¿Cuáles?

26. Teniendo en cuenta que en la cultura hegemónica patriarcal la categoría de sujetos políticos ha sido propias de los hombres. ¿En qué lugar está o estaría la formación en dicho proceso?

Anexo 2. Formato diario de campo

Ciudad: Santiago de Cali, Mes:		Día:	año:	Hora:	
GRUPO CÍRCULO DE HOMBRES DE CALI				Participantes No.	
	Tipo de anotación: observación directa, interpretativa y personal.				
	ANOTACIONES				
OBSERVACIONES					

Anexo 3. Sinopsis, película El Orden de las Cosas

Directores: César Esteban Alenda y José Esteban Alenda – The ALENDA Brothers.

País: España. Duración: 20 minutos.

Sinopsis:

“El Orden de las Cosas” utiliza la búsqueda de un cinturón escondido como excusa para ahondar en un tema tan delicado como la violencia de género. Desde el principio, un joven Marcos (20) busca por todos los rincones de la casa su cinturón. Se trata de un cinturón muy especial al que tiene mucho afecto ya que éste ha ido legándose a lo largo de generaciones familiares; pero por mucho que busca en todas las habitaciones no lo encuentra por ningún lado. Pide ayuda a Julia y le reprocha el desorden, pero Julia está metida en la bañera y no responde. Desde la bañera, Julia es testigo de cómo Marquitos va creciendo mientras ayuda a su padre a buscar el cinturón. También ve cómo al volverse adulto, Marquitos decide no seguir buscando el cinturón y tras discutir con Marcos (40) se va de casa para siempre. Gota a gota, el grifo mal cerrado va llenando poco a poco la bañera. El agua de la bañera ahoga los gritos de sufrimiento y dolor de Julia. Julia recibe la llamada de Marquitos, pero la amenaza de Marcos, al pie de la bañera, de tirar de la cadena del tapón, le hace no contestar al teléfono. Marcos, muy satisfecho, se emociona y la abraza, pero su pequeña victoria dura poco porque el teléfono vuelve a sonar, y esta vez Julia, tras un pequeño forcejeo, reúne valor para coger el teléfono. Marcos se ve obligado a tirar de la cadena del tapón.

Y mientras escuchamos a Marquitos al otro lado del teléfono gritando a su madre que se vaya de allí, el nivel del agua desciende, revelando el cuerpo lleno de golpes y moretones de Julia, hasta quedar la bañera casi vacía. Lllaman al timbre. Son la hermana y el hermano de Marcos junto con sus respectivas parejas. Entre todos ayudan a un avergonzado Marcos a buscar el cinturón y responsabilizan a Julia de todo lo que pasa, por su cabezonería.

El tiempo pasa y las gotas de agua irán cayendo cada vez más deprisa hasta llenar de nuevo la bañera. Ya mayor, Marcos (60) pierde los nervios y bajo la amenaza de volver a tirar del tapón de la bañera, consigue que Julia finalmente saque el cinturón escondido de debajo del agua. Y justo cuando Marcos se hace con el cinturón, una lágrima de Julia se estrella contra la superficie del agua de la bañera, haciéndola rebosar. Julia, por fin, grita como no lo había hecho en toda su vida. El agua de la bañera se desborda como una cascada, inundando rápidamente el baño. Marcos tira del cinturón, pero éste está enganchado al fondo de la bañera. El baño se acaba por inundar, junto con Marcos y Julia.

Una vez bajo el agua, Julia ve una intensa luz al otro lado del techo del baño. Julia intenta que Marcos suelte el cinturón para irse con ella, pero Marcos, joven otra vez, es incapaz de soltarlo. Julia finalmente nada hacia la superficie del agua y se adentra en la luz. Marcos queda en el fondo, aferrado al cinturón.

Julia emerge del agua. Mira en todas direcciones y no ve más que agua. Está en medio del océano y su figura se hace cada vez más pequeña hasta desaparecer en la inmensidad del mar. Imágenes finales de bañeras encalladas en la orilla del mar, y pisadas en la arena que se adentran tierra adentro.

Fuente: <http://www.elordendelascosas.com/> (Texto recogido del dossier de prensa del cortometraje)

Anexo 4. Formato Conversatorio No. 1. ¿Cómo nos habita el patriarcado en la cotidianidad?

Grupo :

Dirección :

Taller :

Facilitador :

Número de participantes :

PUNTOS DEL TALLER:

Reflexionar con los integrantes del círculo sobre sobre el tema: El patriarcado.

EL OBJETIVO: especificar como la sociedad ha sido formada bajo la cultura patriarcal eminentemente heteronormativa, fundamentada en representaciones hechas desde el punto de vista de los hombres, que no han dado paso a lo diverso a otras formas de construcción sexual, pero asimismo, existen otras formas de género que podemos entender y representar que van en consonancia hacia el reconocimiento de los derechos humanos de la mujeres y la diversidad de género, que desde el punto de vista de lo social son también otros protagonistas para transformar o alcanzar otra cultura que no sea el patriarcado, con la que puedan acercarse a esa equidad de género para contrarrestar los problemas sociales que genera la violencia de género.

PREGUNTAS GENERADORAS:

¿Qué es el patriarcado?

¿Cómo sería ese modelo de masculinidad alejado del patriarcado?

¿Cómo romper con ese orden establecido del patriarcado?

¿Cuáles son esos cambios que nos pueden llevar hacia la igualdad entre hombres y mujeres?

¿Cómo rechazar el patriarcado?

¿Cuál es el significado de ser hombres?

MOMENTOS DEL TALLER:

PRIMER MOMENTO:

“PELÍCULA EL ORDEN DE LAS COSAS” (2010) Un cortometraje de los Hermanos

Alenda, protagonizado por Manuela Vellés, Mariano Venancio, Javier Gutiérrez y Biel Durán. Es un cortometraje contra la violencia de género, el cual hace una representación de la sociedad machista en la que vivimos y que nos han enseñado culturalmente que el hombre es el sexo fuerte y la mujer el sexo débil, que pertenece a un orden que no debe ser cuestionado.

SEGUNDO MOMENTO:

Como la película contiene algunas metáforas acerca del patriarcado, la idea es generar reflexiones sobre lo que puede significar para ellos algunos objetos y situaciones que aparecen en ella. Después de haber visto la película se colocarán las siguientes herramientas pedagógicas, entre ellas están los siguientes dibujos: correa, avión roto, familia, puerta, celular, gotas, bañera, argolla de matrimonio, playa, mujer joven, alguien saliendo del mar.

La idea es generar reflexiones sobre estas representaciones, para luego pasar a la experiencia personal, lo que viven los hombres cotidianamente, estas son algunas aproximaciones a esos significados:

Correa: Representa el legado patriarcal que se transmite culturalmente y se vuelve un hábito; Julia esconde el cinturón porque no quiere que el niño lo herede.

Avión roto: es la ruptura de la inocencia con la realidad.

Familia: representa la sociedad que incita a cómo tiene que ser un hombre hegemónico.

Puerta: representa lo privado y lo público de la casa. Lo público; cuando se abre muestra a una familia normal. Lo privado; cuando aparece la violencia.

Cular: Las llamadas representan la invitación a la madre a salir de ahí, y que todo puede cambiar.

Argolla de matrimonio: ella consigue escapar al quitarse la argolla.

Bañera: es el lugar donde se esconde la violencia de género, se convierte en un ataúd. Al final obtiene su libertad porque murió, por eso desaparecen las marcas del cinturón.

Mujer: No crece porque el hombre siempre le está diciendo que es lo que tiene que hacer.

Mar: Representa la confusión; cuando emerge al huir de la dominación del cónyuge no sabe a dónde nadar.

La playa: es un territorio desconocido, pero no sabe que es la única que termina ahí; por otras bañeras de otras mujeres que consiguieron salir de la dominación y se va por un desierto dejando huellas que representan sus recuerdos.

¿Cómo cohabitamos con el patriarcado en la cotidianidad?

TERCER MOMENTO:

De acuerdo al número de los integrantes formar tres grupos, cada grupo tendrá dos preguntas para trabajar, luego en plenaria se comparten las respuestas.

Preguntas:

¿Qué es el patriarcado?

¿Cómo sería ese modelo de masculinidad alejado del patriarcado?

¿Cómo romper con ese orden establecido del patriarcado?

¿Cuáles son esos cambios que nos pueden llevar hacia la igualdad entre hombres y mujeres?

¿Cómo rechazar el patriarcado?

¿Cuál es el significado de ser hombres?

CUARTO MOMENTO:

Compartir en plenaria lo trabajado.

MATERIALES: Una correa, un avión de juguete, la imagen de una familia, la imagen de una puerta, un celular, La imagen de las gotas de llave de la bañera, la imagen de anillo de matrimonio, la imagen de una playa, varias bañeras, la imagen de una mujer joven, la imagen de alguien saliendo del mar.

Anexo 5. Formato Conversatorio No. 2. Los derechos de las mujeres. Ponerse en el lugar del otro o la otra persona desde la metáfora: ¿Usted qué haría?

Grupo :

Dirección :

Taller :

Facilitador :

Número de participantes :

PUNTOS DEL TALLER:

Reflexionar con los integrantes del círculo sobre el tema: Ponerse en el lugar del otro o la otra desde la Metáfora: ¿Usted qué haría?

EL OBJETIVO: Entender que los derechos humanos son tanto para hombres como para mujeres, eso quiere decir que hay que respetar esos derechos en ambos géneros y que ejercer cualquier tipo de violencia hacia las mujeres es una de las formas de vulnerar esos derechos.

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA:

Si ambos géneros tienen iguales derechos, digamos por qué es tan reciente que las mujeres empezaron sus luchas por un mundo más equitativo para ellas, el cual es debido al poder hegemónico del hombre que ha vulnerado en diversas formas todos sus derechos. Como consecuencia de esto, las mujeres hoy en día buscan que se le garantice el derecho a la salud, a la educación, al trabajo, a la libertad, a su sexualidad y reproducción, a la autonomía y a decidir sobre propio cuerpo, sin discriminación alguna por edad, sexo, etnia y procedencia, condición económica, discapacidad o alguna otra forma.

PARA REFLEXIONAR:

“Los derechos humanos son el conjunto de valores universales inherentes a la naturaleza de las mujeres y los hombres de todo el planeta. [...] No pueden tener límites ni amoldarse a un modelo específico de persona. Son universales pues son iguales para todas y todos, sin diferencia de raza, clase, sexo, orientación sexual, edad, religión y estado de salud. [...] Implican un compromiso de acción benigna, personal y colectiva con su defensa. [...] Desde el momento que nace, cualquier mujer y hombre es titular, de forma *irrenunciable, inderogable y universal* de todos los derechos humanos, para que las demás personas y las instituciones emanadas de su voluntad colectiva (la comunidad, el Estado, el conjunto de naciones, y sus autoridades) protejan su: *vida, libertad, sexualidad, igualdad, seguridad, integridad y dignidad*. Ninguna de estas cualidades está subordinada a las otras; se trata de garantías individuales que tienen igual importancia y jerarquía.” (Gargallo Francesca, 2000)

“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacionalidad o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”
Artículo 13 de la Constitución Política de 1991.

"La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación..." Artículo 43 de la Constitución Política de 1991.

MOMENTOS DEL TALLER:

PRIMER MOMENTO:

“Metáfora: ¿Usted qué haría? Proponer a los participantes del grupo ponerse en la situación en un caso concreto de la vida en que se ve comprometida un hombre o una mujer.

La actividad consistirá generar diálogo y conversación a partir de una lista de preguntas que están recortadas y depositadas en una bolsa plástica que se rotará entre los integrantes mientras que el facilitador que tiene los ojos cerrados tararea el tingo tango, quien quede con la bolsa después de haber parado de tararear debe sacar un papel y leer su contenido y dar respuesta a la pregunta, por ejemplo: ¿Usted qué haría sí... Un hombre en un bus MIO le grita a una mujer que si fuera helado me la chupaba? Después de dar la respuesta todos pueden intervenir manifestando si están de acuerdo o no con la respuesta del compañero. Este es el listado de preguntas:

¿USTED QUÉ HARÍA? RECORTAR

¿Usted qué haría sí... las compañeras de trabajo reciben menos salario que los hombres en la empresa desempeñando la misma función?
¿Usted qué haría sí... la pareja no quiere tener relaciones sexuales y usted si quiere?
¿Usted qué haría sí... la pareja quiere abortar?
¿Usted qué haría sí... la pareja no desea tener hijos?
¿Usted qué haría sí... la pareja o alguna mujer de su entorno familiar le dice que es lesbiana?
¿Usted qué haría sí... la pareja, mamá, hermana o amiga le dice que es bisexual?
¿Usted qué haría sí... sus amigos hacen chistes sexista a las mujeres del mismo grupo de amigos.
¿Usted qué haría sí... un hombre en el MIO le grita a una mujer que si fuera helado me la chupaba?
¿Usted qué haría sí... una de las mujeres de su entorno familiar le confiesa que fue violada?
¿Usted qué haría sí... las mujeres de su entorno le dicen que usted es machista?
¿Usted qué haría sí... un amigo le confiesa que cuando pelea con su esposa desea matarla?
¿Usted qué haría sí... la pareja le es infiel?
¿Usted qué haría sí... sus amigos al pasar una mujer le tocan una parte de su cuerpo?
¿Usted qué haría sí... una mujer que está sentada al lado suyo en el transporte público le dice que cierre las piernas porque está invadiendo su espacio?
¿Usted qué haría sí... se da cuenta que uno sus compañeros del círculo agreden física y verbalmente a la compañera o una mujer del entorno familiar?
¿Usted qué haría sí... quiere enamorar una mujer?
¿Usted qué haría sí... sus amigos le dicen que es marica por reunirse con los hombres del Círculo de Cali?
¿Usted qué haría el 8 de marzo día internacional por los derechos de las mujeres?
¿Usted qué haría el 25 de noviembre, día de la no a la violencia contra las mujeres?
¿Usted qué haría sí... su papá mal trata a su mamá?
¿Usted qué haría sí... si las mujeres de la casa están es una situación de inferioridad frente a los hombres de la casa?
¿Usted qué haría sí... observa que en público dos mujeres se están besado y la gente las insulta?
¿Usted qué haría sí... un amigo o familiar le dicen que los hombres mandan en la casa?
¿Usted qué haría sí... estando junto con los integrantes del círculo de Cali en una reunión de mujeres, uno de ellos se toma la vocería quitándoles la palabra y generando protagonismo?

¿Usted qué haría sí...Un amigo de confianza le pide un beso?
¿Usted qué haría sí...Un hombre le declara su amor?
¿Usted qué haría sí...observa que en público dos hombres se están besado y la gente las insulta?

MATERIALES: Hojas de bloc, lapiceros, bolsa plástica, etc.

Anexo 6. Formato conversatorios No. 3. Conociendo posturas políticas en el Círculo de Hombres de Cali

Grupo :

Dirección :

Taller :

Facilitador :

Número de participantes :

PUNTOS DEL TALLER:

Reflexionar con los integrantes del círculo sobre sobre el tema: CONOCIENDO POSTURAS POLÍTICA EN EL CÍRCULO DE HOMBRES.

MOMENTOS DEL TALLER:

PRIMER MOMENTO:

Para realizar este ejercicio se recomienda leer los principios fundantes del Círculo de Hombres de Cali:

PRINCIPIOS FUNDANTE DEL CÍRCULO DE HOMBRE DE CALI.

¿Qué es el Círculo de hombres?

El Círculo de hombres es un espacio de confluencia de hombres de diferentes orígenes, condiciones sociales, identidades étnico-raciales, orientaciones sexuales e identidades de género, con diversidad de ocupaciones, saberes y concepciones políticas, sociales y religiosas, cuya razón de ser es el encuentro horizontal para la reflexión crítica vivencial, intelectual, espiritual y política en torno a las masculinidades, en aras de repensarse el modelo de masculinidad hegemónica dominante, para transformar realidades personales y sociales hacia modelos de masculinidad alternativos que promuevan la equidad, el cuidado, la no violencia y la justicia consigo mismo, en las relaciones sociales y con la naturaleza.

Los hombres que hacemos parte del Círculo de hombres tenemos diversas experiencias sociales, políticas y profesionales, estamos en proceso de construcción y no pretendemos imponer un modelo de masculinidad sobre otro, tampoco pretendemos aislarnos o impulsar un grupo que se asuma superior moral, política, espiritual o intelectualmente. El círculo invita a la transformación permanente desde el corazón, la palabra y la acción, con una postura ética y una visión autocrítica que permita fortalecer ejercicios de reconocimiento, solidaridad y empoderamiento colectivo para la construcción de una sociedad sin opresiones, desigualdades sociales, ni violencias.

¿Cómo nació?

El Círculo de hombres de Cali nació del trabajo que vienen desarrollando organizaciones que impulsan el tema de Masculinidades Alternativas o No Hegemónicas en la ciudad. En el mes de noviembre de 2013 se realizó el primer encuentro de hombres del suroccidente colombiano en Cali en el que participaron hombres organizados y no organizados, mestizos, afros e indígenas de Cauca, Nariño, Valle y Bogotá, dicha actividad fue impulsada por las organizaciones Taller Abierto y Corporación Viviendo de Cali. Producto de este encuentro y a partir de una reunión realizada en el mes de febrero de 2014 con la participación de hombres que estuvieron en dicho encuentro se definió impulsar la creación de un espacio permanente de intercambio de hombres alrededor de sus experiencias o vivencias con el fin de revisar y cuestionar paradigmas de masculinidad dominante y construir paradigmas de masculinidad alternativas en los espacios personales, familiares y sociales. El espacio inicia en el mes de abril de 2014 y su dinámica se gestó más pensada en el ejercicio terapéutico, de escucha e intercambio alrededor de las experiencias de los hombres participantes.

Paralelo a este proceso se viene desarrollando una nueva iniciativa de encuentro de mujeres: el Círculo de Mujeres, espacio de intercambio reflexivo y vivencial de las mujeres en torno a sus procesos de construcción de feminidades en una perspectiva de autonomía, trascendencia espiritual y empoderamiento social y político. Una de sus dinamizadoras invita a conformar el Círculo de hombres con la participación de los compañeros, familiares y/o amigos de las mujeres que hacen parte del Círculo de Mujeres.

De manera colectiva, entre los hombres que vienen participando en los dos procesos, se define juntar las dos propuestas y asumir el nombre de Círculo de hombres. Después de un tiempo y de encuentros que se vienen realizando en diferentes espacios de la ciudad, con una periodicidad que va desde cada quince o veinte días, el círculo continúa siendo un crisol de participación diversa de los hombres, de intercambio de historias y vivencias alrededor de la sexualidad, las experiencias afectivas, los temores, las relaciones familiares, las paternidades, las relaciones de pareja, las violencias, los episodios traumáticos, las experiencias transformadoras y esperanzadoras, entre otros, y se viene implementando también como un espacio formador y de proyección de acciones.

Los principios:

El Círculo de hombres no compite ni rivaliza espacios, recursos ni liderazgos o protagonismos con los procesos de las mujeres, de los colectivos de diversidades de género y sexualidades, ni con otros procesos políticos y sociales, nos solidarizamos, trabajamos conjuntamente, respetando sus dinámicas y apuntando a metas comunes coherentes con los propósitos y principios planteados en el círculo.

El Círculo de hombres no acepta intercambios por favores políticos, sociales o económicos; concertar, debate, cuestiona y construye a través de interlocución respetuosa, horizontal y solidaria, conservando su autonomía y preservando sus propósitos y principios.

El Círculo de hombres no existe en función de proyectos puntuales, su sentido o razón de existencia son los sujetos con sus singularidades en forma de historias y vivencias, y son las

voluntades o esfuerzos conjuntos para la consecución de metas comunes. Los sujetos no son medios son fines, los proyectos puntuales no son fines son medios.

El Círculo de hombres se aleja de la visión mercantil de lo social, se concibe como un colectivo cuya forma es dada por la participación democrática, por la voz y el reconocimiento de sus integrantes. Las decisiones son tomadas en colectivo y las iniciativas en las que participe o promueva deben tener como criterio sus propósitos y principios.

El Círculo de hombres no es el proyecto de una institución en particular, es producto de la confluencia y el trabajo conjunto de diferentes organizaciones y personas de la ciudad. Tiene una historia cuyo inicio tiene que ver con la continuidad de los procesos que se vienen desarrollando desde hace años en la formación y promoción de masculinidades no hegemónicas o alternativas en la ciudad, en el país y en el mundo.

¿Cómo funciona?

El Círculo de hombres funciona en una lógica en la que se rotan de manera circular y horizontal los mundos masculinos y con ellos sus colores, tonalidades, sonidos, historias, sentimientos e ideas. La circularidad brinda la opción de vivenciar la democracia desde el ser y el reconocimiento. Pero su circularidad no gira solamente alrededor de su propio eje, se traslada, es móvil, se reconoce en la ciudad, en sus contextos y territorios, llega a los hombres.

El Círculo de hombres adquiere más sentido cuando se reconoce en cada uno de sus integrantes y en las relaciones que tejen, y cuando se reconoce en cualquier lugar, casa, parque o sede de una organización en el oriente, en la ladera, en el centro o en la zona rural de la ciudad. Solo de esa manera podemos seguir siendo coherentes con la forma y el fondo que le hemos venido dando.

Sus líneas de acción son:

El intercambio vivencial (terapéutico)

El espacio formativo (académico)

La proyección de acciones (promotor)

SEGUNDO MOMENTO:

Aporte Individual:

A lo largo de la vida, el hombre ha sido educado en diferentes espacios, uno de ellos ha sido la familia, la escuela, la Universidad... Cada espacio lo ha formado para ser un hombre tradicional, de esta manera se ha convertido en un hombre hegemónico y patriarcal, un modelo que está dentro de un orden social establecido. ¿De qué manera usted pretende transformar su formación como hombre de acuerdo a ese orden social establecido?

Siguiendo con el ejercicio, describa que aspectos, características, principios... Debería tener un hombre que este en el proceso de formación del Círculo de Hombres de Cali.

Dibuje y pinte o confeccione su Bandera qué usted como hombre hará valer y respetar.
(Seguir la historia del movimiento zapatista que inspira)

Esta es la historia:

“En Chiapas, los campesinos y los indígenas chiapanecos cuentan una historia que se ha convertido en una de las predilectas del Movimiento Zapatista.

Cuenta la historia que una maestra llega a su escuela, debajo de un árbol en la selva lacandona; y les pregunta a sus alumnos: “¿Podrían decirme ustedes qué es una bandera?”. Los alumnos ya estaban acostumbrados a esas preguntas extravagantes de sus profesores, pero se miraron sorprendidos ante una pregunta tan boba; ¿cómo que qué es una bandera? Nadie respondía, porque imaginaban que detrás de la pregunta había una respuesta oculta que habían de saber, y que ellos desconocían. Hasta que alguien se animó y dijo: “*Una bandera es un paño, es un pedazo de tela*”. La maestra dijo: “Sí, pero no todo pedazo de tela es una bandera; ¿qué es necesario para que un pedazo de tela sea una bandera?”.

“*Hay que pintarla*”, dijo una niña; “*hay que pintarla con diversos colores, con los colores de cada bandera*”. La maestra dijo: “Sí, pero no todo paño pintado con los colores de nuestra bandera es necesariamente una bandera. ¿Qué más necesito para que eso sea una bandera?”.

“*Una varilla*”, dijo otro alumno, “*para pegar ese paño a la bandera y poder tenerla*”, la maestra dijo: “Sí, pero no todo paño pintado con una varilla es una bandera”, y así siguieron y siguieron diciendo cosas, hasta que la maestra les dijo: “*Pensemos juntos. Para que exista una bandera, es necesario que exista una mano, sin una mano no existen las banderas, la mano es la que levanta la bandera*”. Los que hacen la bandera son siempre los que la cargan, los que la llevan, aquellos y aquellas que la hacen flamear.

TERCER MOMENTO: Plenaria para compartir lo realizado.

Para la propuesta para el fortalecimiento del proceso de formación que lleva acabo el grupo círculo de hombres de Cali, se realizaron los conversatorios No.4, 5, 6,7.

Anexo 7. Formato Conversatorio No. 4. La Masculinidad.

Grupo :

Dirección :

Taller :

Facilitador :

Número de participantes :

OBJETIVOS DEL TRABAJO DE GRADO:

OBJETIVO GENERAL:

Indagar sobre la formación de sujetos políticos en el proceso grupal del “Círculo de Hombres de Cali”.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Analizar las transformaciones políticas en los sujetos participantes en el grupo, según sus características, género, orientación sexual, ideología, edad, procedencia social, procedencia geográfica y formación cultural.

PUNTOS DEL TALLER:

Reflexionar con los integrantes del círculo sobre el tema: LA MASCULINIDAD.

EL OBJETIVO: Es reflexionar desde nuestra experiencia de vida como hombres, cómo estamos deconstruyendo ese modelo masculino construido desde la cultura hegemónica por esa otra alternativa de masculinidad que se están pensando desde el proceso formativo con las herramientas pedagógicas, educativas y vivenciales que el Círculo de Hombres de Cali a trazado al largo de su conformación.

PARA REFLEXIONAR:

“La masculinidad, según el diccionario, es la cualidad de masculino, que incluye la virilidad y el ser varonil, enérgico, fuerte y macho.” (Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española)

“La masculinidad se ha sexualizado y es tratada como sinónimo de virilidad.” (Barboza, 1998. Pág.11:321-43).

“La sexualización de la palabra masculinidad y sus representaciones simbólicas están asociadas al falo y a los comportamientos resultantes del hecho de poseerlo y de dar pruebas de su funcionamiento (Parker, 1991). (tomado de: Rev. Cubana Salud Pública v.27 n.2 Ciudad de La Habana jul.-dic. 2001. Políticas y Estrategias en Salud Pública. Universidad Estadual de

Campinas (UNICAMP) São Paulo, Brasil. Masculinidad y Género. Ellen Hardy¹ y Ana Luisa Jiménez)

“La masculinidad está relacionada con la geometría del órgano sexual masculino. Este se usa como instrumento para medir la virilidad y representa la masculinidad (Barbosa. P: 11:321-43)

PREGUNTA GENERADORAS:

¿Quién soy yo?

¿Podría mi caso ser considerado un caso típico de otra masculinidad?

¿Cómo es mi visión de la nueva masculinidad en la vida cotidiana

¿Cuáles son los cambios más profundos en la vida cotidiana que pueden hacernos avanzar hacia la igualdad?

¿Desde nuestra experiencia cómo debe ser ese hombre?

MI NUEVA MASCULINIDAD EN LA VIDA COTIDIANA

MOMENTOS DEL TALLER:

PRIMER MOMENTO:

JUEGO EL MASCULINÓMETRO; Consiste en una prueba para medir la masculinidad, el cual los participantes marcan una X la respuesta. Al final se suman sus puntos, se multiplican por 5 y dividen entre 2. El resultado debe ser entregado al facilitador. Él les dirá cuanto mide su masculinidad.

	SÍ (1 PUNTO)	NO (2 PUNTOS)	AVECES (3 PUNTOS)
1. Durante tu experiencia vida de has probado alguna prenda de mujer			
2. Lavas ropa, platos, barres y trapeas			
3. Te gusta cocinar			
4. Tu órgano genital mide más de 17 centímetros.			
5. Has sido educado solamente por mujeres			
6. Tienes más fácil relación con las mujeres que con los hombres			
7. Eres sensible y lloras observando una película romántica o dramática,			
8. No sientes vergüenza orinar en zonas públicas.			
9. Orinas sentado en el inodoro			
10. Besas en la mejilla a otro hombre			
11. Puedes reconocer públicamente que un hombre es atractivo.			
12. Te cuidas las manos haciéndote manicure y pedicura			
13. Te sientes libre al escupir en el suelo cuando te provoca.			

14. Te sientas con las piernas abiertas en espacios públicos.			
15. Te sientes más como con las piernas cruzadas.			
16. Haces ejercicio para mantener en forma y delgado.			
17. Tomas trago para olvidar los problemas.			
18. Eres amante del peligro o los deportes de riesgo			
19. Crees que ir al baño en grupo es para mujeres.			

SEGUNDO MOMENTO:

Reflexionar sobre el ejercicio acerca de estas preguntas:

¿Podemos medir la masculinidad?

¿Cómo se representa la masculinidad?

TERCER MOMENTO:

Preguntas:

¿Quién soy yo?

¿Podría mi caso ser considerado un caso típico de otra masculinidad?

¿Cómo es mi visión de la nueva masculinidad en la vida cotidiana

¿Cuáles son los cambios más profundos en la vida cotidiana que pueden hacernos avanzar hacia la igualdad?

¿Desde nuestra experiencia cómo debe ser ese hombre?

CUARTO MOMENTO:

En plenaria compartir las preguntas y respuestas.

MATERIALES: formato de masculinómetro, calculadora, lapiceros, marcadores, pliegos de papel.

DESARROLLO DEL TALLER:

ACIERTOS: _____

DESACIERTOS: _____

APRENDIZAJES: _____

CONCLUSIÓN: _____

ANEXO FOTOGRAFICO:

Anexo 8. Formato Conversatorio No. 5. Los mitos del pene como forma de ejercer poder

Grupo :

Dirección :

Taller :

Facilitador :

Número de participantes :

PUNTOS DEL TALLER: reflexionar con los integrantes del círculo sobre sobre el tema:
“LOS MITOS DEL PENE COMO FORMA DE EJERCER PODER.

En el modelo heterosexual durante mucho tiempo se ha especulado que el hombre era el que tenía el poder de las relaciones sexuales y por ser el sujeto activo era el que tenía el control al derecho al placer y la mujer no tenía el control del derecho al placer por ser el sujeto pasivo. Desde esta construcción del modelo heterosexual se entendía que el hombre era el que tenía la responsabilidad de ser el proveedor del placer en las relaciones sexuales, un placer en las relaciones sexuales que se sigue instrumentalizándose través del poder en el pene. Desde esa forma, se valida el machismo que hace creer al hombre que por ser macho deben centrar sus búsquedas, primero en la obligación de tener que dar placer a la mujer y segundo que la única forma es través del pene. Todo esto implica que el hombre termine por definirse en función de su pene. En conclusión, esto hace parte del modelo patriarcal que se ha construido a través de mitos. Mitos que no nos dan las herramientas necesarias para definir que ser hombres va mucho más allá de tener pene y que tampoco debe ser un indicador de construcción de masculinidad.

Construcción realizada a partir de un texto tomado de la página:

<http://www.tusexualidad.es/2013/08/desmitificando-el-pene.html#more>

EL OBJETIVO: El objetivo es desmitificar o desacralizar el poder del pene porque la importancia de ser hombre no radica sólo en ese lugar, sino en función de otras partes del cuerpo. De esa manera, todas las respuestas que surjan con el tema se relacionan con el machismo y el patriarcado.

IDEAS GENERADORAS:

Hablar sobre el pene como el vehículo físico de la vida “es un asunto que nos concierne a todos y todas, pues el pene es el vehículo por el cual todos venimos a la vida, es como la nave interplanetaria que nos trae del otro mundo a esta tierra. Y cambia mucho el cómo llegamos a esta tierra según este el estado de esa nave. ¿Cómo está siendo usada y cuidada? ¿Qué tal esta de combustible? todos estos factores afectan el funcionamiento de la nave y por ende la seguridad y la vida de sus pasajeros (nosotros).”

El texto que esta entre comillas es una inspiración tomada de un texto llamado Respiración Ovárica Alquimia femenina de Sajeewa Hurtado, <https://www.respiracionovarica.com/espanol/blog/el-pene-la-puerta-donde-se-abre-el-corazon>.

MOMENTOS DEL TALLER:

PRIMER MOMENTO: En una cartelera esta dibujado un pene que dice: Los mitos del pene, que está dividida en dos sesiones, en la primera sesión está los mitos y en la segunda sesión la realidad. En el que los participantes deben escribir qué han escuchado a lo largo de sus vidas sobre aquellos mitos que le dan poder al pene, luego de haber hecho la lista de los mitos deben confrontarlos con la realidad.

SEGUNDO MOMENTO: En plenaria responder las siguientes preguntas:

¿Por qué en nuestra sociedad lo que define al hombre es el pene?

¿Cómo se convirtió el pene en un símbolo de poder?

¿El pene puede llegar hacer un arma para causar daño y cómo podemos cambiar eso?

¿Cómo podemos lograr desmitificar el poder del pene?

MATERIALES: Pliegos de papel bond, marcadores, hojas de papel block, lapiceros, cinta transparente.

DESARROLLO DEL TALLER:

ACIERTOS: _____

DESACIERTOS: _____

APRENDIZAJES:

CONCLUSIÓN: _____

ANEXO FOTOGRAFICO:

Anexo 9. Formato Conversatorio No. 6. Espacio público y privado de los hombres

Grupo :

Dirección :

Taller :

Facilitador :

Número de participantes :

PUNTOS DEL TALLER:

Reflexionar con los integrantes del círculo sobre sobre el tema: ESPACIO PÚBLICO Y ESPACIO PRIVADO.

ESPACIO PRIVADO Y ESPACIO PÚBLICO DE LOS HOMBRES

Por mucho tiempo los hombres han manejado el espacio privado y el espacio público de manera diferente a las mujeres, estas dos formas de manejar los espacios han traído en ellos ventajas y desventajas. Entre algunas ventajas, está en que el hombre ha ejercido el poder hegemónico y como desventaja, es que ese poder lo ha marginado de la construcción de su propia masculinidad. De esa forma, los hombres han construido la masculinidad con características que son opuestas a lo femenino sin poder tener claras las características propias que lo definan como hombre. El resultado es que la mujer ha tenido la oportunidad de reflexionar acerca de su propia identidad femenina y forma de ser en sociedad buscando su propia lucha emancipadora y reivindicatoria ante ella.

En esa medida el hombre sigue ejerciendo de manera poco reflexiva el papel que le ha impuesto la sociedad de ser el protector, proveedor y penetrador. Como dice Elizabeth Gómez Etayo, “Este hombre tradicional de las tres “P” [...] no debe perpetuarse [...] este hombre está en crisis [...] Muchos hombres [...] se están organizando y rechazan ser parte del grupo de hombres de las tres “P”. (Gómez, Pág. 29).

Mientras esto no suceda los hombres se marginarán y no podrán hacer su proceso emancipador y reivindicador de la obligación que les impone la sociedad patriarcal, ese proceso debe ir dirigido a despatriarcalizar la mente para que se puedan pensar en equitativos, menos violentos, en igualdad de derechos frente a la relación con las mujeres.

EL OBJETIVO:

Descubrir cómo vienen haciendo el proceso de formación de despatriarcalizar la mente del yugo que les impone la sociedad machista.

PREGUNTAS GENERADORAS:

¿Cómo integrar los hombres en el espacio privado?

¿Cómo sería la participación de los hombres en el espacio públicos?

MOMENTOS DEL TALLER:

CÍRCULO DE HOMBRES DE CALI: ESPACIO PÚBLICO ESPACIO

PRIVADO DE LOS HOMBRES.

PRIMER MOMENTO:



La casa está conformada por puertas y ventanas. Lo privado: como espacio de formación, es lo que se hace en el interior del grupo; lo que tiene que ver con las relaciones internas de sus integrantes desde la palabra, la conducta, las acciones, lo ético, el esfuerzo, lo emocional, las ideas. Lo público: como campo de acción, es lo que se hace por fuera del grupo: cómo nos relacionamos con los otros desde las ideas, las acciones, las palabras, las creencias, los sentimientos, En esta forma, las ventanas; nos permiten observar y ser observados, las puertas; es lo que nos permite dejar entrar y dejar salir.

Teniendo en cuenta lo privado y lo público, ¿Qué observamos por fuera del grupo? ¿Qué dejamos observar del grupo? ¿Qué dejamos entrar en el grupo y que dejamos salir del grupo?

SEGUNDO MOMENTO:

Cada grupo colocará en el dibujo de la casa en las ventanas; lo que observamos por fuera del grupo y lo que dejamos observar del grupo, en la puerta; lo que dejamos entrar y salir del grupo.

TERCER MOMENTO:

Se harán dos grupos quienes deben responder las siguientes preguntas:

¿Cómo integrar los hombres en el espacio privado?

¿Cómo sería la participación de los hombres en el espacio públicos?

CUARTO MOMENTO:

Emplearía compartir las repuestas.

MATERIALES: papel Kraft, marcadores, bolígrafos, papel block.

DESARROLLO DEL TALLER:

ACIERTOS: _____

DESACIERTOS: _____

APRENDIZAJES: _____

CONCLUSIÓN: _____

ANEXO FOTOGRAFICO:

Anexo 10. Formato Conversatorio No. 7. Línea de tiempo: Reconstruyendo el proceso del Círculo de Hombres de Cali

Grupo :

Dirección :

Taller :

Facilitador :

Número de participantes :

PUNTOS DEL TALLER:

Construir en línea de tiempo con los integrantes del círculo algunos acontecimientos importantes que hayan aportado a la formación de masculinidades.

EL OBJETIVO: Determinar cómo ha sido la participación e incidencia política del grupo a nivel local y con esto el poder transformador en la subjetividad de sus integrantes.

IDEAS GENERADORAS:

Entre algunos de los ideales del grupo está la equidad de género, para esto se ha trazado un proceso que parte de la experiencia vivencial de sus integrantes para lograr transformaciones personales y colectivas, partiendo desde esta posibilidad de cambio personal y en colectivo se pueda lograr las transformaciones necesarias en la sociedad. Aquí tiene importancia la función social de la pedagogía, porque la relación que existe entre pedagogía y sociedades es una relación política, porque se fundamenta en tratar de superar las desigualdades sociales para que exista una relación de igual y respeto en derechos entre hombre y mujeres.

MOMENTOS DEL TALLER:

PRIMER MOMENTO: Se invitará al grupo para que piense en los momentos o actividades negativas o positivas más destacables o significativas durante estos casi cuatro años del proceso grupal que han generado un fuerte impacto en sus vidas y el de la comunidad. A cada integrante se le entregará una ficha de papel para que escriba la actividad, el día y la fecha.

SEGUNDO MOMENTO: Luego en plenaria se discutirá en qué lugar de la línea del tiempo, bien sea hacia arriba o hacia abajo, se van a colocar los acontecimientos negativos o positivos con los cuales a participativo el grupo a nivel local.

TERCER MOMENTO: El grupo en orden colocará en la línea del tiempo los momentos y actividades negativas que han generado poco impacto y las positivas que hayan generado mayor impacto para el grupo y la comunidad.

CUARTO MOMENTO:

Dependiendo del número de sus integrantes conformar grupos de tres para responder las siguientes preguntas:

¿La formación en el proceso cómo hombres no machista es suficiente para crecer en criterios y tomar decisiones para afrontar la sociedad?

¿Cómo se autoafirma el grupo frente a los desafíos de la sociedad patriarcal?

¿Cuáles son las estrategias que emplea el grupo para hacer cambios políticos?

¿Cómo llevar al campo de la acción la igualdad de derechos entre hombres y mujeres?

QUINTO MOMENTO:

En plenaria compartir las preguntas y respuestas.

MATERIALES: Papel Kraft, taco de papel en colores, marcadores, lapiceros.

DESARROLLO DEL TALLER:

ACIERTOS: _____

DESACIERTOS: _____

APRENDIZAJES: _____

CONCLUSIÓN: _____

ANEXO FOTOGRAFICO: